

J. VÍCTOR

Confesiones de un torturador

LAIA PAPERBACK 57



57. Laia/paperback

J. Víctor

CONFESIONES DE UN
TORTURADOR

editorial laia/barcelona

J. Víctor es el seudónimo que reúne a varias personas que han trabajado en la recopilación de estos materiales.

Diseño y realización de la cubierta: Enric Satué

© J. Víctor, 1981

Primera edición: setiembre 1981

Propiedad de esta edición (incluido el diseño de la cubierta):
Editorial Laia, S. A., Constitución, 18-20, Barcelona-14

Depósito legal: B. 27.223 - 1981
ISBN: 84-7222-906-8

Impreso en Sidograf, Corominas, 28, Hospitalet de Llobregat
Printed in Spain

*Este libro está dirigido a todos los que
en Uruguay luchan contra la dictadura.*

San Pablo, 13 de Mayo de 1990

Queridos compañeros:

Me dirijo a ustedes con la esperanza de que piensen lo que en esta carta les expreso, lean, analicen, y mediten con respecto a las funciones que todos ustedes cumplen sean fueras de ustedes mismos y llegaran a la conclusion a la cual yo e arribado.

Muchos de ustedes no necesitan que alguien les abra los ojos a la verdad para saber que las veces que torturamos somos títeres de un patrión al cual solo le interesa que nadie pueda alzar su voz contra el y para lo cual nos utiliza haciendo con esto que estemos prácticamente vendiendo nuestra alma y nuestra conciencia.

Los que como yo al llegar a su hogar y al analizar lo actuado al cabo del día y encontrarse con el echo de que no hemos estado en una tarea digna como para ser conen- tada, para que sus hijos se sientan orgullosos algun día de saber que su padre fue un hombre que trabajo honradamente para mantener su hogar, esos tienen que tomar una decisión inmediata traten de hacer algo para salir de ese foro de culpa y si se quiere de cobardia por tener la inseguridad de poder mantener su familia al mismo nivel en otro empleo.

La necesidad de dinero no puede justificar, que seamos

ordenados a torturar personas de las cuales no sabemos nada
a las cuales nunca hemos visto personas que de frente tienen
espera a hijos que son como nosotros del pueblo ~~pero que~~
los torturamos en nombre del regimen.

Piensen: ¿pueden sentirse dignos hijos de nuestra patria?
creo que no entonces ¿cómo pueden decir con orgullo "Soy
Uruguayo" si están reprimiendo de manera cruel a quiénes
pretenden vivir libres en nuestro suelo?

¿Pero en estos los cuales fueron mis compañeros se que-
ran a intentar salvar su personalidad, su alma, y en cierta
forma a nuestra patria si no es así, que Dios los perdone

Diego W. García

¿Se pusieron a pensar en la diferencias económicas que
existen entre un oficial y un tropa, saben que mientras un
oficial gana un sueldo considerable ustedes ganan un sueldo
con el cual apenas se pueden mantener y eso me
toco vivir. Entonces piense que un oficial puede sentirse
conforme en esa función y desea incluso que eso no
cambie pero ustedes ¿pueden hacerlo con un sueldo de
esa clase?

Introducción

Las noches nórdicas pueden estar siendo demasiado largas para Hugo Walter García Rivas o, quién sabe, ya quedaron atrás en su camino rumbo al techo mexicano. La diáspora particular de ese muchacho no tiene las marcas dolorosas de millares de compatriotas suyos, ni tampoco viene al caso una comparación con la multitud dispersa de los uruguayos errantes. Importa sí evaluar el saldo de su historia y, por lo que se sabe, provocó algunos estremecimientos en los subterráneos de la represión uruguaya.

El tiempo corre a favor de Hugo y posiblemente él todavía verá algún efecto causado por su gesto. Alguna rajadura notable, originada en una simple fisura. Los movimientos sísmicos comienzan por un débil temblor de tierra y Hugo puede haber sido ese aviso de una devastación tectónica. Mis dudas sobre la verdadera conmoción de la denuncia se agrandan por falta de conocimiento de los terremotos psicológicos y se enroscan en la concepción inmediateista que vicia el raciocinio de los periodistas. Ignoro los efectos concretos y, secretamente, deseo que se multipliquen en ondas concéntricas de intensidad creciente.

Las revelaciones de Hugo podrán ser de consecuencias despreciables en el bien montado andamiaje de la tiranía militar, a corto plazo. Pero pienso que algún resorte importante cedió ante el golpe ines-

perado. Uno de aquellos resortecitos que uno se pregunta para qué sirven y sin el cual el mecanismo no funciona con la misma precisión. La certeza de Hugo de que el mecanismo de opresión sufriría una avería sería me impresionaba y yo me quedaba rumiando si él no estaría diciendo aquello para mostrarse importante. Él tenía razón. Por menor que haya sido el daño aparente o rápida la reparación, el precio del remiendo encareció demasiado la manutención política de un engranaje tan perverso.

Igual que cualquier otro negocio humano, los regímenes perduran mientras presentan un determinado lucro social e, inclusive cubriendo el déficit con un baño de sangre, no sobreviven a un costo insoportable. Puede ser un enunciado simplista para los analistas políticos, pero en el fondo es eso.

El periodismo no derrumba gobiernos, qué diremos dictaduras. Cuando llega, sin embargo, a la etapa de atormentarse por la divulgación de sus secretos, el poder perdió el alma, la autoridad, la energía intrínseca que justifica sus peculiaridades, aunque bárbaras, para sí mismo y para los dominados. Si la desertión de un ex soldado, con su bagaje de recuerdos prohibidos, afectó la máquina de horrores, es porque la cuenta regresiva está ya en aceleración. Con todo respeto y sin ningún preconcepto, el Uruguay no es Haití. Aunque los «ton-tons macoutes» intenten perpetuarse.

De la ventana entreabierta por Hugo, los brasileños tuvieron una visión pavorosa del Uruguay que sólo era conocida por las poblaciones fronterizas. La gran mayoría se formó una imagen turística del Uruguay y las dificultades de cambio favorecieron las desinformaciones al respecto del país. Preocupada con los problemas propios de Brasil, la prensa no puede concentrar su curiosidad sobre lo que pasa a sus espaldas, más allá de la atención dada al caso de Lilián. Las confesiones del ex agente de la Compañía de Contrainformaciones desencadenaron una marea de repulsa contra las autoridades uruguayas. Ese fenómeno exige nuevas informacio-

nes respecto de la máquina salvaje que padecen los uruguayos. Un desafío, sin duda, a la prensa brasileña, tan carente de análisis internacionales y dependiente de las agencias periodísticas extranjeras.

La indignación pública, por otra parte, inhibe eventuales iniciativas de solidaridad oficial al gobierno uruguayo y restringen las conexiones para-oficiales del tipo de las que secuestraron a Lilián y Universindo. Todavía no estamos a salvo de un golpe semejante pero ciertamente no ocurrirán con tanta facilidad ni con tan escandalosa convicción de impunidad.

Confío que este libro servirá para esclarecer todavía más a la opinión pública brasileña en relación al Uruguay y despertará conciencias capaces de dar coraje a los que se batan contra el despotismo en cualquier parte del mundo.

Carlos Alberto KOLECZA
Porto Alegre, 27 de julio de 1980

El periodista Carlos A. Kolecza junto con Paulo Maciel tuvieron a su cargo —desde el diario gaucho «Zero Hora»— las entrevistas iniciales con Hugo Walter García Rivas. Fue el suyo un trabajo valiente y concienzudo. Sus crónicas, publicadas a partir del 13 de junio, provocaron un fuerte impacto en la opinión pública brasileña.

Lilián y Universindo están vivos.

Su detención ha sido reconocida por las autoridades uruguayas. Sus familias los pueden visitar.

Fueron secuestrados el 12 de noviembre de 1978 en Porto Alegre, Brasil.

En mayo de 1976 fueron secuestrados en Buenos Aires los parlamentarios Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz junto con Carmen Barredo y William Whitelaw. Unos días antes lo había sido Telba Juárez. Pocos días después sus cadáveres fueron encontrados en distintos lugares de la ciudad de Buenos Aires.

En esos meses y los que siguieron fueron secuestrados Manuel Liberoff y Nebio Melo, Winston Mazzuchi, Ary Cabrera y los dirigentes del Partido por la Victoria del Pueblo (PVP) Gerardo Gatti y León Duarte; Roger Julien, Victoria Grisonas y sus dos hijos; Pablo Errandonea y Jorge Zaffaroni, su esposa M.^a Emilia Islas y su pequeña hija Mariana; Miguel Ángel Moreno y Pablo Recagno, Adriana Gatti Casal (hija de Gerardo Gatti) y Norma Scopise de Couchet; Julio César D'Elía y su esposa Yolanda; Lourdes Hobbas de Hernández y sus tres hijos... en total, más de ciento veinte opositores uruguayos desaparecidos en Argentina entre los años 1976 y 1978.

Desde su secuestro, nada se ha sabido de todos ellos. La única excepción la constituyen los hijos de Roger Julien y Victoria Grisonas, encontrados en julio de 1979.

En marzo de 1977 fueron detenidos en Asunción, por la policía paraguaya, Gustavo Inzaurrede y Nelson Santa Escoto. Posteriormente fueron puestos en manos de la policía argentina. Desde entonces nada se ha sabido de ellos.

Si Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz no fueron asesinados, si sus nombres no pasaron a engrosar la larga lista de opositores uruguayos desaparecidos, es porque en noviembre de 1978 las fuerzas democráticas en Brasil presentes en la prensa y en la Orden de Abogados, en el «Clamor» y la Iglesia, en las organizaciones populares y los partidos, con su lucha, lo impidieron.

Papel fundamental cumplieron en estos hechos el abogado gaucho Dr. Omar Ferri y los periodistas Luiz Claudio Cunha y João Baptista Scalco. Gracias a sus denuncias y al eco que encontraron en la opinión pública brasileña, Lilián y Universindo están vivos.

La lucha por el restablecimiento de la verdad en torno al secuestro en Porto Alegre tuvo, veinte meses después, un nuevo episodio: las declaraciones de García Rivas. Sin aquella campaña, inicia-

da en noviembre de 1978, muy probablemente este testimonio no habría tenido lugar.

Por él se restablece la verdad en relación a los sucesos en Porto Alegre. Pero va más allá de eso. Al brindar los elementos de una verdadera «anatomía del secuestro», el testimonio de García Rivas reabre el examen sobre el destino de los demás opositores uruguayos desaparecidos en Argentina, Paraguay y Uruguay, al indicar los organismos, los métodos y los personajes de estas acciones terroristas de Estado.

El trabajo que presentamos intenta contribuir a la difusión pública de los crímenes de la dictadura uruguaya. Es apenas un esfuerzo más de los muchos que en otras partes del mundo han venido realizando distintos organismos, periodistas, organizaciones sindicales y partidos.¹

1. La mayor parte de los testimonios provienen de ex presos o de familiares de presos políticos desaparecidos. En su mayoría han sido recopilados por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU), el Comité de Defensa de los Presos Políticos Uruguayos (CDPPU) de París, Amnesty International de Londres, Washington Office Latin American (WOLA), la revista «Estudios», el GRISUR, Ginebra, «Cuadernos de Marcha», de México, para mencionar sólo los más importantes.

Un relevamiento exhaustivo y minucioso sobre toda la documentación existente en torno al problema de los presos políticos desaparecidos ha sido realizado por la Asociación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos (AFUDE) con sede en París y en los informes presentados ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA en su visita a la Argentina en setiembre de 1979 por parte de los familiares de desaparecidos.

Los principales testimonios son:

Enrique Rodríguez Larreta (SIJAU, Amnesty y prensa internacional), 1977.

Washington Pérez (SIJAU, Amnesty International y prensa internacional), 1976.

Alicia Cádenas, Eduardo Dean, Ariel Soto, Edelweis Zhan, Mónica Soliño, Cecilia Gayoso, Víctor Lubian, Marta Petrides, Celmar Alves Heredia, Washington Rodríguez, M.^a del Carmen Martínez, Nelson Hernández Silva, Luis Fulle, Ana María Rgnier de Fulle, Silvia N. de Liberoff, Jaime Burgos (SIJAU, AFUDE), 1978.

Estos materiales constituyen algo así como *las actas o el presumario de acusación* de los directamente implicados en una serie de crímenes graves contra ciudadanos uruguayos, dentro y fuera del país.

Este presumario fue realizado con el *consentimiento expreso* del declarante, Hugo Walter García Rivas, ex soldado, adscrito a las tareas de fotógrafo de la Compañía de Contrainteligencias del Ejército.

En tanto presumario, este trabajo habrá de constituir, sin duda, un elemento más cuando llegue a nuestra patria la hora de los juicios de responsabilidad. Cuando los culpables de todos estos años de crímenes contra el pueblo uruguayo deban rendir cuentas ante los tribunales que corresponda.

Para la resistencia uruguaya la documentación de todos estos hechos constituye una tarea que no puede desdeñarse: la recopilación minuciosa de fechas y acontecimientos que sitúe con precisión a los verdaderos culpables, que dé seriedad y fuerza de justicia a la insoslayable etapa de enjuiciamiento de los responsables.

El testimonio de García Rivas nos muestra una parte del «monstruo por dentro». Al desvelar sus técnicas y sus procedimientos, sus locales secretos y sus agentes, el testimonio tiene efectos políticos prácticos de magnitud: permite a las fuerzas de la resistencia popular conocer la estructura y las técnicas del enemigo. Sirve para armarse y a la vez contribuye a desmistificar por lo menos una parte del aparato terrorista.

Pero el testimonio de García Rivas va más allá de eso: nos permite dar una mirada sobre los aspectos más ocultos y secretos del sistema.

En nuestro país todos hemos visto los meca-

Lincoln Brizzosero, Nidia Caligari de Cacciavillani, Alvaro Jaime, M.^a Elena Curbelo de Mirza (CDPPU), 1979.

Carlos Martínez Moreno («Cuadernos de Marcha», mayo-junio 1979).

Eugenio Bentaberry («Estudios», n.º 73), 1979.

nismos *públicos* de este régimen: el control militar en las fábricas, en los liceos, en la Universidad, los despidos y las «listas negras», las sanciones a la prensa, la quema de libros, las sanciones y el exilio de los folkloristas populares, la coordinación represiva y los asesinatos impunes. *Pero nunca se había conocido como ahora desde adentro los organismos y los personajes de este accionar.*

Después de muchos años de democracia capitalista, a partir de 1966-68, las clases dominantes uruguayas fueron basculando cada vez más hacia las medidas represivas. Bajo el gobierno de Jorge Pacheco Areco y, sobre todo, a partir del 13 de junio de 1968, para contener las protestas populares, el régimen se desliza cada vez más hacia inflexiones despóticas, a través del uso indiscriminado de las «Medidas Prontas de Seguridad», la represión al movimiento obrero y estudiantil y la remodelación de la estructura económico-social de signo reaccionario y antipopular.

El golpe de Estado del 27 de junio de 1973 no es un golpe militar latinoamericano más. Constituye un jalón en la política reaccionaria de las clases dominantes destinado a quebrar la resistencia del movimiento popular expresada bajo distintas formas.

Por eso este testimonio va más allá de una contribución al juicio individual de los responsables de estos crímenes: *es un acta de acusación contra todo el régimen de dictadura cívico-militar y de los grupos sociales y económicos que lo apoyan.*

Con este testimonio se evidencia una vez más lo que ya se sabía: *aquí no se trata de «grupos incontrolados», actuando por su cuenta en aras de un fanatismo ultraderechista. Se trata de una estructura centralizada y orgánica perteneciente al aparato del Estado.* La acción de los comandos que secuestran y torturan, que depredan y matan está inscrita en una política de Estado que la abarca y la fundamenta.

Los organismos represivos que García Rivas denuncia tienen, por un lado, un lugar preciso y re-

glamentado dentro de la jerarquía de las Fuerzas Armadas. Responden a la verticalidad y actúan por órdenes directas de los mandos superiores, en última instancia, del comandante en jefe del Ejército, de la Junta de Comandantes y del Presidente de la República.

Pero, más allá de eso, la acción de los órganos represivos se integra al quehacer del *conjunto* del aparato del Estado.

El accionar «de choque» del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA), el Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y la Compañía de Contrainformaciones se prolonga luego por la acción de la «Justicia Militar», con sus «abogados» de oficio, sus jueces y el Superior Tribunal Militar. Su Hospital Militar y sus médicos que asisten a la tortura. En la acción de los Ministerios de Justicia, del Interior, de Defensa y de Relaciones Exteriores.

Los tentáculos represivos se extienden además a las empresas comerciales e industriales del Estado: en la empresa nacionalizada de teléfonos, para intervenirlos. En los Entes Autónomos y los Municipios para el espionaje y la denuncia, en el Correo, para el control de la correspondencia... Y hasta en la Comisión Administradora de Abastos, cuyos camiones son utilizados en operaciones de secuestros, como narra García Rivas.

Es, en última instancia, sobre los propios cimientos doctrinarios del régimen sobre los que se sustenta esta acción estatal terrorista: desde el ministro de Justicia, Bayardo Bengoa, hasta el presidente del Supremo Tribunal Militar, coronel Federico Silva Ledesma, desde el presidente de la República, Aparicio Méndez, hasta el comandante en jefe, general Queirolo, desde el vicealmirante Márquez hasta los jefes de las Regiones Militares, *todos* los jefes del régimen se presentan como los cruzados de una guerra contra el marxismo y la subversión. Cruzada en la cual el Uruguay, junto con Sudáfrica, el Paraguay de Stroessner, el Chile de Pinochet y la Argentina de Videla estarían a la

vanguardia, especie de bastión iluminado en la lucha mundial en contra del marxismo y de la subversión.

Esta doctrina que el régimen intenta convertir en «doctrina nacional», imponiéndola en los planes de estudio de las escuelas, liceos y facultades, es la que, desde hace años, se imparte en las escuelas militares. Esta doctrina de intransigencia fanática conduce inevitablemente a una forma de acción política: el terrorismo de Estado, la brutalidad en todas las expresiones imaginables.

En esta doctrina, repetida a diario por todos los medios de comunicación, repetida en cada ceremonia oficial, es el universo ideológico en que abrevan los hombres de la Compañía de Contrainformaciones.

García Rivas describe bien el clima imperante. Es ante todo *el desprecio absoluto por la vida y la integridad física de los detenidos*. Asisten médicos a las sesiones de tortura: «para evitar que el detenido muera... y se lleve alguna información».

Es un clima de total *impunidad*. Los hombres de la Compañía se sienten con las espaldas bien guardadas. Todo el Estado los protege.

Teniendo en sus manos todo el poder represivo, gozando de total impunidad, las Fuerzas Armadas uruguayas se han ido deslizando cada vez más por el camino de la *corrupción*. Lo que García Rivas relata es apenas una pequeña muestra de lo que ha sido la característica de la gestión de los jefes militares en el aparato del Estado. Salvo alguna rarísima excepción, el desempeño en las funciones públicas como directores-interventores o en los cargos de confianza del Poder Ejecutivo ha dado lugar a toda clase de negociados y acomodos: «el poder absoluto corrompe absolutamente».

El testimonio de García Rivas arroja una luz definitiva para elucidación del secuestro de Lilián y Universindo. Aporta los datos de la parte uruguaya en la acción del secuestro y termina así de armar el rompecabezas cuyos primeros tramos fueron apa-

reciendo nítidos con las investigaciones de los periodistas y abogados brasileños. Como es lógico, ese ángulo de preocupación ha sido el predominante en Brasil, donde gracias al tesón y al coraje el secuestro se sustanció en una acción formal de la justicia que culminó con el procesamiento de los implicados a finales de julio de 1980 (ver pág. 160).

Finalmente, desde el punto de vista estrictamente político, las declaraciones de García Rivas aportan nuevos elementos para comprender la situación uruguaya.

Son los hombres que han montado este monstruoso aparato represivo, los que le dan impunidad y cobertura (estamos hablando de la alta jerarquía militar), los mismos que cada día proclaman que están impulsando un plan político destinado a la restauración de la democracia en el Uruguay.

Está claro que ese pequeño grupo de militares que hoy detenta el poder absoluto no está en condiciones de soltar prenda. Tienen sobre sí la responsabilidad de demasiados delitos y atropellos, detentan demasiados privilegios, como para resistir la vigencia en el país, no ya de una verdadera democracia, sino de las expresiones más tibias y elementales de la denuncia pública.

El grupo mafioso que detenta los resortes principales del aparato del Estado no está dispuesto a replegarse. Está preso de su propia lógica terrorista. Para ellos las libertades democráticas se constituyen en un peligro mortal porque amenazan su impunidad al abrir la posibilidad de un debate público sobre estos hechos.

Las denuncias de García Rivas sirven para reforzar lo que los principales partidos políticos uruguayos han denunciado: el cronograma institucionalizador es una farsa engañosa destinada a salvar las apariencias frente a las exigencias de algunos sectores de la opinión pública nacional e internacional.

Pero, como ha quedado demostrado con la publicación de las «pautas constitucionales» este pro-

ceso no es de apertura democrática sino de institucionalización del poder despótico de las Fuerzas Armadas. La apertura democrática no la llevarán a cabo los jefes del aparato estatal terrorista voluntariamente. La conseguirá el pueblo uruguayo con su lucha unida, derrotándolos.

Las declaraciones de García Rivas se conocieron públicamente en Brasil el día 13 de junio de 1980.

Han pasado casi dos meses desde entonces. En el interín, un magistrado brasileño laudó en el proceso incoado a los policías del DOPS gaucho que participaron en el secuestro. O sea, para Brasil, hubo secuestro.

Quedan, por supuesto, todavía muchas interrogantes que despejar. Pero esta resolución del Poder Judicial brasileño termina por desmoronar completamente la tesis del régimen uruguayo sustanciada en los comunicados 1.400 y 1.401 de las Fuerzas Conjuntas que hablan del ingreso voluntario de Lilián y Universindo en Uruguay.

Desde entonces, el régimen uruguayo ha guardado silencio. Es el silencio del desprecio hacia la opinión pública internacional. Es el tácito reconocimiento de que la fuerza bruta es su único sustento.

Por lo que se sabe públicamente, García Rivas es el primer soldado que deserta del Ejército uruguayo. El primero de la tropa, esa masa anónima cuya obediencia ha sido un dato estable en estos siete años de represión en Uruguay.

Lo que él dice es el primer punto de referencia de lo que piensan y sienten esos sectores de las Fuerzas Armadas, los más numerosos y de origen más inequívocamente popular. Por el escaso tiempo que García Rivas pasó en el Ejército, su testimonio es parcial, limitado. Pero sirve para mostrar que no son idílicas las relaciones entre la oficialidad de carrera, que se beneficia de los altos sueldos, y la tropa (incluso la de los cuerpos especiales, como la Compañía de Contrainformaciones),

con sueldos bajos y sometida a los rigores de la oficialidad.

Son hombres de origen humilde. Sus familias no han conocido el rápido «ascenso social» de las familias de los oficiales. A sus hogares llegan los ecos del malestar obrero, la amargura de las familias proletarias castigadas duramente por la política económica y represiva del régimen. Viven en barrios en que ser «milico» es sinónimo de privilegiado, prepotente, peligroso. De un sentimiento de vergüenza y distanciamiento nos habla García Rivas. ¿Cuántos más como él lo sienten?

J. VÍCTOR

Julio de 1980

IDENTIDAD DEL DECLARANTE Y LUGARES DONDE TESTIMONIÓ

Nombre: Hugo Walter García Rivas.

Profesión: Soldado. Integrante de la Sección Técnica de la Compañía de Contrainformaciones del Departamento II del Estado Mayor del Ejército. Fotógrafo.

Cédula de identidad uruguaya: 1.669.383.

Credencial cívica: E.F.B. 4361.

Carnet militar: N.º 8.100.

Libreta de conductor: N.º 321.298.

Número de código interno: 49 de «Rojo 17».

Nacionalidad: Uruguaya.

Estado civil: Casado.

Edad: 23 años.

Ingreso al Ejército: Comienzos de 1977.

Baja del Ejército: 31 de diciembre de 1979.

Fecha de salida del Uruguay para Brasil: 3 de mayo de 1980.

Fecha de salida de Brasil para Noruega: 13 de junio de 1980.

El ex soldado del Ejército uruguayo, Hugo Walter García Rivas, prestó declaraciones ante:

- El Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre, el día 3 de mayo de 1980.

- La Orden de Abogados de Brasil, con la presencia de su presidente nacional, Dr. Eduardo Seabra Fagundes, el presidente de la Sección de Río Grande del Sur, Dr. Justino Vasconcellos, el presidente de la Sección de San Pablo, Dr. Mario Sergio Duarte, el vicepresidente del Consejo Federal de la OAB, José Paulo Sepúlveda Pertence, el secretario de la OAB de San Pablo, Marcio Thomaz Bastos, el Dr. Omar Ferri, abogado defensor de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez, Iberé Bandeira de Mello, representante de la Asociación de Abogados Latinoamericanos por la Defensa de los Derechos Humanos, Dr. Belisario dos Santos Jr., por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, y el procurador Dr. Hélio Bicudo. Este testimonio fue tomado el día 12 de mayo de 1980 en la sede de la Orden de Abogados de Brasil de San Pablo.

- El diario de Porto Alegre «Zero Hora», el 27 de abril de 1980, ante los periodistas Carlos Alberto Kolecza y Paulo Maciel.

Asimismo, numerosos órganos de la prensa brasileña e internacional difundieron las declaraciones del ex soldado, a partir del 13 de junio de 1980: «Jornal do Brasil», «Folha de São Paulo», «O Globo», «Zero Hora», «Coojornal», revista «Veja», revista «Istoé», revista «Stern» (Alemania), revista «Proceso» (México), diario «Le Monde» (Francia), diario «Le Figaro» (Francia), diario «Le Matin de Paris» (Francia), «El Nacional» (Caracas), diario «El día» (México), diario «Uno más Uno» (México), diario «Tele/eXpres» (Barcelona, España).

- Las declaraciones del ex soldado uruguayo ante la Orden de Abogados de Brasil, el Comité de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre y ante el diario «Zero Hora» ingresaron al proceso abierto en Porto Alegre sobre el caso del secues-

tro de Lilián Celiberti y Universino Rodríguez en la 3.^a Vara Criminal de Porto Alegre.

● Asimismo, a través del Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, el testimonio de García Rivas ha sido encaminado a los distintos organismos internacionales de defensa de los derechos humanos.

Las declaraciones que hoy publicamos fueron tomadas de los distintos testimonios arriba mencionados y a través de conversaciones prolongadas con Hugo Walter García. Los textos de estas declaraciones fueron leídos y firmados por el declarante.

Agradecemos a los periódicos «Zero Hora» y «Coojournal», así como a la revista «Istoé», las fotografías que generosamente nos entregaron.

El trabajo que hoy presentamos es la mera transcripción de las declaraciones de Hugo García: en eso reside su valor. Asimismo, este libro no hubiera sido posible sin la invalorable solidaridad que rodeó este caso por parte de periodistas, abogados y todas las personas que en el mundo entero luchan para quebrar el muro de silencio con que las dictaduras latinoamericanas pretenden encubrir su indignidad y sus crímenes.

1. La vida de un soldado uruguayo bajo la dictadura

«¿Qué estoy haciendo yo aquí adentro?»

¿Usted dónde se crió?

Respuesta: En Montevideo. Vivíamos en un barrio de la Unión, cerca de donde actualmente vivíamos, por la calle Joanicó casi Propios. Después vivimos un tiempo en Piedras Blancas. Estuvimos un par de años en el delta del Tigre, por la Barra de Santa Lucía, no sé si conoce... Un lugar bastante apartado del centro de Montevideo, muy tranquilo.

Yo hice fotografía..., fotografía es una cosa que cualquiera puede hacer. El liceo me gustaba, sí. Pero después, cuando nos vinimos para Santa Teresa, ahí ya no tenía tantas posibilidades de trabajar en fotografía y mi padre me dijo: «¿Por qué no estudias?», que hiciera preparatorio, y... yo no quería estudiar. Entonces cumplí 18 años y mi padre me metió en el Ejército. En marzo del 75 cumplí 18 años, al mes siguiente, o al otro mes, a los dos meses entré en el Comando del Ejército. Yo ya tenía el oficio de fotógrafo. Yo entré como fotógrafo. Incluso como fotógrafo, yo no hice instrucción militar.

¿Tenía libertad de movimiento como fotógrafo en el Comando?

Respuesta: Sí, en el Comando teniendo una «comisión» como se dice, a uno no lo andan molestando, no hay problema. Mi padre, mucho antes de

hacerme entrar en el Ejército, me había dicho por qué no hacía la Escuela Militar. «No, le digo, ser milico no es para mí», pero salí siendo milico igual...

¿Cuándo pasó a trabajar en la Compañía de Contraintormaciones?

Respuesta: Fue a principios de 1977. Y salí de la Compañía el 31 de diciembre de 1979.

¿Usted pidió la baja?

Respuesta: Sí. Hacía un año y medio que venía pidiendo la baja. Hacía mucho tiempo que yo estaba deseando salir de eso. Porque yo estaba haciendo algo que estaba en contra de mi voluntad. Estaba viendo gente que estaba siendo torturada, que caía al borde de la muerte, sin tener nada que ver de pronto. Gente que posiblemente pegara un papel en una pared y la veían, era prendida y torturada. En Uruguay hay una represión continua, sangrienta. Mi esposa inclusive tiene unos primos que estuvieron detenidos y torturados de tal manera que después contaban las cosas que les hacían. Entonces yo recapacité y me dije: «No puede ser, yo ¿qué estoy haciendo aquí adentro? No tengo estos ideales.»

Intenté irme, pedí mi baja, no me la dieron. Volvía a pedir y tampoco, seguía pidiendo. Recién ahora me la dieron.

Ahora, yo ya había tenido muchos problemas con mi superior. Nunca había dicho que no, por ejemplo, si me mandaban a interrogar a alguien. Nunca dije que no, pero trataba de poner algún pretexto y era algo que me iba a costar caro, tarde o temprano. Me iba a costar caro porque un mismo oficial me lo dijo. Una persona bastante bien como persona, me dijo: «Tú no puedes seguir así porque esto te va a costar caro.» Fueron razones que me impulsaron a salir de eso.

La muerte de Pascaretta, por ejemplo, fue prácticamente en mis brazos. Se empezó a sentir mal, se sintió mal y lo agarramos un compañero mío y yo y murió.

Yo entré al Ejército sin conocer lo que era el Ejército mismo. Mi padre era militar, era sargento

del Comando General del Ejército. Pero mi padre nunca conoció torturas. Yo entré al Ejército porque no quería estudiar, estaba en una época de cierta rebeldía, entonces mi padre me hizo entrar al Ejército. Cuando yo entré tampoco conocí nada de lo que después vine a conocer en la Compañía.

Cuando fui transferido a esta Compañía, de buenas a primeras, me vi delante de algo que ni me había imaginado, delante de personas que eran torturadas. Yo quedé ordenado de participar en las torturas, de ir a detener gente, y tuve que ver gente que sufría, que era torturada y que estaban al borde de la muerte. Inmediatamente yo tuve un problema conmigo mismo, un problema de conciencia y comencé a razonarlo.

Yo eso nunca me lo había imaginado, y pensé: «Yo no puedo seguir aquí adentro», «yo estoy haciendo algo que no está de acuerdo con mis ideales». Comencé a trabajar en fotografía, me dejaron un poco tranquilo. Y después siguió otra vez, fui nuevamente ordenado de participar en torturas. Entonces empecé a pedir la baja mía del Ejército.

Inclusive le llegué a manifestar a un capitán de la Compañía que estaba mal, que no estaba de acuerdo con eso, que tenía problemas con mi familia debido a eso, porque llegaba a mi casa preocupado por lo que había hecho durante el día y no estaba llevando mi vida familiar como tenía que hacerlo debido al trabajo en la Compañía. Él me dijo que nunca fuera a decir eso delante de ningún otro oficial, porque me podría traer muchos problemas.

Yo seguí posteriormente pidiendo mi baja y nunca la conseguía, hasta que me la concedieron el 1.º de enero de 1980. Y fue por la entrada de otro jefe, un hombre que parece que nunca había trabajado en Inteligencia. Yo hablé con él y le planteé otras razones, familiares y aparte, le llevé un comprobante de que perdía sueldo y él me concedió la baja.

Antes de irme yo había evaluado mucho la posibilidad de poder denunciar esa situación. Porque,

¿ve?, cuando la detención de la gente del Partido por la Victoria del Pueblo, hubo un hecho que a mí me impactó.

Muchos de ellos, por más que fueron torturados, no hablaban. Entonces yo pensé: «Esta gente está luchando por algo que cree justo.»

Yo pude conversar, en un momento dado, con un integrante del PVP, en un momento que estaba a solas con él, y le pregunté por qué razón él estaba en ese movimiento, qué era lo que le llevaba a estar ahí, cuáles eran los fines de ellos. Y esa persona me dijo a mí que estar en el PVP no le reportaba ningún beneficio económico, sino que simplemente lo hacía porque tenía el convencimiento de que en Uruguay la situación estaba mal, que se tenía un mal Gobierno y que eso tenía que cambiar; y que por lo tanto, trabajaban para que eso pudiera lograrse algún día. Sin ningún beneficio personal, inclusive teniendo a veces que utilizar, para movilizarse, para llevar a cabo su trabajo, dinero de su bolsillo, de su trabajo. Era algo que lo hacían por ideales, por una convicción.

Esta persona me dijo que ellos luchaban para que de las riquezas del Uruguay pudiera disponer todo el pueblo y no una minoría, que veían que el régimen uruguayo oprimía al pueblo, que los trabajadores eran explotados, que por eso estaban luchando y que no le importaba a él que hubiera llegado el momento en que iba detenido, porque él estaba luchando por algo que creía justo.

¿Usted tiene muchos amigos en Montevideo?

Respuesta: Tengo pocos, son contados. Tenía amigos como compañeros de infancia, así, después perdimos el contacto y no nos vimos más, inclusive en estos últimos años yo era una persona que ni me gustaba ir a un partido de fútbol. A mí esto de la Compañía de Contrainformaciones, me estaba creando un problema. Yo llegaba a mi casa y a veces mi señora me decía: «Vamos a visitar a una tía de ella, a una tía mía», y yo nunca quería salir.

¿Por qué le estaba creando un problema?

Respuesta: Yo me estaba volviendo... no sé cómo le podría explicar... es difícil. Yo, si había hecho algún amigo antes de entrar ahí, ya me había alejado y directamente no me gustaba divertirme, o iba a mi casa y me encerraba.

¿Se sentía responsable frente a ellos, a sus amigos?

Respuesta: ¡Yo qué sé! Yo sentía remordimiento y sé que muchos de mis compañeros sienten remordimientos y sienten que lo que ellos están haciendo está mal y que siguen en eso, y sienten culpa. Yo sé que a muchos les ocurre eso. Ahora, los que se deciden a abandonarlo son muy pocos, no sé por qué, si es por miedo a que les pueda faltar trabajo o que puedan pasarlo mal... En la Compañía hay muchas personas que están en mi situación. Hay muchos ex compañeros míos que tenían la misma forma de pensar que tengo yo. Incluso nosotros hablamos fuera de la Compañía en relación con nuestras actividades y todos coincidíamos en que estábamos haciendo algo que no estaba bien, que no estaba bien inclusive para nosotros mismos, que prácticamente estábamos vendiéndonos. Había muchos compañeros míos que tenían los mismos problemas que yo con sus familiares; que llegaban a sus casas y eran otras personas. Inclusive yo caminaba por la calle a veces, y sentía el temor de pronto, una persona me observaba, y yo pensaba: «La persona ésta ¿no habrá estado detenida en la Compañía?» Era un sentimiento de culpa bastante grande. Y sé que hay muchos de mis compañeros que todavía continúan ahí porque tienen temor de dejar eso y encontrarse con una vida civil, que ni van a poder ganar un sueldo tal que les permita mantener su hogar. Hay muchos que tienen ese temor, que se sienten incapacitados para vivir la vida civil.

¿Hay mucha diferencia entre la vida civil y la vida militar?

Respuesta: En realidad nosotros no ganamos un gran sueldo, pero teníamos ciertas ventajas. Si alguno de nosotros tenía algún problema determina-

do con el vecino, con el almacenero, cualquiera que tenía un problema así podía decirlo en la Compañía, que eso era resuelto por la Compañía. O sea, que el integrante de la Compañía tenía muchas ventajas. La oficialidad decía siempre que cuando alguien precisara dinero que pidiera, que no había ningún inconveniente, que no fueran a andar pasando mal con la familia. Entonces hay muchos que se sienten cómodos, que saben que no van a tener problemas, que van a tener facilidades por el lado de la atención médica.

Con la oficialidad, ¿qué sucede?

Respuesta: Yo veo alguna diferencia entre la tropa y oficialidad, porque ellos salen de la Escuela Militar, salen concienciados de la labor que van a cumplir. El oficial pienso que está en una situación tan cómoda que no se detiene a pensar en la otra parte, de lo que está haciendo como persona, de lo que está haciendo con la tortura.

A nivel del personal subalterno, ¿por qué le parece a usted que permanecen en el Ejército? ¿Por convicción?

Respuesta: No, por el sueldo. La mayoría piensa que están ahí adentro y tienen un sueldo seguro, y que aunque estén un año enfermos, van a seguir cobrando, que llega tal fecha y tienen su licencia y de pronto por no arriesgarse a afrontar una vida civil, vamos a decir, una vida ganándose el sueldo con trabajo. Estoy seguro que es por eso.

¿El hecho de ser militar, no les da cierto poder, no les abre puertas, les permite pasar por encima de gente, etc.?

Respuesta: Sí, sí. Por ejemplo, nosotros estamos autorizados a usar armas de fuego, en cualquier circunstancia, en cualquier lugar que estemos. Eso es algo que algunos lo aprovechan para hacer lo que no deben. Pero hay otros que no, que se comportan como civiles, que no les importa ser militares. Tengo compañeros que inclusive se van y dejan el revólver en el trabajo. Incluso otros que los dejan en su casa y andan días sin su revólver. Personas que el ser militar no les da un sentimiento

de superioridad. Hay algunos que sí, pero la mayoría no.

Sinceramente yo en lugar de sentirme superior, digamos que yo me sentí inferior y a muchos de mis compañeros les ocurría lo mismo, porque nosotros hablamos, ¿verdad? Nosotros teníamos grupos que teníamos el mismo pensamiento y hablábamos entre nosotros. Yo me sentía mal sabiendo que mis familiares sabían que yo era milico. No me gustaba que vieran en mi casa que yo tenía un revólver y trataba de esconderlo. Incluso pasaba que andando trabajando por la calle con el revólver, a veces se me levantaba la campera y se veía el revólver y yo quedaba turbado. Sentía que me subía la sangre a la cara. En mi persona, por lo menos, me hacía quedar con un sentimiento de inferioridad ante el resto de la gente, porque ser milico en Uruguay equivale a ser un haragán que está ganando el sueldo de arriba, como se dice; y equivale a ser un robot, una persona que es mandada, que no es nada. Yo tenía un compañero de esos, que eran los menos, que se aprovechaba de lo que eran: por ejemplo, se subía a un taxi y cuando se iba a bajar le decía al taxista: «Estado Mayor del Ejército, estoy trabajando. Anda a cobrarle al Estado Mayor.» Eso es permitido para los trabajos. Si no se tiene plata, hay que darle al taxista la dirección del Estado Mayor, Garibaldi 2313, para que cobre ahí. Cuando uno llegaba a la Compañía tenía que informar que se había tomado el taxi matrícula tanto, y que iba a cobrar al Comando y ya estaba previsto. Pero había quienes aprovechaban la situación para viajar constantemente en taxi.

Ahora bien, también hay otra cosa. Una de las primeras causas por las que yo pedí la baja, es que yo estaba seguro, como estoy ahora, completamente seguro, de que yo en Uruguay no estaba seguro. Ni mi familia ni yo. Que no estábamos seguros porque la baja mía de la Compañía fue muy cuestionada. Estuvieron mucho tiempo para dejarme ir. Yo sé muchas cosas de allá. A ellos no les

conviene que una persona de la calle sepa tanto sobre esto.

Yo empecé a ver que me tenía que ir de Uruguay, pero al irme de Uruguay tenía que denunciar todo ese hecho que hubo en Brasil, ¿verdad?, que de alguna forma podía ayudar al Dr. Ferri en ese trabajo que él tiene continuo; que desde la época del secuestro tiene. Posiblemente pudiera ayudar en algo a Lilián, de alguna manera pienso que podía ayudar al resto de la gente. Ayudar a que el Uruguay salga de esta situación. Creo que en alguna medida puede servir todo esto que yo he declarado y voy a declarar. En el periódico dije, y estaba el Dr. Ferri también, y al preguntarme ellos qué pretendía yo, les dije que yo pretendía que eso sirviera para el Dr. Ferri y para la causa que él tenía. Que se publicara eso además, porque de alguna manera eso puede servir; y que yo me quería ir para México y que en alguna medida necesitaba un poco de dinero, porque yo iba a llegar a México y cierto que tenemos familiares, pero yo no quería llegar a México a depender exclusivamente de otras personas. Quería llegar allá y mientras nos ubicáramos bien quería tener algo para solventarnos, lo cual el periodista aceptó lógicamente.

¿Qué piensa usted del Gobierno actual?

Respuesta: Las principales cosas que veo negativas son que todos los del Gobierno viven bien, desde el que está más arriba hasta el último oficial del Ejército. Tienen un sueldo que les permite vivir muy bien, tener sus comodidades. De ahí para abajo está lo otro, está por ejemplo el obrero, el obrero que no ha tenido una preparación que tiene que trabajar en fábricas o de peón de la construcción, esos trabajos donde hay que emplear la fuerza del hombre, ¿no?, y que está pasando mal indudablemente. Eso es palpable. Un obrero pienso que no tiene posibilidad de comprar casa, y un alquiler actualmente en Uruguay no baja de mil nuevos pesos y la mayoría de los obreros están ganando 6'50 pesos la hora, o sea, cincuenta pesos

por día que no llegan ni a mil quinientos por mes.²

El presupuesto militar yo no sé a cuánto asciende, pero debe ser tremendo. Son sueldos respetables los de los oficiales del Ejército y lo que hacen es nulo, porque si se dijera están ganando un buen sueldo pero están produciendo para el país... pero se ganan buenos sueldos y no se produce.

Las Fuerzas Armadas actualmente están conduciendo al país. Están para los cargos, para estar sentados atrás de los escritorios, estar figurando como presidente de tal cosa, o como interventor de otro organismo. Ganando un sueldo y no haciendo nada para el país. La mayoría de las Fuerzas Armadas está dedicada al control en sí de la situación interna, para que todo marche como se dispuso que marchara a partir del año 73, control constante de la población, de las industrias, constantemente vigilando. Si todos estos que en Uruguay hay que «bancarlos»³ sin producir, produjeran algo, no habría necesidad de que un obrero estuviera ganando tan poco.

Yo creo que esa situación se debe a los grandes intereses que hay entre el Gobierno y las industrias. Si no hubiera intereses creados, yo pienso que el gobierno exigiría a las empresas que pagaran el laudo. Tiene que haber grandes intereses. Porque yo pienso que un obrero trabaja en una industria y gana un sueldo aproximado a lo que yo decía; pero ese obrero al patrón le debe estar reeditando una ganancia incalculable. Es cierto que el obrero no va a pretender ganar tanto como gana el patrón, pero que el obrero gane algo tan, tan miserable, para mí no es justo. Y pienso que si las autoridades no hacen algo para mejorar esa situación, es porque tienen intereses.

¿Cómo fue usted seleccionado para ingresar en la Compañía Contraintormaciones?

Respuesta: Pienso que me seleccionaron porque

2. Mil quinientos pesos nuevos equivalen a ciento cincuenta dólares aproximadamente.

3. «Bancarlos»: Sustentarlos económicamente.

me conocía un mayor del Departamento II; me conoció en el Comando, era el mayor Lázaro. Pienso que fue por él que me seleccionaron porque en la Compañía había muchas vacantes cuando yo entré. Y como yo sabía fotografía, estaba en el Comando, no tenía instrucción militar, era joven, pienso que fue por eso. En un momento me dijeron: «Usted pasa a prestar servicio en la Compañía de Contrainformaciones, preséntese mañana.» Eso fue repentino. Me comunicaron que yo pasaba a prestar servicio allí; aparte, si a mí me hubieran preguntado yo habría dicho que sí, ¿verdad?, porque no sabía lo que allí se hacía antes de estar dentro. No lo sabía para nada... Conocía a la Compañía por cosas que se hablaban, la Compañía era muy respetada en el Ejército, porque dicen que la Compañía tuvo que ver con descubrimientos de militares que no estaban de acuerdo con el Gobierno, ¿verdad?, se decía que había mucho que ver con eso. Entonces la Compañía era muy respetada en ese sentido; nosotros teníamos inclusive la obligación de que si escuchábamos a algún militar hablar de la Compañía, comunicar inmediatamente a los superiores. Había que hacer un informe, así fuera un general.

Yo en particular lo hice una vez con unos compañeros míos, contra un comandante, teniente coronel del Comando. Estábamos en el Comando y pasábamos cerca de él y nos dijo: «¿Y ustedes por qué no se paran firmes, peludos sucios? ¿Qué se piensan que son?» Nos sentimos heridos, no en la parte militar sino ya en nuestra personalidad: ¡peludos sucios! Era el teniente coronel Ribero. En esa época, que fue en el año 78, era jefe del Cuartel General; y nos dijeron que inmediatamente el general Núñez le había puesto diez días de arresto. Diez días para un teniente coronel es mucho, y aparte arresto riguroso...

¿Usted piensa que en el Uruguay la gente está desconforme con el actual Gobierno?

Respuesta: Sí. Claro que sí. O sea, estarán conformes aquellos que tienen su buen negocio. Por-

que tienen sus estancias, sus propiedades. Pero la mayoría del pueblo está en desacuerdo. De eso estoy seguro.

Inclusive están en desacuerdo gran parte de los subalternos dentro de las Fuerzas Armadas, a nivel de tropa. Yo conozco militares, soldados, que viven en unas casuchas... por aquellos cantegriles⁴ de Aparicio Saravia. Los sueldos de esta gente son bajísimos. Es gente que tiene de pronto cinco o seis hijos, gente que no tiene educación. Pero es gente que tiene que darse cuenta que ellos están sirviendo a algo que... Están sirviendo, por ejemplo, a militares que están ganando diez veces más el sueldo de ellos, gente que está en una posición muy cómoda mientras el personal de tropa está con sueldos de miseria y tienen que mantener mujer, hijos...

El sueldo no alcanza. No les da para vivir a los soldados de la Compañía. Y menos a los soldados de los cuarteles, de los batallones, que ganan menos que la gente de la Compañía.

Cómo será la cosa que yo sé de gente de la Compañía (inclusive algunas veces me tocó a mí) de tener que llevar leche para nuestras casas de la Compañía, de tener que llevar carne y, si nos daban, verdura o alguna otra cosa. Eso para más o menos poder ir pasando.

¿Esos alimentos eran vendidos a los soldados?

Respuesta: Sí. Nos cobraban, nos descontaban, pero a un precio menor, a la mitad del precio corriente.

Ahora, había gente que se llevaba algunas cosas bajo cuerda, la gente que estaba más necesitada, que tenía más hijos, por ejemplo. Lo que pasa es que hay gente que hay que ver cómo vive, que en su casa tienen muy poca comodidad. Porque el sueldo no permitía otra cosa. Había gente que ganaba dos millones y medio⁵ como yo, y que pa-

4. Cantegriles, poblaciones extremadamente pobres y miserables existentes en la periferia de Montevideo y ciudades del interior del país.

5. Dos millones de pesos viejos equivalen a doscientos dólares aproximadamente.

gaba un millón doscientos, un millón trescientos de alquiler. Había algunos que hasta llegaban a pagar un millón y medio. Entonces, es una cosa totalmente desproporcionada al cien por cien. Siendo que todos, todos los oficiales, no conozco uno que no tenga casa propia. El que más el que menos tiene el apartamentito propio, la mayoría tiene auto también. Claro, su sueldo se lo permite. Y tienen muchas otras posibilidades. Por ejemplo, los vales de nafta para los oficiales de la Compañía ¡son pan sagrado!

Ellos, con esos vales de nafta sacan mucho dinero. Ahora bien, si llegan a ver un soldado que por acaso se lleva algo para la casa, entonces ese soldado tiene problemas, inmediatamente. Pero ellos no. Está probado que roban vales de nafta continuamente, pero no pasa nada.

2. Las declaraciones de García Rivas y la Constitución uruguaya

«Nada, nada, para las Fuerzas Armadas, es inviolable»

En sus declaraciones aparecen numerosos hechos delictivos y condenables por parte del Gobierno uruguayo a través de las Fuerzas Armadas y, en particular, de la Compañía de Contraintormaciones del Ejército. Desde violaciones flagrantes de los principios más elementales de la Constitución uruguaya, hasta violaciones del derecho público internacional y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Queríamos hoy analizar algunos aspectos de este problema.

La última Constitución uruguaya, la que se supone que está en vigencia, expresa:

● *Art. 7: «Los habitantes de la República tienen derecho a ser protegidos en el goce de su vida, honor, libertad, seguridad, trabajo y propiedad. Nadie puede ser privado de estos derechos sino conforme a las leyes que se establecieron por razones de interés general.»*

● *Art. 14: «No podrá imponerse la pena de confiscación de bienes por razones políticas.»*

¿Qué tiene usted que decirnos sobre esto?

Respuesta: Yo puedo decir que esto no se cumple porque no hay tal grado de protección para todos los habitantes de la República, dado el hecho

de que si alguna persona es detenida por alguna causa, esa persona puede sufrir perjuicios, daños, que van en contra de lo que dicen estos artículos. Esa persona no tiene una garantía de protección, ni en su persona, ni en su seguridad, ni en su propiedad. Se da el caso de que cuando se detiene alguna gente, se confiscan sus propiedades. Se puede hacer una especie de saqueo en su domicilio. En oportunidades en que yo participé, incluso en operativos pequeños, en todos se hacen saqueos sistemáticos. Se llevan los artículos de más valor: televisores, radios, refrigeradores. Si se encuentran, también joyas y dinero. Se da el caso de batallones que llevaban camiones a los lugares donde se hacían operativos y se llevaban los muebles. Era un saqueo completo.

● *Art. 11:* «El hogar es un sagrado inviolable. De noche nadie podrá entrar en él sin el consentimiento de su jefe, y de día, sólo de orden expresa del juez competente, por escrito, y en los casos determinados por la ley.»

Respuesta: Es otra cosa que no se cumple, porque no se considera al hogar inviolable. Es un hecho comprobado; porque cuando se quiere detener a una persona siempre se lo va a detener en su hogar y no en la calle. Se lo detiene en su hogar porque se piensa que va a ser aprehendido con más facilidad; que la persona no va a oponer resistencia por temor a que pueda perjudicarse algún familiar. Y además, todos los operativos son practicados de noche. Las fuerzas de seguridad no van a golpear a la casa y le van a pedir consentimiento al jefe de ese hogar, sino que ellas van y entran. De noche es mejor porque les toma por sorpresa llegar a cierta hora, en que la familia está reunida o en descanso.

Cuando no encuentran a la persona requerida, ¿qué hacen?

Respuesta: Primero se presiona a los familiares para que digan dónde está. Es difícil que se les lleve detenidos si dicen dónde puede estar; hay

casos en que se lleva a algún familiar para presionar al requerido. Pero también se deja personal de la unidad que fue a detenerlo, llevando a cabo lo que se llama una «ratonera»,⁶ dando la apariencia de que la casa está bien. Esto que se necesite una orden expresa del juez no se usa, yo nunca vi que se usara.

● *Art. 12:* «Nadie puede ser penado ni confinado sin forma de proceso y sentencia legal.»

● *Art. 11 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:* «Todo hombre acusado de un acto delictivo tiene derecho a ser considerado inocente hasta que su culpabilidad haya sido probada de acuerdo con la ley, en juicio público, en el cual le hayan sido aseguradas todas las garantías necesarias a su defensa.»

Respuesta: Generalmente todas las personas que son detenidas, son detenidas extraoficialmente, en forma de secuestro podríamos decir. Porque son muchos los casos de personas que se van a detener y no se cuenta ni a los familiares qué unidad los detuvo. A la familia no se le pone en conocimiento que en tal lugar pueden obtener información del detenido. No se le dice qué órgano lo fue a detener. Ésta es otra cosa que no se cumple en absoluto. Y a veces, se les lleva a locales que no son locales de reclusión oficiales. Mucho menos tienen un proceso y mucho menos una sentencia. El presumario judicial se lo hace la misma unidad que lo detiene, o sea que son los mismos interrogadores. A mí me tocó presenciar el caso de detenidos de los cuales se le iba a informar al juez. Se le decía que estaban en tal o cual cuartel.

6. «Ratonera», es el término usado en la jerga militar para designar la actividad por la cual se instalan los militares en el domicilio de la persona buscada, a su espera. Esto puede demorar varios días en los cuales los militares se adueñan prácticamente del hogar del perseguido, manteniendo como rehenes a sus familiares.

● *Art. 15:* «Nadie puede ser preso sino “in fraganti” delito o habiendo semiplena prueba de él, por orden escrita del juez competente.»

● *Art. 5 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos:* «Ningún hombre será sometido a tortura ni a tratamiento o castigo cruel, deshumano o degradante.»

Respuesta: Allá se detiene generalmente por sospechas o por ciertas informaciones. Entonces los órganos de seguridad detienen a las personas pero sin saber si es verdad. El método que se usa para saber si es verdad la sospecha es el interrogatorio, o sea, la tortura. La tortura es sistemática. Ellos dicen que para obtener informaciones es necesaria. Conozco el caso de una persona que por tortura fue llevada al borde de la muerte y luego falleció. Sin embargo, a esta persona no se le pudo probar delito alguno.

● *Art. 16:* «En cualquier caso del artículo anterior, el juez, bajo la más seria responsabilidad tomará al arrestado su declaración dentro de veinticuatro horas y dentro de las cuarenta y ocho, lo más, empezará el sumario. La declaración del acusado, deberá ser tomada en presencia de su defensor. Éste tendrá también el derecho a asistir a todas las diligencias sumariales.»

Respuesta: No existe juez en la actualidad que tome declaración dentro de las veinticuatro horas como dice este artículo. A ningún detenido de las Fuerzas Armadas, a ningún detenido por problemas políticos, ningún juez le toma declaración dentro de las veinticuatro horas, ni va al lugar de detención. El detenido en los cuarteles no tiene defensor. No sé después si se le determina algún defensor en el momento de pasar al juez.

● *Art. 27:* «En caso de prisión indebida el interesado o cualquier persona podrá interponer ante el juez competente, el recurso de “habeas corpus”, a fin de que la autoridad explique y justifique de

inmediato el motivo legal de la aprehensión, estándose a lo que decida el juez indicado.»

Respuesta: Prácticamente todas las prisiones son indebidas. Nadie puede interponer el derecho de "habeas corpus". Ese derecho no está reconocido. Además, como son detenciones ilegales, no reconocidas, como son secuestros, ningún juez puede aceptar ese recurso. Además que los familiares mismos no saben dónde está el detenido, ni quién lo detuvo.

● *Art. 23:* «Todos los jueces son responsables, ante la ley, de la más pequeña agresión contra los derechos de las personas así como por separarse del orden de proceder que en ella se establezca.»

Respuesta: Aquí podríamos hacer responsables de las prisiones contra las personas a todos los jueces militares, porque quienes tienen que ver en todos estos casos son los jueces militares. No hay participación en esto de jueces civiles.

● *Art. 28:* «Los papeles de los particulares y su correspondencia epistolar, telegráfica o de cualquier otra especie, son inviolables y nunca podrá hacerse su registro, examen o intercepción, sino conforme a las leyes que se establecieron por razones de interés general.»

Respuesta: Nada, nada, para las Fuerzas Armadas, es inviolable. Tanto correspondencia, como cables telegráficos, como teléfonos, son violados. El Correo tiene una central en el aeropuerto de Carrasco, que se encarga de revisar toda la correspondencia. Hay intervención de teléfonos y yo conozco el caso concreto de la madre de Lilián Celiberti que mantiene el teléfono intervenido permanentemente. O sea que nada de esto se está cumpliendo en Uruguay.

● *Art. 29:* «Es enteramente libre en toda materia la comunicación de pensamiento, por palabras, escritos privados o publicados en la prensa, o por cualquier otra forma de divulgación, sin necesidad de previa censura, quedando responsable

el autor y, en su caso, el impresor o emisor, con arreglo a la ley, por abusos que se cometieran.»

Respuesta: Ésta es otra cosa que no se cumple, porque en Uruguay no hay libertad de prensa, no hay libertad de pensamiento, no hay libertad de expresión. En Uruguay se publica sólo lo que tiene el aval de las Fuerzas Armadas. Es así que cuando los militares dieron el golpe de Estado se dejaron de publicar una cantidad de publicaciones y periódicos que están clausurados. El diario del PVP justamente es considerado como un diario clandestino. No hay tal libertad de expresión ni de pensamiento.

Da la impresión que la Constitución es ignorada totalmente. Justamente yo ahora recuerdo, cuando fue detenido un capitán, ex capitán del Ejército de apellido Buela, Antonio Buela. En la Compañía de Contrainformación lo interrogaron nuevamente preguntándole sobre otros integrantes del contragolpe. Entonces, en un momento dado, uno de los oficiales de la Compañía le dijo: «¿Cómo iban a planear eso si iba contra la Constitución?»; Buela dijo: «No señor, si los que están yendo en contra de la Constitución desde el año 73 son ustedes.» «¡Nosotros no!», dijo el capitán Ferro. «Sí, señor, son ustedes porque la Constitución dice esto, y esto y esto», y lo hicieron callar inmediatamente.

Las denuncias en el exterior, por ejemplo en el caso de la última Conferencia de la OEA en La Paz, que condenó a Uruguay por violaciones sistemáticas de los derechos humanos, ¿repercutía directamente en el Ejército y en la Compañía de Contrainformaciones?

Respuesta: En la Compañía esto era comentado por oficiales y decían: «Éstos siguen dándole, dándole, dándole y dándole», pero no les preocupaba mucho. Se comentaba de Amnesty International, por ejemplo. Se dice que Amnesty es una organización integrada por comunistas y subversivos, que pretende desacreditar al Gobierno uruguayo. Es lo que le dice la oficialidad a la tropa.

Cierta vez, fue negada la entrada de una comi-

sión de investigaciones al país, creo que era la Comisión de la OEA. Y una persona envió una carta al diario «El País» a aquella columna que dice «Recibimos y Publicamos». En esa carta criticaba a las autoridades, diciendo que cómo era posible que no permitieran la entrada de tal Comisión advirtiendo que eran subversivos, siendo que esas personas eran de una ideología determinada, que defendían los derechos humanos y una cantidad de cosas. Y a las dos horas de salir la edición, esa persona estaba en la Compañía de Contrainformación. Era una persona que vivía en la calle Centenario, casi avenida Italia, creo que era un escribano. Fue algo que llamó la atención por la firmeza de esa persona en escribir esa carta. Fue inmediatamente detenido.

¿Cómo repercutió la denuncia del secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez?

Respuesta: En la Compañía se alarmaban cuando, no recuerdo si fue el embajador de Italia, se interesó por Lilián Celiberti, ¿verdad? Quedaron alarmados que un embajador de un país se interesara por una detenida. Y se alarmaron más cuando supieron que el Papa se había interesado por Lilián Celiberti. Cuando había una cierta presión del exterior había preocupación. Ahora bien, la preocupación era por las consecuencias que podía tener sobre ellos en particular. No al Uruguay, a ellos como personas. Porque ellos corrían peligro de que los transfirieran para algún otro lugar que no estuvieran al mismo nivel que en la Compañía. Era la única preocupación que tenían.

¿Qué efectos tiene sobre ellos la campaña internacional por los desaparecidos?

Respuesta: Todas las campañas que se hacen por los desaparecidos, inclusive presos, influye sobre ellos. Les da cierta preocupación siempre que se haga eso.

¿A qué atribuye usted el hecho de que la represión sea tan violenta en Uruguay?

Respuesta: Yo pienso que todo esto que está

ocurriendo, esta represión, estas violaciones, tienen un fin específico, que es que los militares quieren estar seguros de que en ningún momento su posición se va a ver en peligro. De que nadie en absoluto va a estar conspirando en contra de ese régimen y de ese Gobierno. No quieren permitir absolutamente nada, que nadie pueda formar algún grupo de oposición en el Uruguay. Es lo que buscan con la represión continua y en las violaciones a la persona. Ellos saben que la mayoría del pueblo no está de acuerdo y es por eso que continuamente se está mandando gente a diferentes lugares donde hay concentración de público, para que se escuche el ambiente que hay, los rumores que se corren. Es evidente que tienen el temor de que alguien puede estar conspirando o que se forme un grupo.

¿Todos los integrantes de la Compañía de Contraintormaciones tienen arraigados esos sentimientos de odio y represión contra el pueblo?

Respuesta: Hay algunos que han entrado en la Compañía sin ninguna clase de problema económico, porque son de familias que están en buena posición. Han entrado allá por la novelería de ingresar en un lugar así, donde dejen usar el pelo largo y llevar un arma, y están en la calle todo el día. Después se arrepienten muchos, y ya quedan ahí, pasa el tiempo sin que les den la baja, no pueden irse. Después, alguno capaz que puede irse, otros pueden habituarse a eso y quedan atrapados ahí. Yo sé que la mayoría de los muchachos que están allá, no están ahí por un convencimiento de lo que están haciendo. Muchos saben que lo que están haciendo está mal y que posiblemente algún día tengan que rendir cuentas por eso.

Yo quiero volver al Uruguay, y quiero de corazón que todo esto se acabe.

3. Anatomía de un secuestro

«A esta operación se le dio el nombre clave de "Zapato Roto".»

¿Cuándo ingresó usted en el Ejército?

Respuesta: Empecé en el Ejército en el año 1975, en el Comando General del Ejército. En 1977 fui transferido a la *Compañía de Contraintormación del Ejército*, donde estuve hasta diciembre de 1979.

La Compañía de Contraintormación depende del Departamento II del Estado Mayor del Ejército.

¿Cuáles son las funciones de la Compañía de Contraintormaciones?

Respuesta: La tarea específica de la Compañía sería la vigilancia dentro de las mismas fuerzas del Ejército, para que de ellas no se escape información. Ahora, esa misión específica no se cumple, dado que la Compañía realiza un trabajo a otro nivel, hace investigaciones fuera del Ejército, deteniendo personas, interrogando, lo cual no sería su función, pero es lo que hace.

¿Qué funciones desempeñaba usted en la Compañía?

Respuesta: Siempre trabajé como fotógrafo. A mí me pasaron para la Compañía porque yo no tenía instrucción militar. Lo que se quiere en esa Compañía es gente que no tenga preparación militar, que no se comporte como militar. Esto por las tareas que realizábamos, tareas de inteligencia. Por-

que tenemos que andar en la calle, escuchar conversaciones. Inclusive íbamos a partidos de fútbol, al estadio, a lugares donde se reúne mucha gente, lugares públicos. Teníamos que recoger todos los datos que pudiéramos, principalmente con respecto al Gobierno y a la situación del país.

¿Con qué objetivos se realizaban esas investigaciones?

Respuesta: A efectos de reprimir. Se trataba de seguir a las personas que se escuchaba conversando, ver dónde vivían, para posteriormente hacer una vigilancia, ver sus contactos con otras personas, averiguar sus actividades.

¿Podría informar de algún operativo realizado por la Compañía de Contrainformaciones en el que usted haya participado?

Respuesta: Sí. La detención de varios integrantes del Partido por la Victoria del Pueblo en noviembre de 1978 que culminó con el secuestro en Porto Alegre de Lilián Celiberti y Universindo Díaz.

Ésta fue una de las operaciones más importantes realizadas por la Compañía de Contrainformaciones en el período en que yo trabajé en ella.

A esta operación para prender a los integrantes del PVP se le dio el nombre clave de «Zapato Roto». Es un nombre puramente arbitrario que se le puso a la operación para utilizarlo en las transmisiones.

¿Podría relatar este operativo?

Respuesta: El hecho empezó cuando se detuvo a un integrante del Partido por la Victoria del Pueblo en Montevideo, un señor llamado Carlos Amado Castro Acosta. Se le detuvo porque hubo una llamada anónima al Comando General del Ejército diciendo que en tal dirección de la Villa Colón había una persona requerida por las Fuerzas Armadas. Del Comando General del Ejército esto pasó al Departamento II y del Departamento II a la Compañía para que se procediera a detener a esa persona o a investigar esa información a ver si era cierta.

Se procedió a ir a la casa. Se instaló una «rato-

nera» en la casa. Él no estaba, era la casa de los padres. Los padres dijeron que él venía todos los días porque tenía una hija de él con los padres. O sea, un día de noche, fue en los primeros días de noviembre, se instaló una «ratonera» en la casa hasta que él apareció al otro día de mañana a eso de las diez. Llamamos a la Compañía y de la Compañía vinieron a buscarlo.

¿Se efectuaron otras detenciones?

Respuesta: Sí. Se detuvo también a Luis Alonso, a Rosario Pequito Machado, a Germán Steffen, a su hijo Rony Steffen, a Marlene Chauquelt, a Ana Salvo. Rosario Pequito vivía muy cerca de la Compañía. Nosotros estábamos en Colorado 2298 y ella vivía en M. C. Martínez y Gallinal.

¿Usted presenció los interrogatorios a estas personas?

Respuesta: Yo presencié el interrogatorio de Rosario Pequito Machado. Fue torturada en el «tacho» como se le llama allá comúnmente. Nosotros le decíamos «tacho» porque es un tanque cortado a la mitad y con agua, con una tabla para acostar a la persona y que la cabeza de la persona quede dentro del agua. Con una capucha impermeable. Así estuvo un día. Luego fue esposada, con las manos en la espalda y esas esposas colocadas en un gancho que colgaba del techo y con los brazos levantados del cuerpo, separados del cuerpo. Se la mantenía desnuda.

Así estuvo cuatro días. Se desmayaba, entonces la sacaban de ahí una media hora, la reanimaban y era vuelta a colocar ahí.

¿Quién participó en las torturas?

Respuesta: El capitán Ramos era el que dirigía el interrogatorio en la Compañía. El capitán Eduardo Ramos es el jefe de la Sección Técnica de la Compañía de Contrainformaciones. Estaba él y unos compañeros míos, subalternos.

¿De qué eran acusadas estas personas?

Respuesta: Bueno, estas personas distribuyen en Uruguay un diario clandestino que se llama «Compañero».

¿Cómo continuó el operativo?

Respuesta: A partir de los interrogatorios se sabe que algunas de estas personas tienen contactos en Porto Alegre. Ahí nace la idea a nivel de oficiales de venir a Porto Alegre inmediatamente a prender esas personas, a agarrar esos contactos, sin tratar de antemano con la policía de Brasil. Fue lo primero que se trató, de venir a Porto Alegre clandestinamente.

Luego el jefe del Departamento II, el coronel *Calixto de Armas* en aquel momento, dijo que no, que eso era imposible, que era necesario contactar con la policía brasileña.

¿El coronel Calixto de Armas consultó a sus superiores para tomar contacto con la policía brasileña?

Respuesta: No consultó con nadie. No pasó del Departamento II. El coronel De Armas es una persona muy fuerte. Además es una persona muy bien conceptuada a nivel de sus superiores, como una persona muy firme, como un militar con buena capacidad de mando. Él había estado como agregado militar en Paraguay, si no me equivoco en el año 1976, antes de haber estado en este puesto del Departamento.

¿Cómo se tomó contacto con la policía brasileña?

Respuesta: Sé que el coronel De Armas se puso en contacto con alguien en Porto Alegre, con un coronel también. Nunca oí el nombre. Se trataba que no se supiera el nombre. Eso lo sé por una conversación que tuve con un sargento, mano derecha del capitán Ferro. Es el sargento Miguel Rodríguez.

Primero viajaron a Porto Alegre a combinar el operativo el capitán Eduardo Ramos y el mayor Bassani, que en ese momento estuvo durante una semana como jefe interino de la Compañía, porque el mayor Carlos Rossel, que es el jefe, en ese momento no estaba.

Después también viajó el mayor Rossel a arreglar otros detalles.

En esa oportunidad se estableció un código es-

pecial para este caso, para las comunicaciones por t el entre Porto Alegre y la Compa a.

 C mo se realiz  el viaje hacia Porto Alegre?

Respuesta: Viajamos en un cam on de tres toneladas que fue cedido por el interventor de CADA (Comisi n Administradora de Abastos), que es el capit n Armando M endez, que era un capit n integrante de la Compa a tambi n. Es una persona de la l nea muy dura. Una persona como el capit n Ferro, as . En el cam on iban los cuatro detenidos, Luis Alonso, Rosario Pequito Machado, Steffen y Marlene Chauquelt.

Iba tambi n una camioneta «Kombi» amarilla... famosa esa camioneta.

Porque es en ella donde se llev  a los ni os de Lili n Celiberti y cuando los integrantes de la OAB fueron a Montevideo esa camioneta permanec  guardada, no pod  salir ni un momento a la calle. Porque es una camioneta que en Montevideo es muy llamativa. Es una camioneta «Kombi» nueva, amarilla, tipo furg n. Es propiedad de la Compa a. Y tambi n iba un «Fiat 128».

En el cam on iban los cuatro detenidos, encapuchados y esposados y los subalternos los iban vigilando.

Los oficiales Yannone y Ferro iban en el «Fiat». Y en la «Kombi» iba un compa ero m o y yo. Se trajo la «Kombi» porque se preve a que se iba a llevar mucha gente ah .

Salimos y paramos en la frontera del Chuy.⁷ Steffen hab a dicho que iba a hacer un contacto en la frontera, pero ese contacto no se produjo. Yo qued  entonces con Steffen en el hotel de San Miguel y los dem s siguieron para Porto Alegre.

 Ingresaron en Brasil en veh culos uruguayos?

Respuesta: No. Desde la Polic a Federal brasile a los trajeron a todos a Porto Alegre. Creo que fueron en veh culos de la Polic a Federal. Pero quiero aclarar que yo no vine a Porto Alegre.

7. Chuy. Poblaci n situada en la frontera con Brasil, a trescientos cuarenta kil metros de Montevideo. Es el punto fronterizo m s pr ximo a la capital.

¿Quiénes viajaron con los detenidos a Porto Alegre? ¿Podría informar cuál fue la documentación usada por los oficiales?

Respuesta: Con los detenidos viajaron Yannone y Ferro. El capitán Yannone es el jefe de la Sección Administrativa de la Compañía. Ellos llevaban un juego de documentación falsa que se les había preparado en la Compañía. Recuerdo que el nombre del documento del capitán Ferro era Folca.

¿Usted permaneció en San Miguel con otras personas?

Respuesta: Todo personal subalterno. Después pasaron como tres días y ellos volvieron. Volvieron los oficiales, los tres detenidos, Lilián Celi-berti, los dos niños y Universindo Rodríguez. A nosotros nos llamaron para que fuéramos a buscarlos a la Policía Federal brasileña. Ellos llegaron a la frontera y se alojaron en la Policía Federal brasileña. Estaban en dos habitaciones dentro del edificio, porque estaban divididos. A los niños los tenían aparte. A los demás los tenían juntos, todos encapuchados y esposados.

Nosotros fuimos a buscarlos y los llevamos a todos a San Miguel, y esa misma noche Lilián Celi-berti, con el capitán Ferro, volvieron para Brasil. Con el capitán Ferro y con los brasileños. Yannone permaneció en San Miguel.

¿Conoce a los brasileños que fueron hasta San Miguel?

Respuesta: Ahí fue cuando yo vi a Didi Pedalada, pero los otros dos no sé quiénes eran.

¿Usted tuvo oportunidad de ver al personal de la Policía Federal brasileña que mantuvo detenidos a los secuestrados?

Respuesta: Sí. Yo vi a una persona que se dijo que era de la Policía Federal, que no especificaron si era de Porto Alegre o de la frontera. Era un tipo alto, de 1'80 metros aproximadamente, barbudo, con una barba abundante. Morocho, bien fornido.

¿Por qué volvió el capitán Ferro con Lilián a Porto Alegre?

Respuesta: Lo que se dijo allá es que iban a

ver si pescaban un contacto que había el otro día en el apartamento de Lilián. Luego no pasó mucho tiempo que volvieron otra vez para la frontera. Llegaron a San Miguel de madrugada y a la mañana siguiente nos fuimos para las cabañas de Santa Teresa. Salimos para Santa Teresa porque en San Miguel estábamos muy cerca de la frontera. Eso fue lo que dijo Ferro. Al parecer fue por el problema con los periodistas.

¿Dónde permanecían los niños en todo ese período?

Respuesta: En San Miguel yo no los vi. Estaban encerrados. Había un compañero mío que estaba encargado continuamente de estar con ellos. En Santa Teresa estaban en una cabaña separada de la que ocupaban el resto de los detenidos. A Lilián no se le permitió ver a los niños.

¿A quién pertenecen las cabañas usadas en Santa Teresa como lugares de detención?

Respuesta: Pertenecen al Comando General del Ejército. A esas cabañas, en época de verano, de playa, vienen los oficiales dependientes del Comando General del Ejército a veranear.

¿Para usar el hotel de San Miguel y Santa Teresa, se pidió autorización a la Región Militar N.º IV?

Respuesta: A la División N.º IV no se le pidió autorización ni nada por el estilo.

Una, porque ésta era una operación secreta. Y era secreta incluso a nivel de Ejército.

Ahora, para usar esos lugares se habló con el jefe del Parque de Santa Teresa y San Miguel. Porque San Miguel pertenece a la misma comisión de parques. Esa persona era en ese entonces el mayor Nery Castellanos, que fue el que autorizó que se usaran las cabañas y el lugar donde estuvimos en San Miguel.

En Santa Teresa se ocuparon dos cabañas. En una estaban los niños. En otra, de dos pisos, estaban los detenidos, las mujeres en un lugar y los hombres en otro.

¿Fueron los detenidos torturados en Santa Teresa?

Respuesta: Lilián Celiberti fue torturada. Le preguntaban continuamente nombres, nombres de más personas que estuvieran en Brasil. Querían nombres con urgencia. Se comentaba que en Porto Alegre Pedro Seeling había estado en los interrogatorios.

¿Cómo fue torturada Lilián Celiberti?

Respuesta: Eso es muy fácil. Lo principal es tener una capucha impermeable. Ahí dentro se llenó un tanquecito con agua. Era medio improvisado pero servía.

¿Pensaban regresar a Brasil a detener otras personas?

Respuesta: Querían nombres para pasárselos al DOPS. Al parecer querían el nombre de ese Lalo que nadie conocía. También pedían nombres de la gente que estaba en Europa. Porque ellos decían que en Brasil estaba el brazo armado del Partido por la Victoria del Pueblo y que en esos días iba a venir gente de Europa para hacer contactos.

Se buscaba al hijo de Steffen que está en Europa y en esos días venía para un contacto con Lilián. Y a otra persona que residía en San Pablo. Se tenía el nombre de Hugo.⁸ Inclusive teníamos una gráfica con todos los nombres, los pasos a seguir. Y recuerdo que estaba el nombre Hugo y puntos suspensivos y signos de interrogación.

También recuerdo que les preguntaban si el PVP tenía gente en Buenos Aires.

¿Qué material fue encontrado en el apartamento de Lilián y Universindo?

Respuesta: Se le encontraron los diarios «Compañero». Recuerdo haber visto uno que tenía varias fotos en la tapa de presos políticos llamando a la amnistía en el Uruguay.

¿Cuándo y en qué lugar permanecieron detenidas estas personas a su regreso a Montevideo?

Respuesta: Estuvimos más o menos hasta las siete de la tarde en Santa Teresa y de ahí salimos para

8. Se trata de Hugo Cores, dirigente del PVP, según consta en la Carta Rogatoria remitida por la Justicia Militar uruguaya a la Policía Federal brasileña del 5 de abril de 1979.

Montevideo. Fueron todos los detenidos juntos en el camión de CADA, incluso con algunas pertenencias que se habían traído de Porto Alegre. Aparte de ropa se llevaron una radio grabador, una cámara fotográfica, una máquina de escribir. Todo eso quedó en poder de la Compañía. Los detenidos iban encapuchados y esposados y se les vigilaba para que no se comunicaran entre sí.

En la «Kombi» iban los niños y en el auto los oficiales.

Llegamos a eso de las doce de la noche a la Compañía. Ahí todos los detenidos quedaron en la Compañía, salvo los niños que fueron llevados a un apartamento en el centro de Montevideo, ubicado en Río Negro y Canelones. Ese apartamento pertenece a la Compañía. Le fue incautado a integrantes de «Montoneros» que fueron capturados en Uruguay.

¿Cuando se detuvo a Lilián y Universindo se contaba con antecedentes de sus actividades políticas?

Respuesta: La Compañía no disponía de informaciones sobre ellos. Había y hay en la OCOA un fichaje completo del PVP. Entonces, cuando surgió el nombre de estas personas, se fue hasta la OCOA y se preguntó a ver si ellos tenían a estas personas fichadas. Creo que a Lilián la tenían fichada desde el 69 por actividades en la Resistencia Obrera Estudiantil (ROE), que era la forma en que actuaba el PVP en aquella época. Tenían una foto de ella, inclusive.

¿A su regreso a la Compañía los detenidos fueron otra vez torturados?

Respuesta: Sí. Se les volvió a interrogar y torturar en la Compañía. Eso se hacía en un taller mecánico. La persona cuando va a ser torturada se lleva para el taller mecánico. Cuando se interrogaba a alguien se ponía la radio a todo volumen porque a unos 30 metros del taller había una casa. Pienso que las personas que vivían alrededor tenían que haberse dado cuenta, porque los gritos no se escuchaban pero la radio era algo que... Nosotros

mismos sabíamos cuando llegábamos a la Compañía que se estaba interrogando porque la radio estaba a todo volumen. La gente que vivía en los alrededores tenía que darse cuenta que había algo de eso porque veía a uno haciendo guardia con una camisa militar y con el pelo por los hombros.

¿Ese taller mecánico se encuentra en la sede misma de la Compañía?

Respuesta: Está casi junto a la puerta de entrada al despacho del jefe de la Compañía, sobre la calle Colorado. No se ve desde la calle porque está el portón de entrada de la Compañía. Detrás de ese portón hay una callecita pequeña que es la que entra al patio de la Compañía. Pero desde ese portón hasta la esquina hay un muro. Detrás de ese muro hay un galpón muy grande que antes era una carpintería, que incluso llegó a funcionar estando la Compañía ahí. Era la carpintería del SIAM (Servicio de Arquitectura Militar). Ese galpón tenía una altura de unos quince metros y es por eso que desde la calle no se ve el edificio de la Compañía, ni el taller mecánico.

Todo viene a quedar detrás de este edificio, que es de ladrillos, bastante viejo.

Ahora, si alguien fuera torturado en ese taller sin tener la radio a todo volumen, perfectamente se escucha desde la calle. Por eso cuando se torturaba se ponía la radio. Y si esa radio estaba rota a veces se colocaba un «Volkswagen» con la radio a todo volumen.

¿Quiénes estaban en los interrogatorios?

Respuesta: El capitán Ferro. Incluso Rossel también... El mayor Rossel es muy conocido por la madre de Lilián, ya que iba con bastante frecuencia a hablar con ella.

¿Usted estuvo presente en el Juzgado cuando se le tomaron declaraciones a Lilián Celiberti y Uniersindo Rodríguez? ¿Conoce o tiene referencias del juez militar, coronel (R) Carlos Gamarra, del Juzgado de Instrucción de Primer Turno?

Respuesta: No, yo no estaba presente ni conozco

a ese juez. Lo que sí puedo decirle es que un día pidieron con toda urgencia que se les sacara fotos a Lilián y Universindo para hacerles documentos. Yo fui a sacarle fotos a Lilián. Ellos todavía estaban en la Compañía.

Después se les prepararon dos juegos de cédulas. A los niños también se le hicieron documentos falsos. Un compañero mío les fue a sacar fotos al apartamento donde ellos estaban. Fue el sargento Obdulio Custodio.

Yo supe, por comentarios, que esos documentos eran para presentarlos al juez.

A mí me mandaron sacarle una foto al pasaporte de Universindo Rodríguez, que era un pasaporte español. Y después me mandaron sacar foto de otro pasaporte y era el mismo, a diferencia que se veía que uno era más viejo que el otro. O sea, que a él le hicieron otro pasaporte igual al que tenía. No sé si es que había un problema de vencimiento del pasaporte; no puedo recordar. Recuerdo que cuando las cédulas, fue algo extraordinario que les hicieran dos juegos de cédulas. Yo vi cuando estaban haciendo las cédulas. Traje fotos de todos esos documentos que están en el diario «Zero Hora» de Porto Alegre.

¿Usted tomó conocimiento del hecho del juez haber sido informado con anterioridad respecto a las características de este caso?

Respuesta: Yo no tomé conocimiento. Pero es indudable que tiene que haber habido un arreglo con el juez. No creo que al juez se le tenga engañado porque se trata de un juez militar. Ahora bien, si alguien fue a hablar con el juez tiene que haber sido el coronel Calixto de Armas, porque el juez es un coronel. No creo que el capitán Ferro haya ido a hablar con él.

¿Usted sabe si esos documentos fueron enviados a Brasil adjuntados a la carta rogatoria enviada por el Gobierno uruguayo?

Respuesta: No sé, no sé qué es la «carta rogatoria». Yo de eso no tuve conocimiento.

A Lilián Celiberti y a Universindo Díaz se les

acusó de haber pretendido entrar clandestinamente en Uruguay portando armas. ¿Qué sabe de eso?

Respuesta: ¡Ah! Eso fue muy fácil. Se tomaron varias armas de la Compañía y se les sacó una foto. Después eso se mandó para el Juzgado.

¿Cómo supo usted de eso?

Respuesta: Yo mismo saqué esa foto.

Se colocó en una mesa de la Compañía una ametralladora MK30, otra ametralladora creo que argentina, una pistola 45, dos o tres revólveres 38 y municiones diversas. Todo material de la Compañía. Y se lo fotografió.

Después, en un comunicado que salió en la prensa, se dijo que ellos tenían una valija con doble fondo donde venían las armas. Además se fotografiaron los diarios «Compañero».

El comunicado que fue distribuido a la prensa, ¿quién lo elaboró?

Respuesta: Ese comunicado lo preparó la misma Compañía. Se preparó por orden del capitán Ferro.

¿Esto fue consultado con el comandante en jefe?

Respuesta: No tengo idea, no sé. Pero por lo menos fue consultado con el jefe del Departamento II, el coronel Calixto de Armas.

¿Cómo es posible que la Compañía de Contrainformaciones fabrique documentos extranjeros falsos?

Respuesta: En la Compañía hay muchísimos pasaportes extranjeros. Lo que no sé es cómo los han conseguido. Sé que hay pasaportes de muchos, pero de muchos países. No sé. Se comprarán... Como también hay formularios para hacer cédulas argentinas. Con los sellos no hay problema porque hay una casa en Montevideo en que la Compañía manda hacer sellos tipo visa. No recuerdo cuál es la casa, pero es una casa de sellos, placas. En ese sentido en la Compañía hay mucho material, hay muchos sellos tipo visa. (Pausa.)

Cierta vez, nosotros le hicimos una cédula falsa al comandante en jefe del Ejército, Queirolo, que todavía debe tenerla, con su propio nombre.

Él decía que era muy frecuente que él tenía que sacar su cédula y andar enseñándola y andar per-

mitiendo su cédula a otras personas y que su cédula estaba quedando muy manoseada y que a él no le gustaba que le manosearan la cédula. Entonces mandó hacerla a la Compañía, mandó hacerla urgente. Fue un caso muy especial porque él no quería poner su impresión dactilar, ni quería sacarse foto, ni quería firmar, pero que le llevaran la cédula pronto. Eso fue el año pasado. Fue un trabajo fácil. Aparte, ¿quién le va a decir nada al comandante en jefe porque tenga un documento falso, verdad?, con su propio nombre. La foto sí. Empecé por sacarle una foto a la foto de su misma cédula, porque él mandó su cédula para que la viéramos y se la mandáramos de vuelta. Estaba nueva. Bueno, le saqué una foto a la foto de la cédula, pero también dijo que no quería ese registro fotográfico, la tablilla. No quería esa tablilla en la foto. Entonces para hacer una ampliación de la foto que saqué de la cédula, la foto no salía con nitidez. Entonces nosotros agarramos el número de la cédula de él, hicimos una solicitud a la policía, pidiendo fotos de tal y tal número de cédula. Entre ellas metimos el número de cédula de Queirolo y ellos nos prepararon una cantidad de fotos de esas cédulas. Entre éstas vino la foto de Queirolo. Una foto grande, muy nítida, la foto de la cédula misma. Elaboré una tablilla, la coloqué al costado, le saqué una foto y con eso preparé una foto para la cédula. Es un trabajo muy sencillo.

Volviendo al caso del secuestro. ¿Qué se pensaba hacer con Lilián y Universindo después del secuestro?

Respuesta: Yo una vez sentí una conversación entre el capitán Ferro y no recuerdo qué otro oficial, en la cual el capitán Ferro decía: «Traemos éstos de Brasil y después para evitarnos problemas los liquidamos y ya está.»

¿Usted participó en alguna circunstancia en actividades que supondría que ellos serían asesinados?

Respuesta: No. Yo creo que no los mataron porque había conocimiento de que hubo un secuestro. Como en el apartamento de Lilián Celiberti apare-

cieron los periodistas (Claudio, ¿no?), entonces ya hubo conocimiento a través de la prensa. En Uruguay, al principio, sobre esto no hubo muchas preocupaciones, porque se pensó que en Brasil la prensa iba a ser acallada, que no iba a trascender. Pero después el nombre de Pedro Seelig y de Didi Pedalada empezaron a aparecer continuamente. Supimos que el DOPS estaba teniendo problemas en Porto Alegre. Inclusive el mayor Rossel viajó a Porto Alegre después del secuestro. Yo sé de eso porque hubo que ir a buscarlo al aeropuerto.

¿Usted tiene conocimiento si el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Gregorio Alvarez, estuvo al tanto de este operativo?

Respuesta: Eso no sé. Lo que le puedo decir es que en ese operativo participé únicamente la Compañía y sólo personal de la Compañía. No participaron integrantes de otras reparticiones. Ahora, cuando empezaron las repercusiones del caso del secuestro en Brasil, ya estaba Queirolo como comandante en jefe. El capitán Eduardo Ferro iba con frecuencia al despacho de Queirolo. El capitán Eduardo Ferro fue la persona que fue vista por los periodistas en el apartamento de Lilián. Y sé que fue a hablar con Queirolo por ese caso. Fue citado por eso por el comandante en jefe. El mayor Rossel también iba a hablar con él, por ser el jefe de la Compañía.

Queirolo generalmente imparte órdenes para la Compañía. Cuando él ve que hay algo que merece que se investigue directamente lo comunica a la Compañía. Por ejemplo, él tiene seguridad de la Compañía de Contrainformaciones. Tiene por lo menos tres personas que le hacen la seguridad personal. Tiene personal de la Compañía en el domicilio.

¿El general Queirolo o algún otro de sus superiores militares promovió alguna investigación sobre las denuncias realizadas en Brasil sobre la realización de un secuestro de uruguayos en Porto Alegre?

Respuesta: No. No hubo ninguna investigación. Salvo que algunos de los que participaron en el

secuestro fueron transferidos a otras actividades, por seguridad de ellos.

Al capitán Ferro, que está actualmente en el SID; al mayor Rossel, que está actualmente en la Escuela de Inteligencia, y al mayor Bassani, sé que los trasladaron por el problema del secuestro.

El capitán Ramos está actualmente en la Escuela de Inteligencia. A él lo trasladaron porque cumplió con sus dos años en la Compañía. Ellos tienen un período de dos años en cada destino. Ahora en la Compañía no se trasladan cuando cumplen los dos años porque es un cargo importante dentro del Ejército.

¿De qué manera usted se ha enterado de algunos de los hechos que aquí relata en los que no tuvo participación directamente?

Respuesta: Bueno, yo me enteraba a veces por las conversaciones. Otras veces porque donde yo estaba trabajando venía alguien y daba las órdenes delante mío. Además, entre las personas que estaban al tanto del caso del secuestro de la Compañía todas esas cosas se conversaban.

¿Usted recibió alguna orden de sus superiores respecto a la necesidad de mantener reserva sobre este caso?

Respuesta: Sí. Después que se había hecho el operativo se hizo una reunión entre todos los que habían tenido que ver con el secuestro. La reunión se hizo con el mayor Rossel, quien nos dijo que no podíamos comentar absolutamente con nadie lo que habíamos hecho. Ni siquiera con otros militares.

¿Cuánto tiempo permanecieron los detenidos en la Compañía?

Respuesta: No recuerdo con exactitud. Un mes, un poco más de un mes. Después fueron trasladados al Batallón de Infantería N.º 13.

¿A qué tareas se dedicó usted durante el año 1979?

Respuesta: El último año la tarea que teníamos era la vigilancia continua de la casa de la madre de Lilián Celiberti. Era prácticamente la tarea que

hubo todo el año. La vigilancia se hacía desde un vehículo particular estacionado cerca de la casa de Lilián. Se veían a todas las personas que iban a la casa y se trataba de seguirlas para ver adónde vivían. Pero iba muy poca gente, porque ella no tenía gente que la visitara, sólo familiares o algún vecino que venía a la casa.

Además, el teléfono de la madre de Lilián estaba constantemente intervenido. Ese teléfono está intervenido desde Jefatura. Yo lo sé porque nosotros teníamos que ir a buscar las cintas todos los días a la Jefatura para traerlas a la Compañía.

¿Las visitas de la señora de Celiberti a su hija eran controladas?

Respuesta: Sí. Siempre hay que ir a colocar micrófonos cuando ella recibe visitas. En ese caso, el Batallón de Infantería N.º 13 llama a la Compañía y se pide que vaya la persona que va generalmente a colocar micrófonos. Luego se transcribe y se escucha lo que se habló. Inclusive cuando el embajador italiano fue a verla se hizo eso.

¿La Compañía de Contraintformaciones realizó algún tipo de vigilancia sobre la Comisión de la Orden de Abogados de Brasil, que estuvo en Montevideo para investigar el caso del secuestro? En caso afirmativo, ¿de qué manera se llevó esto a cabo y cómo tomó usted conocimiento de los hechos?

Respuesta: Sí. Siempre que venía alguien de Brasil, desde Porto Alegre, por télex, se comunicaba a la Compañía. Cuando llegó la Comisión de la OAB hasta se avisó la hora exacta y el número de vuelo. Yo participé con otros compañeros míos en la vigilancia de los movimientos de la OAB. De los demás que participaron en el secuestro, ninguno apareció en ese día por temor de ser reconocido, un temor bastante grande. Nosotros fuimos al aeropuerto, y desde la terraza del aeropuerto fotografiamos a la Comisión. Era un grupo grande, de unas nueve personas, porque además de los abogados iban unos cuantos periodistas.

Después los vigilábamos desde la Casa de Go-

bierno. Habíamos tres apostados en la Casa de Gobierno, en el Salón Rojo, en el segundo piso. En el primer piso está el despacho del Presidente de la República. Teníamos binoculares para ver cuando ellos salieran al hall del hotel y entonces comunicábamos por radio al otro personal que estaba en la plaza, o en las calles laterales del Victoria Plaza, y ellos se encargaban de seguirlos.

¿Quién autorizó el uso de la Casa de Gobierno para la vigilancia de la OAB?

Respuesta: Eso ya estaba todo previsto. Nos dijeron: «Ustedes van a la Casa de Gobierno, entran, hablan con el comandante de la guardia, que ya está todo arreglado.» No recuerdo quién era ese comandante, pero es un teniente del Regimiento de Caballería N.º 1. Es el Regimiento «Blandengues», aquellos que están en la guardia de la Casa, aquellos que se visten de azul, los «soldaditos».

¿Tomó usted conocimiento del viaje de otros oficiales a Porto Alegre con posterioridad al secuestro?

Respuesta: Yo sé que el mayor Rossel viajó unos días después, pero no sé con qué motivo. También fue el sargento Miguel Rodríguez, que es la mano derecha del capitán Ferro, acompañado con una de las telefonistas de la Compañía, a infiltrarse en la casa del Dr. Ferri.

Esto yo lo sé porque le saqué una foto a ese sargento, para una cédula, justamente en esa época. Y yo fui a ayudar a un compañero mío, que era un técnico en documentación, a hacer esa cédula. Cuando hacemos esas cédulas les ponemos nuestras propias huellas, ya que no va a ser detectado en el momento. Y vino el sargento y dijo: «No. Yo tengo que poner mis huellas porque tengo que viajar a Brasil y si paso por la Policía Federal de pronto hay algún entendido en la materia y puede ver que esto no es así.»

El Dr. Ferri me describió a esta persona y a la telefonista (me mostró por la calle a una persona muy parecida a ella) y fue así como yo caí que era el sargento Miguel Rodríguez el que vino a Porto Alegre. Él estuvo trabajando en la Embajada

en Brasilia en el 74, 75, no recuerdo bien. Por eso es que hablaba muy bien el portugués.

¿Cuál era el objetivo de mandar ese sargento a Brasil?

Respuesta: Eso no me pude enterar porque era secreto. Yo me enteré porque hablé con el Dr. Ferri y porque ese documento lo vi hacer. Ellos nunca hablaron de que hubieran venido. Ahora pienso que era para ver los movimientos del Dr. Ferri. Ellos allá tienen la idea de que el Dr. Ferri es un hombre muy peligroso, peligroso para estas personas que realizaron el secuestro. Tanto es así que allá se habla del Dr. Ferri con mucho respeto y con cierto temor.

¿Usted se enteró alguna vez de algún plan para desmoralizar al Dr. Ferri?

Respuesta: Sí. Cuando se le hizo firmar aquel documento a la madre de Lilián, diciendo que el Dr. Ferri había dejado de ser su abogado.

Fue una persona de Porto Alegre, un brasileño, que no sé quién es porque se mantuvo en un secreto hermético, que fue a la casa de Lilián. A esa persona la fueron a buscar al aeropuerto desde la Compañía y del aeropuerto la llevaron a la casa de la madre de Lilián. Fue el propio mayor Rossel el que lo acompañó en todo.

¿Cómo obtuvo usted las fotos que entregó al diario «Zero Hora»?

Respuesta: Porque yo tenía acceso a la Sección Técnica, yo trabajaba allí. Tenía el material a mano, lo que quería.

Todas las fotos quedan en el laboratorio fotográfico. Por ejemplo, cuando yo hacía una foto, a veces sacaba dos o tres copias, porque una me parecía que está muy clara, o muy oscura. Entonces la dejo ahí, queda en el archivo. Y de eso nadie tiene control.

¿Cuándo retiró usted esas fotografías?

Respuesta: Fue a mediados del 79, porque yo ya tenía la idea de irme. Y pensaba que eso me podía servir como una garantía en el caso de que no me dejaran ir.

¿Usted tomó conocimiento del arresto de un soldado en el momento en que Lilián Celiberti se encontraba en el Batallón N.º 13?

Respuesta: Lo que supe de eso es que Lilián se había ganado la simpatía de un soldado de allá, de un sargento si no me equivoco. Y le había pedido que sacara unas cartas. Inclusive hacía llamar por teléfono a la madre, mandándole mensajes.

Eso fue descubierto en seguida al estar el teléfono intervenido. Lo supieron inmediatamente que alguien transmitía los mensajes de Lilián.

Sé que esa persona fue a la cárcel. Después no supe más nada. Como se dice allá, «lo agarraba el Código Penal Militar».

¿Qué consecuencias puede tener su denuncia para el coronel De Armas, para el capitán Ferro y los demás involucrados en este secuestro?

Respuesta: Yo pienso que van a seguir funcionando. De pronto no tan abiertamente dentro de las Fuerzas Armadas, pero van a seguir funcionando. Hay una cosa de la que siempre se hablaba allá y es que no hay que darle participación a los subalternos en estas actividades delicadas, de tener acceso a ciertas informaciones. Se decía que el personal subalterno no estaba al mismo nivel de penetración que la oficialidad. Ellos, en realidad, van a pensar que esto fue una falla. Inmediatamente van a ver dónde estoy y van a evaluar la posibilidad de mandarme matar. El capitán Ferro, por ejemplo, es una persona que es un asesino. Yo creo que no van a tomar una medida de este tipo a menos que estuviera cerca, pero no sé. Inmediatamente van a llamar a Rossel, que fue mi jefe en la época, a Ferro, a Bassani, para acusarlos a ellos de ser responsables por la actitud que yo tomé y por haberme dejado ir de la Compañía.

4. Una Escuela de Inteligencia para enseñar a torturar

«...la tortura debe ser hecha en forma tal que no debe poner en peligro la vida de la persona. No por el hecho de la vida de él mismo sino porque si esa persona se muere puede llevarse información con ella»

¿Existen cursos de «Inteligencia» a nivel del Ejército en los que usted haya participado?

Respuesta: Hay una Escuela de Inteligencia, que depende también del Departamento II, una única escuela. Ahí va personal de todos los servicios. En realidad es sólo para el Ejército pero se da el caso de que vaya alguien de la Marina o de la Aviación. Actualmente la Escuela está en la calle Dante y República, en la zona del Cordón. Ésta hace muy poquitito. Se mudó. Es donde en otros tiempos funcionaba el CGIOR. Inclusive para el curso de inteligencia vienen oficiales extranjeros de El Salvador, Guatemala, Costa Rica. Una vez vino un paraguayo, porque recuerdo que en un fin de curso vino el agregado militar de Paraguay.

¿A qué se debe la presencia de oficiales extranjeros en la Escuela de Inteligencia?

Respuesta: Pienso que no se trata de intercambio, porque no conozco el caso de que oficiales uruguayos vayan a otro lado —salvo Panamá—, a hacer cursos. Pienso que debe ser por invitación del Ejército uruguayo.

¿Cuánto hace que funciona esta Escuela?

Respuesta: Es nueva. Creo que empezó a funcionar en el año 1975. Es el único lugar donde se imparten cursos de inteligencia completos. Por eso, esa Escuela tiene su importancia. Tanto es así que en cada clausura de curso va algún alto jefe. Hay tres cursos por año, y una época de vacaciones.

¿Quiénes participaban de los cursos de inteligencia?

Respuesta: Se da el caso que vaya inclusive, algún oficial de la Policía. Claro que sobre todo van oficiales del Ejército. Pero van uno o dos de la Armada, alguno de la Fuerza Aérea y van dos o tres de la Policía. Y van los oficiales extranjeros. Chilenos nunca vi. Brasileños tampoco. Los chilenos no creo que precisen ir a hacer un curso en el Uruguay. Al menos allá está catalogado que la Inteligencia chilena es la mejor de América.

Entre los oficiales uruguayos se designa para participar a aquellos que van a ser nombrados para cargos de Inteligencia del Servicio II (S2) en cada unidad. Y oficiales siempre jóvenes, alféreces o tenientes. Ahora se da el caso de gente que no trabaja en el S2 pero que tiene el curso de Inteligencia pronto. Del Ejército van unos quince, más los demás que participen, siempre hay en cada curso veinte o veinticinco.

¿El personal subalterno asiste a los cursos?

Respuesta: El personal subalterno que va es el que trabaja en Inteligencia. Nosotros, por ejemplo, hicimos el curso. También gente del SID, personal subalterno. Nosotros hicimos el curso separados de la oficialidad. Hubo un caso en que se hizo un curso junto entre oficiales y sargentos. Pero no se hizo más porque un sargento salió primero en el curso y eso se decía que no podía ser. Hay un sistema de calificaciones. Aparte, ahora hay cursos especialmente para sargentos. Se manda un sargento de cada unidad a hacer el curso de Inteligencia. Ese curso, según dicen ellos, nos capacitaría en gran forma.

El curso que hacíamos nosotros, el personal subalterno, era sólo para los que trabajaban en

Inteligencia. Pero en el curso para los sargentos podía ir cualquiera.

¿En qué consiste el curso de Inteligencia?

Respuesta: Se hablaban temas de política. Por ejemplo, se hablaba de política mundial, pero siempre sobre la base de que la política en Uruguay era la adecuada: «El Uruguay está como tiene que estar.» Se hacía ver mucho la política del comunismo, que era contraria al Uruguay. Se daban clases de inteligencia propiamente, clases prácticas de seguimiento en la calle.

Para eso, generalmente se agarraba personal de la Compañía y se les decía: «Ustedes van a caminar por Montevideo. Los van a ir siguiendo y traten de evitarlos.» Pero con la mayor naturalidad posible. Era una clase práctica, como si se estuviera siguiendo a una persona que está desconfiada. Otra forma es que uno está siendo seguido, se ve que lo van siguiendo pero hace cuenta que no lo sabe. Entonces tiene algún contacto y ahí se ve lo que hace la persona que van siguiendo, la reacción que tiene.

Eso lo van controlando todos los oficiales que imparten el curso, que van también a la calle, en un auto conducido por ellos o a veces van caminando.

¿Qué otro tipo de cursos se realizan?

Respuesta: Hay una materia que se llama «Inteligencia Aplicada» y consiste en aplicar todo lo que se pretende inculcar en Inteligencia, es decir, aplicar la inteligencia en el trabajo en sí, en la calle.

El trabajo combinado que se hace es, por ejemplo, que se manda a una persona a hacer vigilancia, después a hacer un seguimiento, después a hacer un operativo inventado. Se agarra una casa en un lugar medio apartado y se hace una práctica de operativo. O sea que ésa es una materia pero que no engloba todo. También dan clases de primeros auxilios que justamente va el Dr. Scarabino a darlas.

Otros profesores que hay en la Escuela de Inteligencia son el capitán Alanís; ahora está el capitán Ramos. El mayor Rossel ahora también es

profesor. Yo vi al comandante Alfredo Lamy dar unas clases del Departamento III del SID. En el 78 estuvo el capitán Criado. El jefe de la Escuela de Inteligencia es el teniente coronel Alberto Mira. Era el director de la escuela pero no impartía clases. También se dan clases de Defensa Personal.

¿Se manejan manuales de estudio?

Respuesta: Sí. Hay un manual que se llama el MOAS (Manual de Operaciones Antisubversivas). Se refiere a todos, todos los temas, seguimientos, vigilancia, etc. Es un manual que tiene por lo menos diez años, muy básico. Creo que ese manual fue creado por la OCOA si no me equivoco.

¿Reciben instrucción sobre interrogatorios y torturas?

Respuesta: Sí, clases de interrogatorio sí. Ahora las está dando el capitán Ramos y en aquella época las daba el capitán Alanís.

¿Cómo se dan las clases de interrogatorio?

Respuesta: Bueno, ellos pretenden inculcarle al alumno que la tortura es necesaria, absolutamente necesaria, para obtener información. Si no, no se obtiene información. Pero la tortura debe ser hecha en forma tal que no debe poner en peligro la vida de la persona. No por el hecho de la vida de él mismo, sino por el hecho de que si esa persona se muere puede llevarse información con ella. Ahora, se da el caso que el alumno, con el ansia de demostrarle al profesor que ellos saben sacar información, el alumno se pasa en la tortura.

¿Se realizan clases «prácticas» de tortura?

Respuesta: Sí. Se trae un detenido de la Compañía, que la Compañía en general tiene. Se trae el «tacho» allí, al salón de la escuela, y se procede a que algunos golpeen al detenido o le sumerjan la cabeza debajo del agua y otro interroga.

¿Los detenidos que son llevados a estas clases «prácticas» están a su vez siendo interrogados por la Compañía?

Respuesta: No siempre. Puede ser que ya no esté más siendo interrogado en la Compañía pero se lo lleva igual, porque es una clase práctica. Más

bien es una clase para que se vayan acostumbrando a la tortura. No es para el interrogatorio en sí. Ese es el fin.

¿Eso se realiza ante todos los alumnos?

Respuesta: Están todos, sí. Salvo los extranjeros. Estas clases no se hacen en presencia de extranjeros, solamente los uruguayos. Ahora se van rotando en la clase. Porque como son pocos días, ellos quieren que todos participen. No siempre es el mismo detenido. Un día se utiliza a uno, otro día se utiliza a otro. Si no hay en la Compañía «se consigue» en el Batallón 13 de Infantería.

¿Se realiza otro tipo de torturas en esas clases?

Respuesta: Golpes, la colgada es común también. Choques eléctricos, es la tortura común. Bien sencilla. Eso va conectado a la red de corriente. Se agarran dos o tres cables y se trenzan, bien trenzados, se recubre con una goma gruesa por fuera y se deja la punta sin recubrir, un pedacito de cable. Entonces en la otra punta se enchufa en uno solo de los orificios del enchufe. Entonces el cable queda con corriente pero no queda con 220 voltios. Eso se le recuesta a la persona. Se le pasa, vamos a decir. Si no tiene un efecto muy grande porque tiene poco voltaje se puede mojar a la persona. Se moja a la persona y tiene un efecto mucho más grande. Se le pone en cualquier lugar del cuerpo. No hay un lugar especial. Salvo que es como todo, ¿no? A veces se utiliza un poco de sadismo, se le puede aplicar en los testículos, por ejemplo, o en alguna parte así.

¿Eso suele suceder?

Respuesta: Sí, eso suele suceder. Cuando empieza el sadismo. Cuando uno tiene una idea así: «¿Por qué no le recostas el cable en tal lado a ver si es tan macho?», o algo así. Es una clase que se la tomaban muy a pecho.

¿Este tipo de clases eran una parte importante del curso?

Respuesta: Sí. Era una parte importante del curso. Pero eso llevaba prácticamente una semana entera, para que todos participaran.

¿Nunca estuvo en peligro la vida de los detenidos en estas clases?

Respuesta: Sí, se desmayan muy frecuentemente. En esos casos se reanima al detenido, se espera a que se reanime y luego se sigue. Allí el médico del curso es el Dr. Scarabino. Si hubiera algún problema que al detenido se lo interrogara hasta correr peligro, entonces se llama al doctor.

¿Qué actitud tenían los subalternos ante las clases de interrogatorio?

Respuesta: Se nos decía que había que actuar con firmeza. Era una cosa por obligación. Empezando que nosotros, los jóvenes, los que éramos nuevos en la Compañía, casi ninguno actuaba con firmeza. Un día después que tuvimos una clase de éstas, por no haber actuado como ellos querían, nos dieron como castigo una clase de cloacas, que consistía en bajar a las cloacas y recorrerlas. Era intransitable, muy desagradable.

¿La Escuela de Inteligencia continúa funcionando actualmente?

Respuesta: Sí. Ahora, el 1.º de enero de 1980, pasó a ser un organismo oficial y, por lo que sé, ha sido ampliada.

5. Humberto Pascaretta, trabajador de la fábrica de papel CICSSA, muerto por torturas

«Ésa era una muerte que fácilmente se podía haber evitado»

¿Usted participó en alguna otra operación importante de la Compañía, aparte del secuestro?

Respuesta: Sí, en una que se hizo con trabajadores de CICSSA; yo participé en el seguimiento y la vigilancia de la casa de Pascaretta, que trabajaba en la CICSSA; la casa de él quedaba en la calle Soria casi Propios (Bulevar Batlle y Ordóñez). Eso fue en el 76, fue uno de mis primeros trabajos en la Compañía; había poca gente de la Compañía porque muchos estaban en Maldonado.

¿Y qué originó esa operación?

Respuesta: La patronal denunció que se estaba saboteando la producción de bolsas de papel para Portland (fábrica de cemento), que en esa época había una partida muy grande para exportar; decían que con eso se pretendía crearle un problema al país, impidiendo que esa exportación se hiciera a tiempo. La finalidad de la operación de la Compañía era dar con los saboteadores.

¿Cómo se desarrolló la operación, quiénes la dirigieron?

Respuesta: La misión de vigilar a Pascaretta nos la asignó el capitán Armando Méndez; él iba y venía diariamente a Maldonado, pero igual era el responsable de la operación. A Pascaretta lo seguíamos

en ómnibus, porque en ese momento había escasez de vehículos en la Compañía; él (Pascaretta) viajaba en ómnibus a CICSSA. Nosotros queríamos ver si tomaba contacto con otra persona en el camino, incluso estaba la posibilidad que alguien lo esperara dentro del ómnibus, porque pasa a horas fijas. La vigilancia duró unos quince días aproximadamente. A Pascaretta lo vigilábamos yo y un compañero mío, y aparte había otros vigilando a las otras personas que se pensaba que estaban en el asunto con Pascaretta. Nosotros hicimos esa vigilancia sobre el domicilio de Pascaretta y sobre él cuando salía. Incluso si salía, el otro quedaba para ver si iba alguna persona extraña a su domicilio.

Además, el capitán Méndez infiltró a dos elementos de la Compañía en CICSSA, a trabajar, para observar a Pascaretta y a los otros (que no recuerdo los nombres). Estuvieron trabajando un mes, eso lo sé porque incluso cobraron un sueldo allí; si una persona es infiltrada en un lugar, esa persona se comporta como un empleado, como un obrero, y cobra como los demás.

¿Cómo se concretó esa infiltración?

Respuesta: No sé, pienso que eso se habló con el directorio de CICSSA o con la sección personal; sé que de la Compañía el que trató el asunto fue el capitán Méndez.

Luego, ¿estas personas vigiladas fueron detenidas?

Respuesta: Sí; llegó un momento en que se recibió la orden de parar con los seguimientos, y que había que prenderlos. Entonces, una noche se fue a la casa de Pascaretta y los otros tres, y se los prendió. (Yo no participé en ninguno de esos procedimientos porque estaba en la Compañía sacando unas fotos para otros trabajos.) Después de las detenciones, comenzaron los interrogatorios.

¿Cómo fueron esos interrogatorios?

Respuesta: Bueno, fueron con el método que se usa siempre, con el método de tortura para hacer hablar a la persona. Todos los detenidos asegura-

ban que no tenían nada que ver, por más tortura que se les aplicara. Pienso que ninguno de ellos dijo nada que pudiera llevar a tomar otra medida o que diera lugar a algún otro operativo más grande, porque en relación a ese asunto fueron las únicas personas detenidas. Inclusive no sé si se llegó a tener la seguridad de que ellos eran culpables de las acusaciones de sabotaje que se les hacían.

¿Quiénes eran los responsables de los interrogatorios?

Respuesta: El responsable de los interrogatorios era el capitán Méndez, y cuando él estaba ausente, quedaba responsable el mayor Calcagno. Ellos dos fueron los responsables directos, vamos a decir, de todo eso, inclusive de la muerte de Pascaretta. Ellos sabían perfectamente que Pascaretta tenía úlcera y que tenía que tomar ciertos medicamentos que nunca le fueron suministrados. Aparte, la tortura le fue aplicada como a cualquier otra persona.

¿Cuánto tiempo lo torturaron?

Respuesta: Fueron muchos días, no puedo asegurar el tiempo con precisión, pero fue más de una semana, y no llegó a un mes; se le torturaba y se le dejaba en la misma sala, y a la tarde o al día siguiente era vuelto a torturar. Creo que fue un mes el tiempo que transcurrió hasta su muerte. Murió entre las once y las doce de la noche.

¿Cuáles fueron las circunstancias de su muerte?

Respuesta: En esa noche, yo estaba de guardia; en esos días, Pascaretta no estaba siendo torturado. Él estaba acostado en la sala donde estaban todos ellos, y de pronto dijo que se sentía mal; entonces quisimos levantarlo, y llamamos al mayor Calcagno, que estaba en su casa. Él vino y dijo: «Ah, está muerto, hay que llamar al médico.» Se llamó al médico, pero cuando llegó, Pascaretta ya había fallecido. Por lo que sentí, el médico certificó la muerte como producto de un ataque cardíaco.

¿Sabe el nombre y el cargo del médico?

Respuesta: Sí, es el doctor Mario Genta, y en ese momento era el jefe del Servicio Sanitario del Co-

mando General del Ejército; ahora ese cargo lo ocupa Hugo de Filippo. A Genta no sé dónde lo mandaron, sé que no estuvo más en el Comando.

¿Pascaretta había pedido los medicamentos que necesitaba?

Respuesta: Sí, varias veces vi que los pedía; no sé si el pedido era rechazado, pero el caso concreto es que nunca se le llevaron los medicamentos. Sé que uno que pedía era el Gelal, pero también había otros que no recuerdo.

¿Quién era el responsable, no de los interrogatorios, sino de los detenidos en general?

Respuesta: Bueno, no había un responsable directo; si había una anormalidad en la salud del detenido, quien estaba vigilándolo tenía que comunicar al superior, no había nadie encargado en especial de eso.

¿Qué pasó luego de la muerte de Pascaretta?

Respuesta: Se le entregó el cuerpo a la familia, con el cajón abierto porque no había señales de violencia. Después, se mandó al velorio uno de los integrantes de la Compañía que fue infiltrado en la CICSSA; él podía ir sin levantar sospechas porque era compañero de trabajo. Fue con la misión de escuchar y ver lo que ocurría allí.

¿Qué comentarios se hacían entre ustedes, con respecto a la muerte de Pascaretta?

Respuesta: Bueno, nosotros comentábamos que esa muerte había sido algo que fácilmente se podía haber evitado, ¿no? Pienso que, una, que murió por las torturas recibidas estando en ese estado; y otra, por la falta de medicamentos, que es una gran parte también. Hubo una persona, otro de los tres que estaban, que tenía una herida producida en la tortura, en una de las piernas; entonces, esa herida comenzó a tomar infección, y llegó un momento que la infección era tal que la persona necesitaba atención médica, y aparte que había que retirarla de ahí, porque era un problema hasta para nosotros, un problema de salud, porque era algo tal que se entraba en ese recinto donde estaba y había algo flotando en el aire, un

cierto olor. Sé que fue llevado para el Hospital Militar después. No sé el tiempo que estuvo.

¿Usted conoce oficiales o subalternos que se hayan recusado a participar en torturas?

Respuesta: No conozco a nadie que se haya manifestado. Pero eso sí, había muchos de mis compañeros que cuando veían que se detenía a alguien preferían no estar, preferían salir a la calle, hacer cualquier cosa para que no los llamaran. Me incluyo dentro de ellos.

Ahora, es muy difícil cuando llega un detenido y hay que interrogarlo y torturarlo. El oficial hace una lista y dice: «Llaman a tal y cual, que vamos a interrogar.» O sea, los superiores quieren que *todos* participen en la tortura, en los interrogatorios. Pienso que es para que después nadie pueda decir: «No, yo nunca torturé.» Creo que es por eso.

¿Usted nunca se negó a torturar?

Respuesta: No. Porque eso equivale a ir a la cárcel.

¿Hubo casos en que se hayan negado a torturar y estén presos?

Respuesta: No. Por lo menos en la Compañía no. Cuando nosotros hacemos el curso de Inteligencia tratan de que tengamos una compenetración de lo que vamos a hacer. Y ya queda en ese curso aclarado que nos debemos por entero a la labor que vamos a cumplir. Lo que se ordena hacer hay que hacerlo. Si no se hace se está yendo en contra del Código Penal Militar, que le llaman. E ir contra el Código Penal Militar implicaría la cárcel.

¿Los detenidos son siempre torturados o hay excepciones?

Respuesta: Se puede afirmar que todas las personas que son detenidas en el Uruguay son torturadas. No hay persona que no sea torturada.

Por ejemplo, Pascaretta, él fue torturado y no se le pudo probar nada. Recuerdo otro caso de un matrimonio argentino que fue detenido por asunto de drogas. Los dos fueron torturados a pesar de que eran argentinos. Después se comprobó que ella no tenía nada que ver con lo de la droga, porque

hacía muy poquito que se habían casado, pero eso no le ahorró nada.

También hubo otro caso de subalternos que estaban en un negocio de ventas de vales de nafta y, a pesar de ser militares, también fueron torturados.

Toda persona que es detenida es inmediatamente torturada. Para obtener informaciones.

Mi señora conoce un caso de amigos de ella. Fueron a detener a una persona y como no estaba detuvieron al hermano, que no tenía nada que ver. Y lo torturaron igual, a pesar de que nunca había estado en nada. La tortura es una regla normal.

¿Ha tomado usted conocimiento del uso de drogas en los interrogatorios para obtener informaciones?

Respuesta: No, en absoluto. En la Compañía nunca se usó ese tipo de procedimiento y tampoco he oído que en otras reparticiones sean usadas.

6. Dos años de actividades de la Compañía de Contrainformaciones: espionaje, torturas, secuestro, locales clandestinos de torturas, corrupción

«Operación Rumor»

Hugo García Rivas: Cuando nos mandaban a lugares públicos a escuchar, a vigilar, por ejemplo a un partido de fútbol, eso formaba parte de la «Operación Rumor».

¿Realizaban con frecuencia tareas de ese tipo?

Respuesta: Había semanas que no íbamos a ningún lugar, como a veces había semanas que salíamos toda la semana a diferentes lugares; era un grupito de tres cuando mucho.

Cierta vez, recuerdo que fuimos a la Facultad de Veterinaria inclusive, éramos dos. Creo que fue en el año 78, cuando hubo un cambio de decano, uno llamado Cristi. Nosotros fuimos enviados para que nos mezcláramos entre los alumnos y escucháramos lo que se hablaba, lo que se decía de Cristi, lo que se decía del que asumía el cargo, o sea, fuimos cuando fue presentado el nuevo decano que tomó cargo.

¿En alguna otra ocasión fueron enviados a lugares?

Respuesta: Otra ocasión de ese tipo no. Ahora, en el último año, en el 79, fuimos enviados dos veces a la fiesta del Canto Popular, en el Palacio Peñarol.

Folkloristas uruguayos como Carlos María Fosatti, Mario Benavídez... bueno, todos esos folklo-

ristas uruguayos, montaron lo que se llamó la fiesta del canto popular. Ellos cantaban todas canciones uruguayas; entonces, nosotros fuimos enviados, no sé por qué, a vigilar. Ahora hay una canción, «Contrabandista de frontera», que en Uruguay está prohibida; de repente, Carlos María Fossatti y no recuerdo qué otro de los cantantes, la comenzaron a cantar a dúo, y luego se unieron otros de los folkloristas, y también la siguieron cantando con ellos. ¡Y ese estribillo que dice «y el pan que niega el Gobierno, a balazos igual se hace», la gente lo empezó a repetir, y todos se levantaron desde sus asientos, levantaban los puños y cantaban! La gente lo cantaba, todos juntos, y nosotros también cantamos «el pan que niega el Gobierno, a balazos igual se hace»... Fue una reacción que no esperábamos nosotros, y al parecer en la Compañía tampoco lo esperaban. Pero no podíamos hacer nada, porque todo el mundo cantaba con los puños en alto; y nosotros tuvimos que hacer lo mismo para no quedar en evidencia.

¿Cómo fue recibido este hecho en la Compañía?

Respuesta: Cuando nosotros hicimos el parte y dijimos eso, dijeron: «¿Pero ustedes están seguros de eso?» «Sí, estamos seguros.» Entonces, ahí, comentaron que la gente era así, que donde se le arrimara una chispa, hervía. Después, a los quince días, hubo otra fiesta del canto popular, y nuevamente fuimos destinados, y prácticamente ocurrió lo mismo.

¿Se le teme a estas reacciones de la gente?

Respuesta: Exactamente, eso era lo que nosotros vimos, ¿verdad?, que tenían temor ante esa reacción de la gente. Porque ellos decían que la gente estaba tranquila, pero si alguien los incitaba, reaccionaban.

¿Son vigilados los folkloristas?

Respuesta: No sé si son vigilados cada uno particularmente, pero sé que se los tiene sindicados como gente de cuidado, todos ellos. Inclusive, hay un grupo de folkloristas allá que son una continua fuente de información, que son «Los Nocheros»;

son gente muy allegada a la Compañía. Sé que, a veces, el jefe de la Compañía los invitaba a almorzar, y evidentemente era para entregar información. Inclusive, cierta vez, delante mío, y de compañeros míos de la división técnica, uno de «Los Nocheros» le decía al capitán Yanonne que los grupos folklóricos de izquierda estaban resurgiendo mucho y que los solistas de izquierda también, que estaban teniendo mucha aceptación dentro del público... Nosotros pensábamos: «Bueno, éstos son derechistas, están con el Gobierno, pero aparte tienen un interés profesional, evidente, ¿no? Si los otros crecen, a ellos no les conviene.»

¿Qué integrante de «Los Nocheros» era, no se acuerda?

Respuesta: No, no recuerdo qué integrante. Pero si veo una foto de «Los Nocheros», lo reconozco. Lo que me dijeron es que un par de ellos es de la Policía, incluso que eran de la Dirección Nacional de Inteligencia...

¿En general, mantienen vínculos con la Compañía?

Respuesta: Con la Compañía, sí. Inclusive una vez, cuando fue una fiesta de aniversario de la Compañía, ellos fueron con todos sus instrumentos y cantaron; hicieron un espectáculo para la Compañía.

¿Algo más que se hiciera dentro de la «Operación Rumor»?

Respuesta: Sí. Cierta vez —ahora venimos a lo que hablábamos de los políticos—, nosotros fuimos mandados al Rosedal del Prado. Fuimos mandados en grupos de a dos, a caminar por el Rosedal, porque se preveía una reunión del Partido Blanco, pero no hubo nada. Fue a los pocos días del hecho ese, en la Plaza de Aparicio Saravia, en Luis Alberto de Herrera y Millán.

«Operación 00013»

Hugo García Rivas: La Compañía tiene una operación denominada «Operación 00013». Consiste en una vigilancia ejercida sobre el personal de la Embajada de la URSS. Un fichaje de todos los integrantes de dicha Embajada. Y eso es financiado por los americanos.

La Compañía tiene un apartamento frente a la Embajada rusa, por la calle Ellauri, a los fondos, y allí hay personal de la Compañía siempre. Ellos se conectan con un señor americano que le dicen «El Amigo», nadie sabe el nombre, es de la Embajada de Estados Unidos.

¿En qué consiste la vigilancia?

Respuesta: Es una vigilancia visual y se tiene un aparato que fue entregado por los americanos. Es un aparato ultramoderno para interceptar transmisiones radiales que se pudieran hacer desde esa Embajada. Por eso es que está muy cerca ese apartamento. El apartamento está alquilado bajo nombre falso, a nombre de un tal «Folca». El capitán Ferro va mucho a ese apartamento y se dice que recibe dinero de los americanos.

¿Todas las Embajadas están vigiladas?

Respuesta: No sé. Yo sé sólo lo de la Embajada rusa.

¿Cómo sabe que el financiamiento proviene de los norteamericanos?

Respuesta: Yo lo sé de buena fuente, porque una de estas personas que está en el apartamento es un compañero mío que está estudiando medicina, y a él el americano le prometió que cuando él se recibiera le instalaba todo el consultorio, que no se preocupara. Porque era algo de lo que este muchacho le hablaba a él, que se iba a recibir y que tenía que instalar su consultorio y no le alcanzaba el dinero; y el americano le dijo que no se preocupara. Y ese muchacho vino muy contento y me lo contó: «Vos sabes que el americano me dijo tal y tales cosas...» Y yo, hablando con él fue como me enteré. Aparte que yo era el encargado de sacar

fotos a los expedientes de los rusos. En el Ministerio de Relaciones Exteriores hay un contacto de la Compañía el cual entregaba las fichas, los expedientes de los rusos. Yo era el encargado de sacarles fotos. Hicimos un álbum con todos los integrantes de la Embajada. Los expedientes eran devueltos al Ministerio de Relaciones Exteriores y el álbum quedaba en poder de la Compañía, con esas fotos de las fichas. Lo que venía del Ministerio era nombres, puestos, cargos, documentación de ellos.

La «Operación 00013» comenzó en el 78 mismo, a principios del 78. Empezó con la vigilancia primero al jardinero y personal de servicio de la Embajada rusa. Se estuvo mucho tiempo vigilando. Después se siguió sacando la ficha de los diplomáticos de la Embajada del Ministerio de Relaciones Exteriores. ¡Fue un trabajo que me tenía harto!: Me traían una ficha y después ¡había que hacer cien fotos más de ésa, era algo impresionante, un disparate!

¿Para qué?

Respuesta: Porque querían hacer varios ficheros de todo el personal de la Embajada rusa. Pienso que era para distribuir. Ahora, con el apartamento mismo, se empezó en el año 79, principios del 79, porque dijeron que el apartamento estaba alquilado por dos años.

Aparte de esas fotos, ¿qué otra cosa se hizo en la «Operación 00013»?

Respuesta: Se estuvo vigilando a un funcionario de la Cancillería. Un funcionario de nombre Girina. Se decía que él entregaba información para los rusos.

¿Era de la Cancillería uruguaya?

Respuesta: Sí, del Ministerio de Relaciones Exteriores. Se lo estuvo vigilando mucho tiempo, después se dijo que él entregaba información, documentación para los rusos. Se le sacó una foto una vez que un ruso fue y lo sacó en su auto, a este Girina, y se fueron a un lugar de la Ciudad Vieja y empezaron a caminar; entonces se sacaron fotos en cantidad y Ferro decía que esas fotos iban a ir

para Norteamérica; que «¡había un contacto al fin!».

¿Y qué pasó finalmente?

Respuesta: Bueno, lo que pasó finalmente es que este Girina empezó a ver que algo andaba mal. En realidad él no estaba entregando información a los rusos, ellos querían un acercamiento. El asunto saltó una vez que a él le hablaron si quería ir para la Embajada uruguaya en Moscú, que Moscú era divino y esto y lo otro, y él dijo que sí, que por fines económicos le encantaría. Entonces en una recepción que hubo en una Embajada —no recuerdo en qué Embajada era, si era paraguaya o cuál—, la esposa de un ruso le dijo: «¡Ah! Se va para Moscú, ¡qué bien! ¡Va a ver que no es como dicen, que no es una vida negra allá!», y el tipo dijo: «¡Trágame tierra!» Claro, de ahí inmediatamente salió la idea de que él estaba trabajando para los rusos.

¿Ése fue el origen?

Respuesta: Ése fue el origen, y empezamos a investigarlo. Y la vez que fue el ruso a buscarlo, fue de casualidad. Porque este ruso lo fue a ver y él justo iba a salir y dijo: «¿Usted para dónde va? ¿Va para la Ciudad Vieja? ¡Ah!, entonces lo llevo en mi auto», y empezaron a conversar. Ahora, los rusos buscaban un acercamiento con él; él lo dijo.

¿Finalmente se comprobó que esta persona no tenía nada que ver? ¿No se lo detuvo?

Respuesta: Sí, se comprobó que no tenía nada que ver. No se le detuvo, parece que porque los americanos dijeron que no. Una cosa que se le iba a hacer es aplicarle el Acta Institucional N.º 7, así con despido, ¿no?

¿Y lo despidieron?

Respuesta: No, porque él dijo que los americanos intercedieron a favor de él; y lo dejaron ahí.

¿Los norteamericanos, tienen un servicio de información propio en Uruguay?

Respuesta: No lo sé, pero pienso que sí, que deben de tener, tienen que tener. Los americanos dominan mucho allí. Porque si ellos tienen a Ferro

y si ellos dicen que dejen o no a un funcionario de la Cancillería es porque tienen mucho peso.

¿Qué otro procedimiento hubo dentro de la «Operación 00013»?

Respuesta: Aparte de esas, se fotografiaron a los ingenieros de la represa de Salto Grande, porque los ingenieros son rusos casi todos. Se les fotografió a todos; y aparte, se consiguieron otras fotos de ellos, fotos muy nítidas que no eran de fichas de ellos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Cuando se dio eso, también tuve que fotografiar todo y hacer cien copias para el archivo.

La detención del general Liber Seregni

¿Sabe quién detuvo al general Seregni?⁹

9. General Liber Seregni, presidente de la coalición Frente Amplio que disputó las elecciones a la presidencia de la República en noviembre de 1971.

Fue detenido por primera vez el 9 de julio de 1973 luego de haber participado en una manifestación pública contra el golpe de Estado perpetrado por los militares en junio del mismo año.

A partir de ese momento es sometido a una serie de acusaciones y arbitrariedades por parte de la llamada «Justicia Militar».

Habiendo sido excarcelado bajo fianza en noviembre de 1974, el 11 de enero de 1976 Seregni es nuevamente detenido en Punta del Este (Maldonado), donde se encontraba veraneando con autorización de la Justicia Militar y guardia policial en su domicilio.

A partir de ese momento comienza un nuevo calvario para el general Seregni a quien la dictadura no perdona que un militar tenga la dignidad y el coraje de censurarla. Se ensañan contra él, levantando en su contra acusaciones infundadas y delirantes.

El 8 de marzo de 1978 el general Seregni es condenado a catorce años de penitenciaría, con los cargos de «Encubrimiento de atentado a la Constitución, asistencia a la Asociación, irrespetuosidad, instigación a delinquir y usurpación de funciones».

Sintetizando su opinión referida al fraudulento proceso incoado contra el general Liber Seregni, el destacado penalista uruguayo *Carlos Martínez Moreno*, expresaba en los «Cuadernos de Marcha», de mayo-junio de 1979:

«Si a los coroneles-magistrados del Uruguay se les hubiera puesto en las manos un bisturí y se les hubiera dado la orden

Respuesta: Sí, fue la Compañía. Me lo comentó un compañero, porque yo nunca oí comentarios sobre el general Seregni a nivel oficial. Me comentó que en Maldonado había estado en la vigilancia de la casa de Seregni junto con OCOA 4 y que ellos lo habían detenido después.

¿Qué opinión había de Seregni? ¿Entre sus compañeros, no llamaba la atención que un militar con el grado de general estuviera detenido?

Respuesta: No llamaba la atención porque sobre Seregni el Gobierno ya había dicho que Seregni se había pasado a la subversión y que había ido contra la Constitución y las Fuerzas Armadas. Yo tengo otro caso de otro general que fue detenido, el general Ventura Rodríguez. Estando unos ex-compañeros míos en la Escuela de Armas y Servicios, el general Ballestrino, que es el director de la escuela, dio orden de que fuera un grupo al aeropuerto de Carrasco y detuviera al general Ventura Rodríguez y de que si se resistía que tiraran a matar. Lo detuvieron en el aeropuerto y lo llevaron detenido para la Escuela de Armas con la orden de Ballestrino, confirmada nuevamente, de que si intentaba escaparse fuera muerto.

de intervenir quirúrgicamente a los pacientes de los hospitales militares, la cosecha final de muertos habría excedido a la de Hamlet. Pero en vez del bisturí se les ha dado un juego de códigos y se les ha ordenado juzgar a la gente; en apariencia, los resultados han sido menos trágicos. Sólo en apariencia: las cárceles uruguayas están llenas de presos condenados a la suma final del despropósito, por delitos que no han cometido, a penas de años y años que no les concernirían en un ordenamiento justo y razonable y que han sido el resultado de procesos que no han guardado las debidas garantías y se han fraguado en el panorama de una adulteración absoluta, que disfraza de instancia jurisdiccional lo que no es más que el ejercicio de una represión y de una venganza de signos crasamente políticos.»

Secuestro de la maestra Elena Quinteros en la Embajada de Venezuela

¿Usted tiene alguna información respecto a una maestra, Elena Quinteros,¹⁰ que fue secuestrada en la Embajada de Venezuela?

Respuesta: Ese fue un operativo que hizo la Compañía, pero antes de que yo ingresara. Lo que yo sé es que la estaban siguiendo a ella, que en determinado momento tomó por la avenida Bulevar, que ellos no imaginaban que se iba a meter en la Embajada, pero cuando llegó a la Embajada se metió y ellos entraron detrás de ella y la agarraron. Después vino el problema de la ruptura de relaciones diplomáticas por parte de Venezuela.

¿Usted sabe quién participó en ese secuestro?

Respuesta: No, yo no lo sé. El jefe de la Compañía en aquel momento era Castromán, a mediados del 76.

¿Usted sabe a dónde fue conducida Elena Quinteros después de su secuestro?

Respuesta: No, no, de eso no sé nada.

Niños secuestrados

¿Sabe algo respecto a unos niños uruguayos de apellido Julien, que habiendo desaparecido en Argentina, fueron reencontrados en Chile?

Respuesta: No, no sabía nada.

¿Sabe si oficiales uruguayos viajaron a Chile en tareas de Inteligencia?¹¹

10. Elena Quinteros, maestra, militante del PVP. Fue secuestrada el 6 de julio de 1976 de la Embajada de Venezuela en Montevideo, donde recurrió buscando refugio. Los militares uruguayos invadieron en un «Volskwagen» la Embajada, capturándola, incidente que determinó que el Gobierno venezolano inmediatamente rompiera relaciones diplomáticas con Uruguay, situación que todavía se mantiene. Hasta el momento no se tienen noticias sobre el paradero actual de Elena Quinteros.

11. Son nueve los niños, hijos de militantes opositores, que desaparecieron junto a sus padres en Argentina: Amaral García, Simón Antonio Riquelo, Mariana Zaffaroni, Beatriz, Was-

Respuesta: El mayor Rossel viajaba mucho a Chile. En el 79 viajó dos veces. Recuerdo que en julio como en agosto fue a Chile.

En la Compañía se comentaba cuando Rossel iba a Chile, porque siempre se traía su botella de Pisco. Él viajó en dos épocas, una muy cerca de la otra, creo que fue en invierno, creo que fue en julio. Fue y volvió y al mes siguiente viajó otra vez.

¿Conoce el motivo de esos viajes?

Respuesta: Sé que por razones particulares de él no era. El viaje era financiado por el Departamento II. Sé eso porque en la sección administrativa se pedía al Departamento II que gestionara con el de finanzas la misión de entregar a la Compañía la suma de tanto dinero para solventar viajes al exterior.

¿Sabe de algún oficial que haya viajado a Chile en el 76, 77?

Respuesta: Bueno, el que viajó a Chile fue el mayor Calcagno, creo que fue a principios del 77. El capitán Criado también; no era de la Compañía pero era del Departamento II, también viajó a Chile. El mayor Calcagno era el jefe de la Compañía en aquel momento.

¿Nunca supo nada de niños que desaparecieron?

Respuesta: Había una persona que estaba muy enterada de toda la situación. Un hombre que está prácticamente desde el inicio de la Compañía. Un hombre que comentó que habían hecho un viaje a Buenos Aires, un mayor de nombre Alfredo Lamy y que se habían traído unas personas de Buenos

ington y Andrea Hernández Hobbas, Carmen Sanz, Anatole y Victoria Julien Grisonas.

Las preguntas formuladas a García Rivas sobre viajes de oficiales a Chile provienen de que dos de estos niños, Anatole y Victoria Julien Grisonas, fueron reencontrados casi tres años después de su secuestro, en Valparaíso, Chile, en julio de 1979. Se desconocen las circunstancias en que estos niños fueron trasladados a Chile, pero existen fundadas convicciones de que fue un operativo combinado con la policía chilena.

A su vez, hay un interrogante abierto en el corazón de muchos familiares: ¿No habrán tenido los demás niños hasta hoy desaparecidos la misma suerte? ¿Dónde están?

Aires, hace muchos años, inclusive se habían traído unos niños.

Me contó que sabía que por el 74 ó 75 el mayor Lamy (que era por entonces jefe de la Compañía) había traído dos niños de Buenos Aires. Eran un niño y una niña. Dice que hicieron un viaje por el Tigre por ese asunto. También fue en esa época a Argentina el capitán Calcagno. El teniente coronel Lamy es una persona que tiene mucha importancia dentro de la Inteligencia del Ejército. Él fue jefe de la Compañía, luego de la Compañía pasó al Batallón de Infantería 13, después fue para el SID, y después no sé para dónde pasó. No sé en la actualidad dónde estará. Lo vi varias veces ir a la Escuela de Inteligencia a dar clases a los oficiales que hacían los cursos, pero no está permanente.

Es un hombre característico porque nunca sonríe. Nunca, nunca sonríe. Yo nunca lo vi sonreír y la gente de la Compañía hablaba de él con mucho respeto y decían que nadie lo había visto sonreír. Una persona de una disciplina férrea, para sus subordinados e inclusive se la hacía notar a los superiores a él.

Presos políticos desaparecidos ¹²

¿Usted dispone de alguna información respecto a los operativos realizados en Buenos Aires contra los uruguayos?

12. Existen en la actualidad ciento veintisiete opositores uruguayos desaparecidos en Argentina, entre ellos siete niños. También en Paraguay ha sido denunciado el caso de dos uruguayos desaparecidos.

A pesar de las denuncias y los múltiples testimonios que revelan que estas personas fueron detenidas por militares uruguayos en complicidad con las fuerzas de seguridad locales, ninguno de los gobiernos se ha hecho responsable por la suerte corrida por estas personas.

El Gobierno uruguayo, por su parte, ha eludido permanentemente el tema y nunca llevó a cabo la menor investigación tendiente a esclarecer estos hechos que preocupan hondamente al pueblo uruguayo.

Respuesta: Allá se decía que aquel senador... Michelini,¹³ junto con otro de apellido Ruiz, los había matado el SID. Me enteré que gente del SID fue a Buenos Aires a matar a Wilson y que un embajador lo había salvado. Ahora, yo no conozco detalles.

En la Compañía había un suboficial, que le decían «el viejo Fernández», que estuvo de servicio en Argentina hasta el 78. Él estaba como secretario del agregado militar.

¿Nunca supo si esta persona tuvo alguna función vinculada con la represión en Argentina?

Respuesta: No, nunca supe, pero el secretario del agregado militar tenía que cumplir también funciones como guardaespaldas de él, y tenía que trabajar para recolectar información y mandarla para el Departamento. Pienso que si se presenta alguna otra cosa, también tiene que hacerla. No sé si él estaba vinculado a algún tipo de represión. Pero

13. Las personas a las que hace referencia García Rivas son el ex senador Zelmur Michelini y el ex presidente de la Cámara de Representantes y dirigente del Partido Nacional (blanco), Héctor Gutiérrez Ruiz.

Ambos fueron asesinados en Buenos Aires en un operativo conjunto argentino-uruguayo, en mayo de 1976 junto a otros dos jóvenes militantes uruguayos: Carmen Barredo y William Whitelaw.

En una carta abierta al presidente Videla, el ex senador del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, acusó a las autoridades argentinas de complicidad manifiesta con los asesinos de Michelini y Gutiérrez Ruiz. Señaló cómo no se había tomado ninguna providencia ni para salvar sus vidas ni para identificar a los responsables. Puntualiza luego los atropellos perpetrados por las autoridades policiales y judiciales argentinas con los deudos y señala que él mismo estaba siendo objeto de persecución.

Ferreira termina su carta diciendo:

«Cuando llegue la hora de su propio exilio —que llegará, no lo dude, general Videla— si busca refugio en el Uruguay, un Uruguay cuyo destino estará nuevamente en manos de su propio pueblo, lo recibiremos sin cordialidad ni afecto, pero le otorgaremos la protección que usted no dio a aquellos cuya muerte hoy estamos llorando.»

Wilson Ferreira Aldunate fue el candidato más votado en las elecciones a la presidencia de la República en noviembre de 1971 en Uruguay.

un suboficial que tiene mucha antigüedad en el Ejército, tiene mucho apoyo, es prácticamente un oficial.

Yo supe que en Buenos Aires el que actuó fue Gavazzo, del SID. Esto lo comentó varias veces el capitán Ferro. Además se sabía que el SID se quedó con una moto «Java» de aquella gente del PVP que decían que agarraron en el chalet Susy, en Shangrilá.¹⁴

Locales clandestinos de detención y de tortura

¿No tiene noticias de lugares clandestinos donde pueden tener gente detenida? ¿Nunca tuvo conocimiento de la existencia de rehenes?

Respuesta: Bueno, eso no es muy difícil. Porque en cualquier balneario se puede tener una casa con gente recluida, en cualquier lugar. Hay balnearios que en invierno prácticamente no hay nadie. Estoy seguro de que si hay locales donde tengan gente así, deben de estar en esas zonas de balnearios.

¿Pero conoce algún lugar?

Respuesta: Bueno, yo sé que los «300» aparte del «Carlos 300» (ubicado en el Servicio de Material y Armamento) tenían, tenían lugares. Tenían un lugar en El Pinar, una casa donde recluían gente,

14. El 29 y 30 de octubre de 1976, las Fuerzas Conjuntas uruguayas emitieron un comunicado por el cual se daba como detenidas en Uruguay, balneario de Shangrilá, a varias personas que en realidad habían sido secuestradas en Argentina, Buenos Aires, y deportadas a Montevideo clandestinamente.

Rodríguez Larreta, Alicia Cádenas, Eduardo Dean, Ariel Soto, Mónica Soliño, Cecilia Gayoso, Víctor Lubian, Marta Petrides y otros uruguayos hoy residentes como exiliados en Suecia, testimoniaron ante las Naciones Unidas, diferentes organismos internacionales de defensa de los derechos humanos y la prensa mundial, las circunstancias de su detención en Buenos Aires por militares uruguayos en coordinación con la policía argentina. Estas personas formaron parte del mismo grupo a que hace referencia el comunicado arriba mencionado de las Fuerzas Conjuntas. Sus testimonios relatan además su traslado ilegal a Uruguay y su posterior reclusión en cárceles de Montevideo.

pero no sé bien en qué lugar era. Ahora, atento a eso, es posible suponer que puedan haber muchos lugares de esos por la zona. Conozco un oficial, el capitán Berruti, de la Compañía, que tiene una casa en Shangrilá bastante apartada. Él no vive con la familia ahí. Esos lugares pueden ser fácilmente usados para llevar gente.

¿Conoce usted un local que está siendo usado en la calle Juan Paullier?

Respuesta: Ese local, que era la «Cárcel del Pueblo», lo estaba usando hace mucho tiempo el SID. Pero en la actualidad no sé.

¿Podría reconocer a alguna de estas personas? (Se le muestran las fotos de los ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina, Paraguay y Uruguay.)

Respuesta: Me parece que a esta persona la vi (se trata de Eduardo Bleier).¹⁵ Cierta vez nosotros andábamos buscando una persona, teníamos su foto y se pensaba que podía estar detenida en el «300 Carlos» y por eso fuimos ahí y miramos a todos los detenidos. En una de las celdas había una persona muy parecida a él, como de cuarenta y cinco, cincuenta años. Eso fue en el 77, 78... no recuerdo. En el «300 Carlos» hay unas celdas individuales, unas diez celdas. En esas celdas las personas están sin capucha. Tienen apenas una rejilla para mirar.

Generalmente esos locales son mantenidos con el mismo personal. Lo que se quiere es que a esos lugares entre siempre la misma gente. Inclusive que no entre gente de otras reparticiones. Es por por eso que es muy difícil ver a una persona, saber

15. Eduardo Bleier, dirigente del Partido Comunista. Fue detenido en octubre de 1975 en Montevideo, junto a numerosos militantes de ese partido. Según el testimonio de Eugenio Bentaberry, presidente del sindicato de los trabajadores de UTE (Usinas y Teléfonos del Estado), que vio a Bleier detenido en esa fecha, éste fue sometido a brutales torturas en un establecimiento clandestino de detención en Punta Gorda (revista «Estudios», n.º 73, pág. 63).

Posteriormente, a pesar de que su detención por fuerzas militares fue comprobada, un comunicado de las Fuerzas Con-juntas requirió su captura públicamente.

si una persona está o no detenida. Lo mismo ocurre en la Compañía. Cuando hay detenidos, no permiten a nadie de otra unidad que los vea. A nadie, a nadie.

¿Dónde está localizado el local «300 Carlos»?

Respuesta: En los fondos del Batallón 13 de Infantería. Es un local usado antes por el Servicio de Material y Armamentos, un galpón grande, como un taller mecánico que ahora está desocupado y han hecho esas celdas. En ese momento que yo fui al «300 Carlos», fue en marzo o abril de 1978, vi cerca de un centenar de detenidos. Ese local pertenece a OCOA.

¿Qué otros lugares conoce usted que sean utilizados como centros de torturas?

Respuesta: Creo ya haber mencionado «La Tablada», que se le llama «Base Roberto». Queda en Camino de las Tropas y Melilla. El jefe de este establecimiento es el teniente coronel Victorino Vázquez, de OCOA. En ese local se encuentra el computador que centraliza toda la información sobre represión de que dispone la OCOA.

En ese lugar hay celdas individuales y además un pabellón grande donde se encuentran muchos detenidos. No es un centro de reclusión permanente, es sólo para interrogatorios.

¿Usted vio gente detenida en otros centros militares?

Respuesta: Yo vi gente detenida en el *Regimiento de Caballería N.º 1*, en General Flores cerca de la Plaza del Ejército. En 1977 vi mucha gente detenida ahí. Hay cerca de unas veinte celdas.

Regimiento de Caballería N.º 9. Ahí hay siempre mucha gente detenida. Inclusive de la Compañía se iba a buscar gente allí para interrogar. Un día que se hizo un partido de fútbol allí tenían a los presos en la Plaza de Armas, todos encapuchados, con capuchas hechas de tela de sacón militar.

Escuela de Armas y Servicios. Yo vi gente detenida ahí, pero no mucha. Sin embargo, los comentarios que había era que allí había mucha más gente.

Batallón de Ingenieros N.º 1. En 1979 vi algunas personas detenidas en ese lugar.

Batallón de Infantería N.º 3. En 1979 tuve oportunidad de ver unos presos trabajando en una quinta de ese Batallón. Está ubicado al lado de la Escuela de Armas y Servicios.

Batallón Florida. Ahí me mandaron una vez a sacarle fotografía a dos presos, uno de ellos con señales evidentes de haber sido torturado. Eso fue en 1978. Ahora se sabe que ahí hay mucha gente detenida y que es uno de los lugares más duros.

Batallón de Infantería N.º 14, en Toledo. En 1979 vi, una vez, cerca de veinte detenidos atados con alambres. Ése es uno de los lugares más famosos por la dureza de la represión.

Otros lugares donde sé que hay gente detenida siempre también, es en el *Grupo de Artillería 5,* en Burgues; en el *Grupo de Artillería 1.*

¿Cuál es la sede de la Compañía de Contraintormaciones?

Respuesta: Antes estaba en Colorado 2298, casi Bulevar. Ahora se mudó. Está en el edificio que era del CGIOR, que queda en la calle Dante y República, en la zona del Cordón. Por la calle Dante tienen entrada casi todo el personal de la Compañía. Es un portón, en Colonia casi República.

¿Cuál es la sede del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID)?

Respuesta: El SID queda en Larrañaga y Monte Caseros, sobre Monte Caseros, son edificaciones nuevas. Hace tres años que está ahí, creo no equivocarme pero debe hacer fácil tres años. Es muy identificable, son tres grupos de casitas tipo chalet, de teja y toda de ladrillo, recubiertas de plaqueta del color de la teja. Son tres grupos de casas, todos pertenecen al SID. Todas las casitas tienen dos pisos. No tienen placa en la puerta, pero tienen guardia militar.

¿La Compañía de Contraintormaciones tiene otros locales?

Respuesta: La Compañía tiene un apartamento en la calle Río Negro casi Canelones. Es un quinto

piso. Yendo hacia la Rambla a la derecha. Se le llama «Base 2». El apartamento era usado por el personal femenino de la Compañía, por las telefonistas, que eran solteras. Ellas se quedaban en ese apartamento; a su vez, tenían orden de no dar a nadie de la Compañía la dirección del apartamento.

Ese apartamento le fue incautado a unos argentinos. Además, la Compañía tiene ese otro apartamento que se usa en la «Operación 00013», para vigilar la Embajada rusa.

*¿Usted sabe quién mató al coronel Trabal?*¹⁶

Respuesta: Sí, el hecho oficial es que lo mataron los terroristas uruguayos en Francia. Y el hecho extraoficial es que lo mandó matar el propio Gobierno uruguayo, los propios militares uruguayos.

¿Eso se comentaba en la Compañía?

Respuesta: Sí, se comentaba, sí; claro que de manera bastante secreta, ¿verdad? Se comentaba a nivel nuestro, vamos a decir. Se comentaba a nivel de gente que de pronto conocía más que yo del asunto a nivel militar.

¿Cómo se lo explicaban, por qué había sido eso?

Respuesta: No sé, no sé, no tengo idea de cuáles habían sido las causas y eso... Sé que había gente que comentaba eso. Yo llegué a escuchar a uno que inclusive dijo: «Pero miren al Moncho Trabal —le dicen “el Moncho” al hijo del coronel—, el Moncho Trabal éste, anda atrás del comandante en jefe y éstos le hicieron matar al padre.» Porque el hijo del coronel Trabal es uno de los encargados de la seguridad personal de Queirolo.

16. General Trabal, agregado militar en París en 1974, murió a consecuencia de un atentado cuyos orígenes hasta hoy son desconocidos.

Apenas unos días después de su muerte fueron ejecutados en Soca, departamento de Canelones, cinco militares del MLN que residían en Buenos Aires: Floreal García, Héctor Brum, Graciela Estefanel, Mirta Hernández y María de los Angeles Corbo de Brum.

Amaral García, de tres años de edad en la época, hijo de Floreal García y Graciela Estefanel, nunca más apareció.

¿Recuerda otras operaciones hechas por la Compañía de Contraintormaciones?

Respuesta: Hay muchas operaciones que son operaciones simples, fáciles de olvidar. Por ejemplo, hubo una operación que no tuvo nada que ver con la política, de un integrante del Comando General del Ejército que sacaba vales de nafta y se los vendía a dos funcionarios de ANCAP.¹⁷ Ése fue un operativo que se hizo. Él, a pesar de ser militar, fue torturado para que hablara. Después, lo que teníamos mucho eran operaciones para dar seguridad a delegaciones extranjeras, principalmente delegaciones militares.

*¿Sabe algo sobre el asesinato de la señora de Mario Heber?*¹⁸

Respuesta: No sé. Pero alguna relación con el asunto tuvo la Compañía. ¿Sabe por qué llegué a esa conclusión? Porque nosotros, la Compañía de Contraintormación, recibimos orden de ir a filmar y fotografiar continuamente el acto del sepelio para tener información de las personas que iban. Inclusive se metió gente dentro del público para que escucharan.

¿Sabe algo del asesinato del contador González Boadas?

Respuesta: ¿Fue aquel que apareció quemado en

17. ANCAP: Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

18. Los primeros días de setiembre de 1978, la esposa del dirigente del Partido Nacional, Mario Heber, murió a consecuencia de haber ingerido una dosis de vino envenenado. El vino le había sido enviado a su casa como regalo en forma anónima.

En los medios políticos opositores, los autores del atentado fueron identificados como integrantes de un grupo fascista («Azul y Blanco») con sólidos vínculos militares. Se trata de Celio Riet, Felipe Ferreiro, Antúnez Ferrer y Martín Gutiérrez.

El Gobierno uruguayo no llevó a cabo la menor investigación sobre los responsables de este hecho que conmovió la comunidad uruguaya. El coronel Bonelli, en ese momento jefe de Policía, solicitó el visto bueno de los militares para avanzar en las investigaciones, cosa que evidentemente no obtuvo, quedando el caso herméticamente cerrado.

un auto? Allá lo que se comentaba era que eso fue por el problema de los mármoles para el mausoleo. El general Rapella fue el encargado de la compra del mármol para el mausoleo,¹⁹ donde están los restos de Artigas; fue comprado mármol en el exterior y, en la compra del mármol, el general ése se había quedado con una cantidad de bienes tremendos. Este contador habría descubierto esa maniobra y por eso fue muerto. Fue el comentario que yo oí a gente mismo de la Compañía.

¿Participaron militares en eso?

Respuesta: Sí, yo tengo esa impresión, pero no es una cosa que la pueda decir con propiedad. Estoy seguro por el ambiente que rodeó todo eso, aunque no puedo afirmarlo porque no tuvieron interés en filmar el acto del sepelio.

¿Recuerda otros operativos de vigilancia sobre integrantes de movimientos políticos opositores?

Respuesta: Se tomó medidas cuando el Partido Blanco tenía algún acto. Se mandaba personal para que se mezclara con la gente y para que escuchara y viera de qué se trataba y cómo estaba el ambiente.

¿Y que se detuviera a la gente también?

Respuesta: No.

¿No tuvieron nada que ver en las detenciones del acto que hubo en Millán y Larrañaga?

Respuesta: A ese acto llegamos tarde. A ese acto nos mandaron que filmáramos todo. Allá hay un

19. General *Julio César Rapella*, jefe del Estado Mayor Conjunto (ESMACO) a partir del 6 de abril de 1978. Posteriormente ascendido a la jefatura de la División II del Ejército. Revista entre los «duros».

El 18 de mayo de 1978 al conmemorarse el «Día del Ejército» expresó: «No es con clemencia que haremos más digno al Uruguay.»

El general Rapella aparece implicado según testimonios circulantes en el Uruguay en un oscuro negociado perpetrado en ocasión de la compra de los mármoles para el mausoleo de Artigas, a través de la empresa marmolera «Nuevo Renacimiento». El contador de esta firma, *González Boadas*, apareció asesinado a principios de 1978 en un episodio muy confuso. Según las mismas fuentes, González Boadas estaba en conocimiento de los términos del negociado que había favorecido al general Rapella.

equipo de video-tape en la Compañía, y nos dieron órdenes de que fuéramos a filmar. Llegamos tarde porque no teníamos vehículos y fuimos en un taxi y lo único que pudimos filmar fue cuando unas personas, unas pocas personas, se alejaban corriendo por Millán. Con las detenciones no tuvimos nada que ver porque llegamos tarde. No sé quién hizo las detenciones. Fuimos a filmar como si fuéramos periodistas. Inclusive un compañero llevaba un cartel que decía «Telenoche 4». Eran cartelitos de Telenoche 4 mismo, pero que no implicaban ningún contacto con el canal.

¿Hicieron eso mismo en algún otro caso?

Respuesta: Sí, en un caso hace muy poco, el año pasado, que se conmemoraba el aniversario del fallecimiento de Luis Alberto de Herrera, en la calle Luis Alberto de Herrera y General Flores. Hubo un acto allí y también se fue a filmar y aparte se mandó gente a ver si escuchaba conversaciones.

¿Qué otros operativos realizó la Compañía?

Respuesta: Durante el año 77 hubo también detenciones de militares que se decían que eran del Partido Comunista.

Eran militares que habían aparecido mencionados en los archivos del Partido Comunista. Llegó un momento que hubo unos quince detenidos. Creo que ahora están todos reclusos en el Penal de Libertad.

Muchos decían: «Sí, yo estaba en el Ejército porque me lo ordenó el Partido Comunista.» Pero lo decían para que pararan la tortura, porque a ninguno se le pudo comprobar nada. Se detuvieron inclusive a unos cabos. Fueron encapuchados y llevados a la Compañía. No recuerdo sus nombres, pero recuerdo que había dos o tres de ellos que habían pertenecido a la Escuela de Armas y Servicio y que el capitán Méndez se identificó delante de ellos, les dijo: «¿Saben quién los está interrogando? Soy yo, el capitán Méndez, ¿quieren verme?» Entonces les sacó la capucha: «Méndez, soy el capitán Méndez.» Recuerdo esos casos, eran tres de la Escuela de Armas y Servicio. Había del Bata-

llón 14 y de Caballería 1. Yo estuve en los interrogatorios.

Hubo un caso, en el 79, que se presentó en el Comando un marinero, un capitán de la Marina Mercante, un español. Dijo que tenía que dar información con respecto a un hecho: en una parada que él hizo en San José de Costa Rica había sido abordado por unos sujetos, los cuales le dijeron que si él viajaba a Uruguay, a ver si —con una remuneración— en el futuro él podía traer un cargamento clandestino para ellos; no le dijeron de qué, pero él dijo que con toda seguridad que era armamento, porque él se enteró que esas personas eran subversivas. Se enteró por un amigo de él, que le dijo: «¿Y vos qué hacías con éstos?», y él dijo: «No, me están preguntando por un cargamento.» «Pero éstos son subversivos, son terroristas.» Entonces esta persona se presentó en el Comando y del Comando se fue a avisar a la Compañía, lo llevaron a la Compañía y en la Compañía lo metieron en un calabozo.

Entonces, este hombre empezó a gritos: «¡Pero no! ¡Cómo puede ser esto! Yo vengo a dar una información y me meten en un calabozo, ¡esto no puede ser!, ¡esto es inhumano!, ¡yo soy español y quiero ir al Consulado!» Esto fue por orden del capitán Ferro (lo de la metida en el calabozo). Entonces después se le interrogó, se le interrogó pero no con tortura —de manera cordial vamos a decir—. Recuerdo que el capitán Ferro se violentó en un momento dado y le dio uno de esos accesos de locura que le dan a él y quiso agredirlo. Justo ahora recuerdo que en ese momento estaban unos oficiales de la Fuerza Aérea presentes. Estos oficiales de la Fuerza Aérea estaban presentes y fueron los que agarraron a Ferro: «¡No, Toto! ¿Qué haces?» (Porque los amigos le dicen Toto.) «¿Qué haces, Toto? ¿Qué haces?»

Bueno, el capitán éste de la Marina Mercante, dijo que le habían dado lugares para que hiciera contactos en Montevideo. Entonces a él se le llevó al Hotel Richmond, que era donde se iba a hospedar.

dar. Quedaron dos integrantes de la Compañía en una habitación contigua a la de él. Luego él salió a caminar para hacer sus contactos y no hizo ningún contacto. Ahora, durante el trayecto —yo también andaba detrás de él, siguiéndolo— notamos sólo que venía atrás de él una camioneta, de una firma extranjera que no puedo recordar cómo era el nombre, sé que era extranjera, y continuamente anduvo atrás de nosotros. Nosotros dimos cuenta de eso y no se nos hizo caso. Los contactos no aparecieron y después, cuando se fue a buscar esa camioneta, no apareció nunca.

El capitán Ferro, cuando tenía una situación un poco insoportable, cuando interrogaba y no obtenía resultados, empezaba un poco a perder los estribos. Ramos no, por ejemplo, era una persona muy paciente, muy tranquila, él podía pasar tres o cuatro días esperando que le dijeran: «En aquella esquina está el que busca.» El capitán Ferro no, el capitán Ferro era una persona que quería obtener en el momento la información, las declaraciones, por eso era una persona que se irritaba. El capitán Ferro tuvo un caso, en una ocasión él mató a una persona con un golpe. Él lo comentó una vez en una clase de defensa personal. Dijo: «Yo no puedo practicar porque tengo un golpe muy duro, ya he matado a un hombre en una ocasión.» Después de terminar la clase un compañero mío me dijo: «¿Sabes cómo fue que mató a ese hombre? Era un pobre tipo que estaba siendo torturado hacía como diez días y ya estaba medio muerto.» No sé en qué unidad fue eso. Sí sé que después el capitán Ferro fue trasladado a la Policía Militar Femenina, como castigo. La PMF funciona en el Arsenal, allí en 8 de octubre. De la PMF el capitán Ferro fue trasladado para la Compañía de Contrainformación.

¿Sabe si se realizan tareas de vigilancia contra dirigentes políticos blancos o colorados?

Respuesta: No, contra esa gente no se había tomado medida ninguna, tampoco de hacerles fichas.

Simposio de Inteligencia

Hugo García Rivas: El otro año, el año 79 —no puedo recordar el mes de eso, en Montevideo hubo un Simposio de Inteligencia a nivel mundial. Fueron personalidades de Inteligencia de todo el mundo, invitadas por el Gobierno uruguayo para que dieran un tipo de charla. Recuerdo un par de nombres, un señor Isaac Varón, un judío; un americano que se llamaba Brian Jenkins, una persona muy importante en Norteamérica en Inteligencia; un alemán, Mulder. Teníamos todos los nombres de ellos por habitaciones. Estuvieron alojados en el Hotel Lancaster y nosotros teníamos el control de todo el hotel para darles seguridad a ellos. Había un inglés que no recuerdo el nombre, un italiano, Ferracutti. Había otro norteamericano que no era calvo, tenía pelo, pero tenía el pelo cortado tan al ras que parecía «pelopincho». Él después dijo que había participado en la operación Entebbe, famosa, esa que hubo en Uganda. Dijo que él fue el que la dirigió. Él es un judío-americano de nombre Aaron Kats. Había otro de nombre Giufrida, no recuerdo de qué nacionalidad. Y un mexicano, Carlos Martínez, que era el más joven de todos.

¿Qué objetivo tuvo ese simposio?

Respuesta: No tengo una idea de lo que se pretendía con eso, pero fueron invitados por el comandante en jefe del Ejército en nombre de la institución. Se hablaba de que eso había costado mucha cantidad de dinero. Ofrecieron charlas, fueron entre cinco y siete días. Fueron charlas en el centro militar, fueron charlas a nivel de oficiales generales. Estaba el ministro de Defensa, coroneles había muchos y todos los oficiales que participaban en órganos de Inteligencia.

¿A nombre de quién venían los americanos, de la CIA, del FBI?

Respuesta: Eso es lo que no sé. Sé que Varón era judío mismo, era militar, venía a nombre del Servicio de Inteligencia israelí. Salía continuamente con un inglés que no puedo recordar el nombre.

Con un inglés que inclusive cuando fue al aeropuerto de Carrasco para partir, sé que tenía un pasaporte falso... Pero él sacó el pasaporte verdadero. Es un caso hasta gracioso, no tuvo problema porque es un militar.

¿Conoce los temas tratados en ese simposio?

Respuesta: Trataban sobre Inteligencia a nivel mundial, sobre los distintos órganos de inteligencia que había a nivel del mundo. Se creó un problema porque ellos empezaron con sus charlas y al parecer lo que estaban ofreciendo era algo de bajo nivel. Entonces el general Ballestrino pidió la palabra y dijo que ellos estaban ofreciendo algo que era de nivel muy bajo. Que el Uruguay está a un nivel mucho más alto de lo que ellos estaban ofreciendo y que tuvieran la amabilidad de encarar el tema a otro nivel profesional. Creo que era Jenkins el que estaba hablando en ese momento.

Los oficiales, por ejemplo, decían: «Ellos se pensaban que iban a llegar acá y que nos iban a encontrar con un arco y una flecha a nosotros y la cosa no es tan así.» Inclusive Varón, cierta vez salió de su habitación y él había estado escribiendo toda la tarde. La máquina sonaba y sonaba. Entonces él nos había dicho a nosotros que estaba escribiendo un libro y cuando salió, yo recuerdo que le pregunté: «¿Está escribiendo para el libro?» Y él dice (hablaba bien el castellano): «No, lo que pasa es que yo traía un trabajo preparado y resulta que encontré un nivel... encontré otro nivel y tuve que empezar a hacer otro trabajo diferente», y eso ocurrió al otro día de que Ballestrino tuvo esas palabras.

¿Cuáles eran las tareas de la Compañía respecto a ese simposio?

Respuesta: Nosotros teníamos que darles seguridad, se les acompañaba a todos lados. Ellos iban solamente del hotel al centro militar y a hacer algunas compras.

Aaron Kats era el único que tenía amigos en el Uruguay. Una vez se le mandó seguir y él inmediatamente se tomó un ómnibus. Nunca quiso decir

cuáles eran sus amigos y no quería que lo acompañara nadie.

Eso fue una operación para la que se nos habló, se nos dijo que era muy importante que guardáramos secreto sobre la venida de esas personas y que tuviéramos mucho cuidado en hablar con ellos porque podían hacernos preguntas.

Corrupción

¿Conoce casos de corrupción dentro de la Compañía?

Respuesta: Hace poco fue llevada a cabo una red de trata de blancas; llevaron a Europa muchachas uruguayas, y fueron descubiertos en Uruguay una gran cantidad de comisarios de policía que estaban detrás de todo eso.

Yo tenía un compañero que era el chófer del coronel Calixto de Armas, que por ser el chófer del coronel estaba al tanto de todo lo que el coronel hacía. Tanto es así, que el general Ballestrino,²⁰ el coronel De Armas, y el general Aranco, tienen un apartamento en Magallanes y 18 de Julio, donde era un lugar de reunión de ellos (no sé el número, es por Magallanes hacia el sur, antes de cruzar 18 de Julio a la izquierda, porque en el lado opuesto está la Plaza de Bomberos). A ese apartamento van amigos de ellos. Bueno, mi amigo habló un día con una de las «amigas» que iban al apartamento con estos militares, y mi amigo quedó en salir con ella. Al salir con ella, ella empezó a hablarle, y en un determinado momento le dijo: «¿Vos viste el caso de la trata de blancas allá en Europa? ¿Sabes quién está detrás de todo eso? ¿Sabes quién es el jefe?», y él dice: «No, no sé;

20. General Alberto Ballestrino. Actualmente es director de la Escuela de Armas y Servicios del Ejército. Pertenece al sector más ultraderechista del Ejército. En febrero de 1973, cuando los comunicados 4 y 7 era jefe de Policía de Montevideo.

¿no son esos comisarios?»; y ella le contesta: «No, el jefe de todo eso es el general Ballestrino, y eso lo sé porque una de mis hermanas es una de esas muchachas que está en Europa. Mi hermana me dijo que una de las conversaciones que ella tuvo acá en Montevideo fue con el general Ballestrino, que era quien arreglaba todos los preparativos.» Entonces mi amigo conversó de esto con un capitán en la Compañía, con el capitán Berruti. Y el capitán Berruti habló de eso con otro capitán de la Escuela de Armas y Servicios, y este último le pasó ese dato a Ballestrino, que es el director de la Escuela de Armas y Servicios, y mi compañero fue arrestado inmediatamente en la Compañía. Estuvo arrestado dos meses y luego le dieron de baja por haber dicho eso. Se salvó de ir a la cárcel porque lo ayudó mucho el coronel De Armas.

¿Cuál era la acusación contra ese soldado?

Respuesta: Atentado a la fuerza moral del Ejército. Otro caso que se comentó mucho, ocurrió allá por el 70 ó 71. La Compañía hizo un operativo para capturar un subversivo que le llamaban «Trotsky». Se le descubrió en una casa, él se resistió y fue muerto de dos tiros de 45. Quien lo mató fue un agente de la Compañía que era cabo, de nombre Serviño. Después trabajó en el SID y ahora está de inspector en la Comisión Administradora de Abastos.

¿Cómo llegó a ese puesto?

Respuesta: Ahí lo puso el capitán Méndez, que ahora está de interventor, porque Serviño era una persona que como civil pasaba en una cárcel, porque era ladrón, era... ¡era un malviviente! Sin embargo, prestó servicio en la Compañía, en el SID, y ahora en CADA. Él fue dado de baja en la Compañía por unos robos; y en el SID no recuerdo por qué, pero también fue dado de baja. Era muy famoso.

¿Son usuales los robos a los detenidos?

Respuesta: Sí, sobre todo si tiene algún reloj, o si tiene dinero.

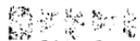
¿Se roba en los domicilios de los detenidos?

Respuesta: Ah, sí, sí. El oficial dice que se castigarán a quienes se constata que se apropian de cosas. Pero ellos son los primeros en llegar y ven algo que les gusta y dicen: «Llévenlo para mi auto»; televisores, radios, todo se lo llevan. Ferro, por ejemplo, es impresionante. Ferro, descaradamente, dice: «Ah, mira qué lindo esto», y se lo lleva. Cierta vez, cuando Gregorio Álvarez²¹ era comandante en jefe todavía, sacó un comunicado interno diciendo que iba a penar a todos aquellos que se sabía que habían hecho dinero en base a operativos, que habían sustraído cosas de operativos. Recuerdo que Ferro leía el comunicado y decía: «Pero anda, viejo, ¿a mí me vas a parar?»: le causaba gracia. Ferro es una persona muy respaldada, es respaldado por los americanos indudablemente. Ferro es un tipo que va a llegar a general y hasta a teniente general.

Dentro del Ejército, ¿quién lo respalda?

Respuesta: Sé que tiene mucho respaldo dentro del Ministerio del Interior del general Núñez, y que Queirolo lo tiene muy respaldado también.

Hubo un caso de la Compañía mismo, no sé si podemos llamarlo un caso de corrupción, pero cierta vez los oficiales de la Compañía hicieron un viaje al Chuy y tomaron cinco libretas de vales de nafta de la Compañía, de las que se entregaban para que la Compañía tuviera combustible. Los cambiaron en dinero en la ANCAP y con ese dinero vinieron y compraron televisores, infinidad de co-



21. General (R) *Gregorio Álvarez* («El Goyo»). Último comandante en jefe del Ejército antes de Luis Queirolo.

En febrero de 1973, cuando los comunicados 4 y 7, era secretario del Estado Mayor Conjunto (ESMACO), órgano que tuvo a su cargo la dirección de la acción represiva contra el movimiento popular.

El 13 de setiembre de 1976 viajó a Chile para participar en los actos de celebración del golpe contra el presidente Allende. En esa oportunidad pronunció un encendido discurso de admisión por el régimen pinochetista.

Actualmente, en situación de retiro, se lo indica como manteniendo cierta influencia personal sobre algunos miembros de la Junta de Oficiales Generales, señalándose como un posible candidato a la Presidencia de la República en las elecciones de 1981.

sas y lo llevaron para su domicilio. Nos enteramos muchos compañeros, cosa que entre nosotros provocó mucho malestar. Cuando yo me fui, un vale de nafta valía ciento veinte pesos, y cada libreta trae cincuenta vales. Estos oficiales vendieron cinco libretas de vales.²² Yo supe todo eso por el chófer que los llevó.

En general, la postura moral de los oficiales, ¿cómo la considera? ¿Son rectos?

Respuesta: Rectos son muy pocos. Pienso que dentro de la Compañía había muy poquitos. Yo saco uno, que era una persona recta, pero el resto no. El resto, como civiles se encontrarían en una posición mala para con la justicia. O sea, si como civiles procedieran de la misma forma que proceden como militares.

¿Qué otras actividades realizaba la Compañía?

Respuesta: Proporcionar seguridad a las delegaciones extranjeras estaba dentro de las operaciones que realizaba la Compañía. Ocupaba un lugar importante. Era una labor permanente, una labor bastante asidua, porque las visitas de las delegaciones extranjeras eran bastante frecuentes. Y como eran de tres países diferentes, entonces más aún (Argentina, Chile y Paraguay sobre todo). Realizaban visitas al Comando General del Ejército, a reunirse con el Departamento, con el jefe del Estado Mayor, y después concurrían cada uno a su respectiva Embajada, a hacer una visita al embajador. Y después las visitas que había eran más bien visitas de recreo. Hacían visitas a todos los lugares importantes de Montevideo: al Cabildo, al Palacio Legislativo. Llevamos algunas veces al Ministerio de Defensa a alguna delegación; el Ministerio de Defensa los recibía. Ellos se alojaban en el Columbia o en el Victoria Plaza. La Compañía es quien

22. Vales de nafta. Son una especie de cheques equivalentes a gasolina utilizados por los militares en lugar de dinero.

Ciento veinte pesos nuevos equivalen a doce dólares. Cada libreta de vales de nafta tiene un valor aproximado de seiscientos dólares.

se ocupa también de la seguridad del comandante en jefe Queirolo y del teniente general Gregorio Alvarez. En la puerta de entrada del teniente general hay siempre un elemento, y cuando él sale lo acompaña, y si él no quiere, se queda allí.

Al comandante en jefe siempre le acompaña también un elemento de la Compañía. Siempre va en el auto de civil y junto con ellos va siempre un militar, que es cabo, del 14 de Infantería.

Ellos lo acompañan a todo, a los actos, a los cuarteles, a todos lados. Inclusive cuando Queirolo fue a Colombia a la reunión de los comandantes en jefe, lo acompañaron. Cuando él sale de la casa, en la puerta del apartamento siempre queda otra guardia. El que le hace la seguridad a Queirolo es el hijo del coronel Trabal.

¿Los jefes militares tienen miedo que les ocurra algún atentado?

Respuesta: Yo creo que sí. El comandante en jefe a veces ha pedido una custodia en forma urgente. El capitán Ferro, ahora en diciembre, cuando él prácticamente se iba de la Compañía, iba a proponer una seguridad bien hecha para el comandante en jefe, consistente en treinta elementos, que iban a trabajar quince continuamente y quince iban a estar descansando. O sea, quince iban a trabajar dos días y los otros quince descansaban dos días, y esos quince entraban a las cuarenta y ocho horas. Era treinta, pero quince trabajando, todos de la Compañía. Pero eso no lo iban a aceptar porque era desprender a la Compañía de mucha gente. Pero él iba a proponer eso. Yo creo que iba a proponerlo para quedar bien.

En realidad, la custodia que tiene el comandante en jefe es una custodia nula, si se quiere, ¿no?, porque un hombre como custodia, pienso que no es una cosa muy efectiva.

Cuando se conocen estos casos de corrupción, ¿cómo afectan dentro del Ejército?

Respuesta: Afecta mucho. Nosotros comentábamos y decíamos: «¿Pero qué es lo que tenemos por superiores? No tenemos gente honesta, no tene-

mos gente que merezca estar en algo que debería ser una institución digna.» Eso afecta mucho, sí, y evidentemente que los oficiales tratan de impedir que se conozcan las cosas en las que andan metidos.

¿Recuerda algún otro caso que se haya dado en la Compañía?

Respuesta: El último mes que estuve en la Compañía, en diciembre, había detenido un sargento del Ejército, de nombre Carrasco, que estaba al servicio del Regimiento de Caballería 10 en Treinta y Tres, el cual se decía que en la época de la sedición (que él estaba al servicio de la Policía, en la Jefatura, tenía que ver con la documentación). Se dijo que en esa época entregaba documentación falsa para los sediciosos. Fue detenido, fue interrogado allá en la Compañía, inclusive se llegó a escapar. Se escapó, cosa muy difícil, se escapó un domingo de tarde y tengo noticias de que ahora fue recapturado. Eso fue ahora, hace muy poquito, por informaciones que tengo de compañeros de allá. No sé cuál será la situación de él ahora pero cuando se escapó, esos días, el sentimiento que había hacia él era muy adverso. Se pensaba en eliminarlo. Si se lo encontraba en esos días, tengo la plena seguridad de que lo habrían eliminado, porque fue un revés muy grande para la Compañía. De parte del Departamento II hubo una investigación al respecto, y además se constituyó un juez sumariante para el caso, que fue el teniente coronel Zamarrita.

¿Juez sumariante de quién?

Respuesta: Del oficial que estaba de servicio ese día, y de los subalternos que estaban de guardia cuando la escapatoria; o sea, de tres subalternos: dos que eran clase, encargados de la guardia, y uno que atendía al detenido. En suma, no era considerado detenido, sino arrestado. Me dijeron que el oficial había tenido una sanción de arresto porque él no estaba en el momento de la escapatoria. Los dos clases fueron rebajados de categoría, a soldados de segunda; y al soldado no le hicieron

nada absolutamente porque se comprobó que él no había tenido nada que ver. A los cabos se los rebajó por omisión al servicio... Uno de los cabos en el momento ese no estaba, había salido en un auto, y el otro cabo en ese momento estaba mirando la televisión.

7. La doctrina de la Seguridad Nacional en acción: intervención de teléfonos, seguimientos, grabaciones y fotografías

Usted habló que la Compañía de Contrainformaciones realizaba tareas de intervención de teléfonos a los efectos de detectar opositores. ¿Qué puede informar a ese respecto?

Respuesta: Por lo general, los teléfonos se intervienen de ANTEL.²³ Hay un señor que es el encargado de intervenir teléfonos para la Compañía de Contrainformaciones. Ese señor es Sicalli, civil.

¿Qué cargo tiene en ANTEL?

Respuesta: Es técnico. No sé el cargo específico. Es el contacto que la Compañía tiene en ANTEL. Por intermedio de él se interviene cualquier teléfono.

¿Graban?

Respuesta: Se ponen grabadores a cinta con un dispositivo automático que cuando se recibe una llamada el grabador comienza a funcionar. Cuando hay un teléfono intervenido esa cinta se lleva a la Compañía para pasar a máquina, para hacer la transcripción.

¿Le tocó a usted alguna vez la tarea de ir a buscar las cintas?

Respuesta: Sí, sí, cantidad de veces. Inclusive este señor Sicalli frecuenta mucho la Compañía.

¿Sabe de algunos otros colaboradores que tenga la Compañía, civiles o que tengan vinculación con grupos fascistas?

23. ANTEL: Administración Nacional de Teléfonos.

Respuesta: No. En realidad me enteré de esta persona por accidente. Sé que la Compañía tiene muchos colaboradores en todos los lugares. En la Intendencia, en fin, dentro de todos los organismos. Pero eso se mantiene en un secreto muy grande. Sobre eso hay mucho hermetismo. Los que conocen eso son el jefe de la Compañía y algunos oficiales. Es muy difícil saberlo.

¿Hay personal femenino trabajando para la Compañía?

Respuesta: Trabajan tres mujeres. Las pusieron de telefonistas y radio-operadoras. Y cuando se trata de que salgan a trabajar a la calle, ellas salen.

O sea, ¿participan en seguimientos?, ¿en interrogatorios?

Respuesta: Sí, en seguimientos. En interrogatorios se ha hecho participar a alguna. Yo sé que hay una o dos que las han hecho participar. Sé que las han hecho participar en contra de la voluntad de ellas. La mujer tiene más posibilidades de negarse, decir: «No, yo no», porque es mujer.

¿Cómo se realiza la vigilancia de los domicilios de las personas perseguidas?

Respuesta: La vigilancia de una casa es relativo; lo ideal es llevar un vehículo cerrado y colocarlo en las cercanías de la casa, donde se tenga una buena observación, y vigilar. O sea, la camioneta «Kombi» es ideal, porque es toda cerrada. Inclusive detrás del asiento del conductor y acompañante hay una mampara y detrás de esa mampara, desde afuera, no se puede ver. Entonces uno puede observar por el vidrio o por las rejillas laterales.

¿Qué otro tipo de sistema se usa?

Respuesta: Se usa el sistema de dejar una persona en las cercanías de la casa, si hay una parada de ómnibus es ideal, ir de un lado para el otro. Pero eso se usa si es un lugar donde hay gente continuamente transitando; en un barrio no se puede utilizar eso, porque una persona puede permanecer una hora en un lugar, pero dos horas... los vecinos pueden llamar a la Policía. Ha ocurrido algunas veces, de estar vigilando y ser detenido

por la policía... Allá se hablaba de la necesidad de tener un camión. Porque la camioneta sola... fue tan utilizada, que ya no la querían utilizar... Pero lo ideal es eso: tener un vehículo cerrado, para quedarse uno atrás, o dos. Generalmente en un vehículo no se queda solo uno, porque dicen que dos es mejor, porque uno solo se acuesta a dormir.

¿Y el vehículo está como si estuviera vacío?

Respuesta: Sí, como si estuviera vacío; o sea, el conductor baja, cierra con llave y se va.

¿De qué otras formas se hace vigilancia?

Respuesta: Se instala un puesto de caramelos en la esquina; nosotros nunca lo hicimos, pero sé que el SID lo hace... En la Compañía también se usaba de mandar una pareja cuando la casa estaba en un barrio; se mandaba una pareja que se sentara en un muro, igual en el muro de la casa misma, y se abrazaban y se besaban... en esos casos hay que cambiar continuamente, por lo menos en el día hay que hacer diez cambios de personas, por lo menos.

Cierta vez, tuvimos una vigilancia en Malvín, en la calle «Las Delicias» y... no recuerdo el nombre de la otra calle. Me dijeron que vigilara una casa, quién entraba. Pasaron como ocho horas y no me venía relevo, hasta que el relevo que llegó fue un patrullero de la policía: «¿Qué está haciendo usted?» «No, nada, estoy sentado...» «¡Venga para adentro!» Y me llevaron. En esos casos hay que dejarse prender, hay que dejarse llevar. Después, cuando se aleja del lugar, se le dice al policía: «Yo soy un funcionario del Estado Mayor del Ejército, estoy vigilando a una persona.»

Yo llevaba una foto de la persona que se buscaba. Era un hombre de bastante edad. El nombre yo no lo sabía.

Usted declaró que las visitas de Lilián Celiberti con su familia eran grabadas. ¿Este procedimiento se utiliza en otras ocasiones?

Respuesta: En la Sección Técnica hay grabadores a cassette que son los que se usan cuando hay necesidad de colocar micrófonos en algún lugar

especial como el micrófono conectado por medio del cable al grabador a cassette que puede ser de tamaño más chico que una cinta.

¿Sabe a quién se les ha colocado esos micrófonos?

Respuesta: No hay personas específicas para colocarles, eso es según el pedido del Departamento para ir a colocar micrófonos a alguna persona. A veces se da el caso de que va una persona a tener una conversación o una entrevista y se le pone un micrófono antes. El comandante en jefe inclusive, en una sala que tiene en que recibe personas, tiene micrófonos colocados. Los colocó la Compañía a petición de él. Ésos están permanentes.

Una vez recuerdo que se colocaron micrófonos en el Penal de Libertad. Lo sé porque fue un compañero mío. Me dijo que lo habían tratado muy bien los días que pasó allí. Incluso que había almorzado con el director del penal. Una vez hubo también un problema con una conversación que se le grabó a Lilián con un mayor.

No sé qué fue lo que el mayor le dijo y ella le contestó que ella estaba presa, pero que era una persona instruida, que era maestra, y le dijo: «Y usted lo único que es, es un militar, usted nació para milico y si mañana le tocan el uniforme no es nada, no sabe lo que hacer de su vida.» Él no le replicó nada y se decía que por eso iba a tener problemas.

Después parece que ella le preguntó algo de política y él no le respondió. Entonces ella volvió a decirle: «¿Ve?, lo único que usted sabe es ser milico y nada más.»

¿Cómo se disfrazan los micrófonos para las operaciones «escucha»?

Respuesta: Generalmente no se disfraza, ¿verdad? Se coloca en cualquier lugar. Por ejemplo, puede ser debajo de una mesa, ¿verdad?, y se le saca el cable por un lugar que no pueda ser visto. Si el piso es de parquet, se saca el cemento de la unión de parquet, se coloca el cable y se coloca cemento arriba. Si se quiere pasar por una pared,

se pica la pared, se coloca el cable, luego se rellena la parte que fue picada y se le pasa pintura que sea del mismo tono. Eso es lo que queda bien, siempre queda bien. Es algo que es difícil que se note, muy difícil. Generalmente, si se va a picar una pared para colocar un cable de micrófono, es a la altura del zócalo, que nadie se da cuenta.

Para las tareas de vigilancia, ¿se usa la fotografía?

Respuesta: Exacto. En la Compañía se tiene un material muy básico, se tiene sólo dos cámaras y un solo teleobjetivo. Inclusive es un teleobjetivo de 200 milímetros, el cual, para la tarea de observación, o sea, para fotografiar a distancia es malo; porque 200 milímetros, a lo sumo da para fotografiar a treinta metros, para que salga una fotografía nítida, que uno pueda reconocer a una persona. En el teleobjetivo dice «200 mts.» pero ni siquiera a cien metros saca una foto que valga la pena. Pero, ¿cuál es la misión en sí de fotografía? La misión de fotografía es: antes de iniciar una operación, el primer paso es ubicar bien a la persona que se va a investigar, ubicar su domicilio, sacarle fotos. Entonces después esas fotos se van distribuyendo, se hacen varias fotos del local, varias fotos de la persona, y se distribuyen entre todos los que van a participar en la operación.

¿De qué manera se toman las fotografías?

Respuesta: Es fácil, generalmente de la camioneta «Kombi». La camioneta «Kombi» es tipo furgón, entonces en la parte de atrás va el fotógrafo; en ese caso, generalmente iba yo, porque el sargento no se ocupaba de eso. La cámara va con el teleobjetivo montado en un trípode. Entonces por la rejilla de la camioneta «Kombi», la cámara se recostaba a esas rejillas y perfectamente se saca una foto hacia afuera sin que esas rejillas dificulten en nada, ni que aparezcan en la foto. Son unas rejillas de ventilación.

Se puede ver mejor con el lente de la cámara que con el ojo humano. Claro, el teleobjetivo tiene un poco más de fuerza, entonces por la rejilla esa,

perfectamente se sacan fotografías. Y a veces también se sacaban fotografías en la camioneta «Kombi», atrás del asiento del conductor, del único asiento que tiene para conductor y acompañante. A esa camioneta se le coloca una mampara, se dejó un cuadrito donde hay un vidrio. Un vidrio de ese tipo color verde, que queda como espejo, o sea que de afuera se mira ese vidrio y no se puede ver hacia adentro. Pero de adentro sí. Entonces por ahí también se colocaba la cámara ahí y se sacaba la foto, hacia adelante. Generalmente siempre se usaba la camioneta «Kombi». Cuando no existía esta camioneta «Kombi», se sacaba desde un automóvil en un momento dado que se viera que no había personas observando, se sacaba una foto rápida y ya está.

¿En los seguimientos, se saca fotos a las personas?

Respuesta: No. Se les saca fotos si se encuentra con alguien, por ejemplo. Si se sabe que se va a encontrar con alguien; si se encontró con alguien, se le saca una foto encontrándose con esa persona, para que después él no pueda decir: «No, yo no me encontré con la persona.»

¿Qué otro papel cumple la fotografía dentro de la labor de Inteligencia?

Respuesta: Bueno, el papel por ejemplo de fotografiar documentación. Por ejemplo, cuando se prestó el archivo del PVP. LA OCOA tiene una computadora; a esa computadora se le dan datos de una persona y entrega la posible actividad de la persona, si tiene actividad sindical, si tiene actividades subversivas o lo que sea. Tengo referencias que lo que entrega la computadora es bastante cierto.

Ahora bien, OCOA tenía un archivo donde figuraban todos los elementos del PVP que estaban capturados, y otros que estaban proscritos, y otras personas que eran del MLN, del PC, muchas personas. Entonces eso se le prestó a la Compañía en la época del secuestro; se lo prestaron por dos días al capitán Ferro, todo el archivo. Lo con-

siguió el capitán Ferro; entonces, él me ordenó que fotografiara todo inmediatamente.

¿Todos los antecedentes de todas las personas?

Respuesta: ¡Todo, todo! Yo recuerdo que utilicé unas latas enteras de película. ¡Una lata entera de película! ¡Fue un trabajo que pasé dos días, trabajando en eso! ¡Yo salí de ese laboratorio mareado! Me pasé dos días ahí.

¿Y cuántas fotos eran en ese archivo?

Respuesta: ¡Eran quinientas por cada libro! ¡Era horrible!

¿Y cuántos libros había?

Respuesta: Dos libros. En cada hoja hay muchas fotos, porque son fotos chicas. La hoja es de tamaño oficio; y había quinientas hojas por libro. ¡Era un disparate! Menos mal que no había que hacer foto por foto, sino que había que hacer una foto grande: dieciocho por veinticuatro con toda esa hoja. Pero primero hubo que sacar todas esas hojas, yo saqué las fotos y después comencé a hacerlas. Y después nosotros también tuvimos un archivo, a partir de eso. Ésa es otra de las labores que tiene la fotografía. Si no hubiera sido por ese trabajo fotográfico, no hubiésemos tenido el archivo que ahora tiene la Compañía. Que creo que eso nunca supo OCOA que se había hecho. También, por ejemplo, en el caso de la «Operación 00013», que se sacaban fichas de los rusos con fotografías.

¿Usted trabajó fotografiando detenidos?

Respuesta: Sí, esto se hacía a los efectos de archivo. Para que conste que el detenido tal estuvo en la Compañía, queda su foto.

¿Usted trabajó también en la parte de documentación?

Respuesta: Sí. Recuerdo un trabajo que nos encomendaron para experimentar. Cuando fue la conferencia de ejércitos americanos en Uruguay, no recuerdo en qué año fue, en el 75 creo, todos los jefes del Ejército eran fotografiados; entonces en la Compañía había una foto del general Videla, y con esa foto preparamos una cédula, le foto-

grafiamos esa foto en una tablilla tipo cédula y preparamos una cédula falsa. Se nos dijo que era para experimentar; la preparamos y se la entregamos a los superiores.

Además de la camioneta «Kombi» que usted ha mencionado, ¿qué otros vehículos utilizaba la Compañía de Contrainformaciones en sus tareas represivas?

Respuesta: Bueno, la Compañía cuando yo fui, había un VW rojo, uno blanco, y había dos en el parque de reparación. Esos VW del parque tampoco volvieron, fueron vendidos o rematados; eran modelos nuevos, lo que pasa es que eran usados, muy usados, y son modelos que se estropean muy rápido. Porque los vehículos allá tienen un recorrido prácticamente como el que hace un «taxímetro»: por día tienen trescientos o cuatrocientos kilómetros, son muy usados, muy baqueteados, pero eran vehículos de modelos nuevos.

¿Se realizaban seguimientos a las personas consideradas sospechosas?

Respuesta: Sí. Un seguimiento se puede hacer con una sola persona. A veces con dos o tres, a veces hasta cinco. El seguimiento tiene que ser discreto. Se da el caso de que el seguimiento sea abierto, para que la persona se dé cuenta de que está siendo seguida, para molestarlo en sus planes. Generalmente se tiene un estudio previo de la persona que va a ser seguida. Si la persona anda a pie, se la va a seguir a pie. Si anda en auto, se la sigue en auto. Si anda a pie también se va a tener algún vehículo disponible para el caso que tome un «taxímetro». Si sube a un ómnibus, se la sigue en auto pero también con gente que tome el mismo ómnibus. Alguien toma el ómnibus detrás de la persona, y detrás del ómnibus, a una distancia más bien lejos, va el vehículo, el auto. A una persona se le puede hacer seguimiento con tres personas, por ejemplo, rotando. Una va próxima a él, que va a ser el contacto con él. Otro más que va a tener el contacto visual con el compañero, y otro caminando por la otra vereda. En

determinado momento, el que va atrás de todo va a cruzar y se va a poner al lado, el que estaba al lado se va a cruzar para atrás y el otro también. Se va haciendo rotación. Es algo que cuando se ha hecho (se ha hecho dos o tres veces) es algo muy eficiente. Se hace difícil cuando la persona sabe que lo van vigilando y toma medidas de contravigilancia. Las medidas de contravigilancia pueden ser muchas. La persona puede llegar a la esquina, doblar y resulta que cuando uno llega a la esquina la persona ya no está más. Es muy fácil sorprenderse, porque uno no sabe si de pronto dobla la esquina y sale corriendo, uno se apura un poco pero siempre se sorprende. Porque el tipo puede estar parado ahí, esperando.

Códigos radiales

Hugo García Rivas: Recuerdo que el SID era «Ceibo», por ejemplo. Al SID se le llamaba como «Ceibo» en la red de radio. La Tablada recuerdo que era «Base Roberto». El Batallón de Infantería 12 era «Rojo 13». A los batallones se les denominaba a todos «Rojo». El Batallón de Caballería 1 era «Rojo 10».

El comandante en jefe era «Rojo Alfa», hasta ahora es «Rojo Alfa». El jefe del Estado Mayor es «Rojo Bravo». El jefe del Departamento II es «Rojo Maíz».

¿Estos códigos eran usados en las redes radiales?

Respuesta: Sí. Nosotros al principio operábamos en Frecuencia 2. Después con los equipos nuevos pasamos a tener Frecuencia 2, 3 y 4. Los equipos nuevos vinieron recién ahora, en el año 79. Y nosotros teníamos una Frecuencia 2 y teníamos una frecuencia que permanecíamos «escuchas» que era la Frecuencia 1. En esa frecuencia se escuchaba a la OCOA. Si la OCOA quería llamarnos lo hacía a esa frecuencia. A la OCOA se le llamaba «ECO».

¿Cómo le dicen a los detenidos?

Respuesta: «Clave 11». O sea, las claves de allá creo que no las han cambiado todavía. Recuerdo muchas: «Clave 1» era «silencio radial», por ejemplo, o sea, cuando se quería hacer un silencio radial se decía «Clave 1 por diez minutos» o «Clave 1 por veinte minutos». Si se estaba por recibir alguna comunicación importante, por ejemplo, en el lugar, y si había alguien operando se comunicaba «Clave 1 por tantos minutos». O sea, las claves son obedecidas inmediatamente. «Clave 2» es «urgente». Por ejemplo, si se quería que alguien que andaba en la calle se dirigiera en forma urgente a su base se le llamaba por su número y se le decía: «En Clave 2 dirigirse a Base», «Clave 2» es «con urgencia». «Clave 3» es «patrullando». Y eso es a nivel de todo, de Compañía de Contraintormaciones, como SID, como OCOA, como policía inclusive, las patrullas de policía. La «Clave 4» es «unidad operando en la zona». Cuando se iba a hacer alguna operación, alguna vigilancia en algún lugar se comunicaba por radio. Por ejemplo, se decía: «Vehículo de Rojo 17 en Clave 4, en la Clave 6 de tal lugar», «Clave 6» es «ubicación». Es una clave que está hasta de más, porque se decía: «Estoy ubicado en la Clave 6 de 18 de Julio y Sierra.» Estaba hasta de más, porque al decir Clave 6 y dar la dirección, eso de Clave 6 era inútil prácticamente. «Clave 7» no recuerdo qué era. «Clave 10» era «llamada telefónica». «Clave 11»: «detenidos». «Clave 12»: «choque sin lesionados». «Clave 13» era «accidente con lesionados», había que indicar la entidad del accidente. «Clave 14» era «accidente fatal». «Clave 15» era «demente». Demente en la vía pública. Ésa es más bien para la policía, pero nosotros también la utilizábamos. Teníamos que saberla. «Clave 16» no la recuerdo. 17 y 18 tampoco. Me he olvidado de muchas claves. Nosotros recordábamos las claves más importantes: «Clave 66», por ejemplo, era «ratonera».

La «ratonera» consiste en que cuando se hace un operativo en algún local, se deja personas en el

local o casa del operativo, a los efectos de posibles capturas. Eso es la «ratonera», es «Clave 66». «Clave 52» es «agente de las Fuerzas Armadas en peligro»; «Clave 25» es «manifestación en la vía pública».

Cada integrante del SID tenía su apodo, tiene su apodo. Por ejemplo, Ferro que en la actualidad está en el SID, tiene que seguir siendo ««Guillermo», porque es difícil que se cambien el apodo. Si se quiere identificar por radio, se tiene que identificar como «Guillermo de Ceibo», «Ceibo» es el SID. El nombre de la Jefatura de Policía es «Colina».

También por radio se mencionaba a los «300» de la OCOA. «300 Carlos» que es el local de Servicio de Material y Armamentos. OCOA tenía otro local, el «300 P» que nunca supe dónde era.

Se mencionaba también al grupo de los «INDIAN». Recuerdo dos: «Indian Carlos» e «Indian Charlie», pero no sé quiénes eran. En el lenguaje de la radio se dice a la «A» «Alfa», «B» «Bravo», «C» «Carlos», «CH» «Charlie», «W» «Whisky». Son conversaciones que hay de continuo. Por ejemplo, «Indian Charlie a ECO». «Eco» es OCOA. Todas comunicaciones de esa especie. Enviando un mensaje de un «Indian» a un «Oscar», etc.

Compañía de Contrainformaciones — Organización interna

¿Cuántos integrantes tiene la Compañía de Contrainformaciones?

Respuesta: Actualmente deben haber unos noventa. Desde el jefe hasta el último soldado. Hay cinco oficiales, un suboficial que es encargado del personal subalterno (Fernández). Dos sargentos primeros, uno de los sargentos se llama Rubén Acosta. Después cinco sargentos más, siete u ocho cabos de primera, tres cabos de segunda y creo que cincuenta y cuatro soldados de primera. El resto son todos soldados de segunda. Son aproximadamente unos quince.

¿Quiénes son los oficiales?

Respuesta: Actualmente el jefe de la Compañía es el mayor Dante Aguirre. Hace poco que asumió (en enero o febrero). Eso lo sé porque me seguía manteniendo en contacto con compañeros míos.

Después está el capitán Carlos Berruti.

Un capitán de apellido Perdomo.

Un capitán, Glauco Yanonne.

Y el teniente Carlos Echevers.

¿El único que continúa desde el 78 es Yanonne?

Respuesta: Sí. Pero el mayor Rossel, por ejemplo, está en la Escuela de Inteligencia que viene a funcionar dentro del mismo predio de la Compañía. El capitán Ramos está ahora en la Escuela de Inteligencia también. El capitán Ferro está en el SID y el mayor Bassani está también en el SID.

¿Por qué los trasladaron?

Respuesta: Bueno, al capitán Ramos fue porque cumplió con sus dos años en la Compañía. Ellos tienen un período de dos años en cada destino. Ahora en la Compañía, generalmente, no se trasladan cuando cumplen los dos años porque es un cargo importante dentro del Ejército. Pueden llegar a quedar cuatro, cinco, seis años. Al capitán Ferro, a Rossel y a Bassani sé que los trasladaron por el problema del secuestro. Para mayor seguridad de ellos. Porque como ese caso fue conocido y se supo aquí en Brasil y hay presión desde el exterior hacia Uruguay, fueron trasladados por eso. Es decir, no figuran en la Compañía.

¿La Compañía está dividida en distintas secciones?

Respuesta: La Compañía de Contrainteligencia está dividida así: la sección más importante es la *Sección Operaciones*, que como dice el nombre, es de donde salen todas las órdenes de operaciones, de operativos, de investigaciones. Después tiene la *Sección Técnica*, que es donde se prepara la documentación, donde está el laboratorio fotográfico, donde están los aparatos para operaciones escuchas. Y la *Sección Administrativa*, que se encarga de las partes administrativas de la Compañía.

Yo estaba en la parte técnica. Estaba ahí mismo, en Colorado, pero ha cambiado, ahora funciona en el CGIOR.

¿Cuál es la distribución de los oficiales de acuerdo a esas tres secciones?

Respuesta: Actualmente es así:

Capitán Perdomo como jefe de la Sección de Operaciones.

Capitán Berruti como segundo jefe de la Sección de Operaciones.

El teniente Echevers es el jefe de la Sección Técnica y el capitán Yannone es el jefe de la Sección Administrativa.

¿Y en el año 78?

Respuesta: Capitán Ferro en Operaciones. Capitán Ramos en Técnica. Capitán Yannone en la parte administrativa, sigue siendo el mismo.

¿Su jefe era Ramos?

Respuesta: Sí.

¿De quién depende la Compañía de Contraintormaciones?

Respuesta: Del Departamento II del Estado Mayor del Ejército, que a su vez, depende del Comando General. En el Comando está el comandante en jefe, es un teniente general. El Comando General del Ejército tiene un Cuartel General que tiene que ver con todo el personal. Viene a ser una sección de personal.

¿Tiene personal propio el Comando General? O sea, ¿tiene tropa específica?

Respuesta: Sí, dedicados a la parte Comando solamente. Es la Compañía de Comando. De ahí depende la guardia que se hace en el Comando y depende la sección fajina, eso depende todo del Cuartel General. Ahora, el Estado Mayor ya tiene bajo su mando toda la parte administrativa.

¿No tienen oficiales dedicados a entablar relaciones con el movimiento sindicalista, problemas laborales, relaciones con la cultura?

Respuesta: No, eso creo que está a otro nivel. No está del lado del Comando. Ahora, el Estado Mayor ya tiene toda la parte *administrativa*:

Tiene el *Departamento 1* que es encargado de suministrar todos los implementos y útiles de oficina. Tiene el *Departamento de Finanzas* que es de donde sale el presupuesto general para todo el personal del Comando. Después está el *Departamento 2* que es el Departamento de Informaciones, el *Departamento 4* que es logística: abarca el suministro de material logístico, vehículos, por ejemplo. Cuando el Comando requiere vehículos se tramitan por el Departamento 4. El Comando en sí no tiene muchos vehículos. Tiene unas pocas camionetas para su servicio común. Está también el *Departamento 3*, pero no recuerdo qué función tiene.

¿La Compañía de Comando, es muy numerosa?

Respuesta: No, no sé la cantidad de personal, pero no es muy numerosa. Es sólo una Compañía.

¿El Departamento II, qué función tiene?

Respuesta: Las funciones del Departamento II son de información, por ejemplo, toda la información que viene del extranjero, de las embajadas, etc., se centralizan en el Departamento II. Los trabajos de Inteligencia se van a centralizar en el Departamento II, que a su vez, los envía a la Compañía de Contraintormación.

¿Qué parte va al SID? ¿Por qué dos organismos?

Respuesta: Porque el SID ya depende directamente del Ministerio de Defensa. Para mí el Departamento II es más importante que esos dos: que el SID y la OCOA, porque el Departamento II recibe órdenes del comandante en jefe directamente, mientras que el SID las recibe del Ministerio de Defensa, cuyo ministro es un civil: Ravenna.

¿Entra en la órbita del Departamento II el control sobre las publicaciones, la radio, la prensa...?

Respuesta: No, aunque parezca un poco extraño decir eso. Eso estaba dentro de la órbita del Departamento. Ahora eso está dentro de la órbita de la DINARP (Dirección Nacional de Relaciones Públicas).

¿La DINARP no está vinculada al Departamento II?

Respuesta: Tiene vinculación a nivel de oficia-

les del Ejército que están en DINARP. Hay un oficial del Ejército en DINARP que es el mayor Bodean, que es un hombre que ha actuado en el área de Inteligencia. Ese hombre está permanentemente en contacto, tanto con el Departamento II como con la Compañía. Del Departamento II depende también la Escuela de Inteligencia y hay también una Sección de Archivos.

¿Dentro de la Compañía de Contrainteligencia, se realiza algún control sobre sus propios integrantes?

Respuesta: Hay gente que pasaba datos de nosotros al oficial, teníamos que cuidarnos mucho, los que teníamos un pensamiento un poco contrario a eso teníamos que cuidarnos, no hablar, porque sabíamos que cualquier persona de esas, más allegadas a los oficiales, podía pasar el dato. Se dieron muchos casos, de alguien por ejemplo, que hacía un comentario con respecto a algún oficial, comentario así que al oficial no le gustara, y el oficial se enteraba como por «arte de magia». La gente de la Sección Operaciones era gente que estaba adiestrada por el capitán Ferro para que hiciera un control sobre todo el personal de la Compañía. Por ejemplo, el sargento Miguel Rodríguez era uno de ellos, de la Sección de Operaciones. Había un soldado, Carlos Martínez —es el que estudia medicina—, Clever Núñez, Ademar Sosa y era gente que casi toda tiene contacto con el americano, esa gente casi toda tiene contacto con él. Ese Martínez es el que estaba a cargo del apartamento ése, enfrente a la Embajada de la URSS. Ellos tenían una orden del capitán Ferro, ellos tenían que controlar al resto de la Compañía y cualquier anomalía comunicarla a él inmediatamente. Inclusive dentro de la Sección de Operaciones ellos tenían un organigrama, dentro de la Sección ellos tenían una sección de aprovisionamiento de datos, de archivo, ellos tenían un pequeño archivo también, donde tenían el nombre de cada uno con su función, el nombre de cada integrante y su función, inclusive había dos o tres nombres que decía «Informante», Clever

Núñez era uno de ellos. Ellos ya están compenetrados con la «causa», ¿no?, en una posición muy diferente. Hubo una persona ahí en la Compañía, un cabo que se llama Gustavo Mata, que en el año 78 mató allí adentro a un compañero nuestro, a un soldado, lo mató accidentalmente, se dice. Estaba jugando con un revólver y se le escapó un tiro. Y después allá circuló un rumor de que esa muerte había sido premeditada, esa muerte ocurrió frente a un oficial, frente al capitán Ramos, y dio la casualidad de que tanto este cabo, Mata, como el fallecido, habían estado trabajando juntos en Maldonado bastante tiempo, en el año 77. Y el capitán Ramos quería mucho al cabo Mata, lo tenía en muy buen lugar. Ahora, decían que el fallecido sabía muchas cosas que habían pasado en Maldonado, que a los oficiales no les convenía, y que por eso el cabo Mata habría dado muerte a él por orden del oficial. Se dijo eso. Y un hecho curioso fue que el cabo Mata fue pasado a Justicia pero no fue a la cárcel, él quedó detenido unos seis meses dentro de la Compañía y después le dieron la baja, no sé por qué causa fue, y en la actualidad vive en Maldonado, tiene una inmobiliaria y tiene un auto cero kilómetro.

¿Cómo se llamaba el fallecido?

Respuesta: Miguel Ángel Rodríguez, igual que el otro. El fallecido tiene unos hermanos que son militares también, tiene un hermano que es sargento primero en Transmisores y esa persona anduvo averiguando sobre la muerte de su hermano. Y otro hermano más que es soldado en un Batallón del interior, y al parecer dijo que él iba a vengar la muerte del hermano, que lo habían matado premeditadamente, o sea que fue un hecho que llamó la atención. Un hecho que daba lugar a dudas, el hecho de que a éste le dieran la baja, se fuera a Maldonado, tuviera una inmobiliaria así, de buenas a primeras, inmobiliaria, auto cero kilómetro...

¿Ese tipo de «control interno» se establece también a nivel de la oficialidad?

Respuesta: Eso yo no sé. Ahora recuerdo un

caso, pero es el único: fue cuando Prantl cayó en desgracia. Según la versión que tengo, Prantl tenía un diario clandestino que se llamaba «El Talero», donde atacaba a los altos jefes del Ejército, como el general Gregorio Álvarez, que decía que tenía altas sumas de dinero que había hecho cuando era jefe de la Región Militar N.º 4 en Minas, que tenía estancias en tal lugar. Entonces parece que fue descubierto y fue echado del Ejército, dado de baja. Gavazzo también. Gavazzo era la «mano derecha» de Prantl.²⁴ Parece que eso se descubrió por intermedio de un capitán que se llama Criado, del Departamento II. Los denunció directamente al comandante en jefe Gregorio Álvarez. Parece que en esa época los teléfonos del SID estuvieron enganchados... Hubo una conversación telefónica entre Gavazzo y Prantl, en la que Prantl le comunicaba a Gavazzo por teléfono que habían sido descubiertos. Entonces Gavazzo le dijo: «¿Pero cómo, mi general, fuimos descubiertos? ¿Cómo?» «Sí, fuimos descubiertos, ya se sabe todo, vamos a dejar todo tranquilo.» Entonces Gavazzo le dijo así —lo que me contaron textualmente—: «¡Pero, mi general, no

24. General (R) *Amaury Prantl*. Vinculado a la CIA (norteamericana) desde la década del 60, tal como surge del testimonio del agente de esta Compañía Phillipe Agee. Vinculado a los aspectos más sombríos de la acción represiva desencadenada en el país en los últimos años. Desde el Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) fue uno de los responsables directos de los crímenes y secuestros de opositores uruguayos en Buenos Aires.

En abril de 1978, a raíz de la publicación de un panfleto clandestino denominado «El Talero», en el que atacaba violentamente al general Álvarez y el general Raymúndez (cuñado de éste y jefe de la División del Ejército IV) fue desplazado. Con él cayó en desgracia también el coronel (R) *José Nino Gavazzo*. En 1976 Gavazzo viajó a la Argentina, donde dirigió personalmente, con elementos del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA), la represión contra los opositores uruguayos en Buenos Aires.

Está directamente vinculado al secuestro de *Gerardo Gatti*, *León Duarte* y los niños *Simón Antonio Riquelme*, *Mariana Zaffaroni* (hasta hoy desaparecidos) y *Anatole* y *Victoria Julien Grisonas* (reencotrados en Chile, tres años después de su secuestro).

nos vamos a rendir así!» «Sí, Gavazzo, deje tranquilo, se va a dar una masacre inútilmente, ¿qué vamos a poder hacer nosotros acá en el SID?, poca gente...» «Pero, mi general —dice Gavazzo—, atacamos la Compañía inmediatamente, le tomamos el armamento inmediatamente, ¡es un golpe psicológico, grande!» «No, no, Gavazzo —dice—, vamos a dejar todo así, todo tranquilo, no quiero que se derrame sangre de nadie...» O sea, eso fue una es-cucha que se grabó, que tuvieron acceso muy po-QUITOS. Una persona me lo contó a mí, una per-sona que es entendida en la parte electrónica.

Yo recuerdo que estaba en mi casa cuando ese problema, y fui citado a presentarme inmedia-tamente a la Compañía, y cuando llegué estaba re-doblada la guardia, con armas automáticas —que nunca se usan, salvo la carabina—, todo el mundo con R 15; habían hecho una tabla con un tipo de grampas «miguelito» para colocar en la entrada de vehículos, todo en el portón, pero no pasó nada.

¿Qué tipo de armamento se usa en la Compañía?

Respuesta: Todo el mundo piensa que la Compañía tiene un armamento sofisticado, pero no, tiene un armamento relativamente bueno... Hay muchos R 15, que es un arma muy poderosa. El R 15 es aquel arma que usaron los americanos en Vietnam. Aquel fusil largo, todo montado en fibra de vidrio, ¿verdad? Un arma que tiene un proyectil muy chiquitito, pero que tiene una cadencia de disparo tremenda. Un arma que a distancia de cin-cuenta metros el proyectil perfora un árbol. ¡Es tremendo! Bueno, hay muchos R 15, aparte de Be-rettas italianas... Están aquellas MP 40 que eran de la Segunda Guerra Mundial, pero que son muy poderosas, ¿no? Hay Escopeta 12 (algunos cuarte-les también las tienen), hay mucha Escopeta 12, escopeta antimotín. Hay mucha granada de mano, granadas de gases... Hay explosivos muy poderosos, que allá en la Compañía estaban bien guardados, bien protegidos. Se decía que si el arsenal de la Compañía llegaba a explotar, que arrasaba con las dos manzanas que había enfrente.

¿La Compañía se relaciona también con grupos civiles o con otros organismos de Inteligencia: OCOA, SID, etc.?

Respuesta: Sí. Tiene relación con OCOA, con el SID, en estos últimos tiempos con la Armada: con Prefectura; y en los últimos tiempos hay también una fuerte relación con el grupo de Inteligencia de la Aviación.

¿Cómo son orgánicamente esas relaciones?

Respuesta: Relaciones de ayuda mutua, en equipo de trabajo, por ejemplo radios, transmisiones. Generalmente no se relacionan para darse información. Son relaciones técnicas. Existe un alto grado de competencia porque cada agencia quiere tener para sí la mayor notoriedad posible en trabajos realizados, la mayor importancia.

Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA)

¿Qué informaciones tiene usted sobre el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA)?

Respuesta: Bueno, conozco tres personas de OCOA. Una es de las más importantes. Las otras dos son oficiales jóvenes de OCOA, de ahora. Uno es el comandante, teniente coronel Vázquez, pero no conozco el nombre. Es una persona muy conocida a nivel de inteligencia. Después está el teniente Terra, es conocido también, y el teniente Sarli. Está también el capitán Jorge Silveira. Oí hablar también del mayor Cabeza, como un tipo importante de OCOA.

El comandante Vázquez es el jefe de la Base Roberto, o sea, La Tablada, ubicada en Camino de las Tropas y Melilla.

¿Qué significa «Roberto»?

Respuesta: Es un nombre que usa la red radial; cuando se habla por radio se le llama por «Base Roberto».

¿Conoce otros locales de la OCOA?

Respuesta: Bueno, el local que tiene en la calle Agraciada, en la División 1. En la propia División 1 funciona una dependencia de la OCOA. Mejor dicho, allí funciona la OCOA en sí, la central. Y después está la «Base Roberto». Ahora, otra no conozco. Pienso que debe tener más.

La OCOA, ¿de quién depende?

Respuesta: De la División 1.

¿Pero OCOA no implica la coordinación con los demás servicios de las otras armas?

Respuesta: Claro, exactamente. OCOA implicaría la coordinación de operaciones antisubversivas. Ahora, no existe tal coordinación, porque cada agencia trabaja por su cuenta. No existe eso. OCOA también se dedica a trabajar por su cuenta.

¿No era el organismo más tecnificado?

Respuesta: Era, pero ahora no. No tiene mayores recursos que otras agencias. Inclusive OCOA ha perdido mucha jerarquía, vamos a decir. Lo que era OCOA antes, que era un órgano muy importante, ahora no lo es.

¿Por qué?

Respuesta: Porque OCOA tuvo muchos problemas también. No sé cuáles fueron pero fue muy desactivada. Los oficiales de la OCOA fueron mandados para batallones, cuarteles.

¿Conoce usted el «Grupo de los 300» que actuó en Buenos Aires en la represión de los uruguayos?

Respuesta: No. Prácticamente del grupo no sé nada. Sé que hay un grupo que se llama «Grupo de los 300», que funciona con oficiales de OCOA y SID que tenían un local de detención en el Servicio de Material y Armamento. Yo estuve ahí. Es en el fondo del Batallón de Infantería 13, por Instrucciones y Chimborazo, una cosa así. Ese lugar de reclusión se llama «300 Carlos». Se llama así todavía. Ahora, de las personas que lo forman en sí no tengo nada, porque es una cosa que se mantiene en gran secreto. Por la red de radio se habla, por ejemplo, de «Oscar 1 del 300», y «Oscar 1» era un oficial de OCOA. Varias veces se quería ubicar a «Oscar 1» —vamos a suponer—, que siempre an-

daba en Radio, y en la Radio OCOA siempre se lo trataba de ubicar en el «300 Carlos».

Servicio de Inteligencia de Defensa (SID)

¿Cuáles son las funciones del Servicio de Inteligencia de Defensa?

Respuesta: La función principal del SID es trabajar en Inteligencia, todo lo relacionado con Inteligencia, pero el departamento específicamente dedicado a eso es el Departamento 3. Lo conozco porque he ido a pedir algún dato, que me mandaban pedir de la Compañía. Conozco la función de ellos, que es una función parecida, similar a la que cumplíamos en la Compañía. Sé que el SID tiene su propia producción de documentación, vamos a decir, pero la Inteligencia de la Aviación sé que no, porque ellos fueron a la Compañía y nosotros les hicimos documentación falsa.

El jefe del SID es el general Paulós.

¿Conoce alguno de los integrantes del SID?

Respuesta: Sé que el teniente general Alfredo Lamy estuvo en 1977 como jefe del Departamento III. Sé que Bassani y el capitán Ferro están también en el Departamento III.

¿Tiene usted alguna información sobre la Marina?

Respuesta: Con la Prefectura tenía contacto el capitán Ferro, de la Compañía. Se dijo que Prefectura había traído dos computadoras muy grandes, que eran más grandes que la que tenía OCOA inclusive. Ferro decía que cada computadora era como de tres metros por cuatro.

¿Conoce médicos que trabajen en los organismos de Inteligencia?

Respuesta: Sí, Scaravino. Es un señor de unos cuarenta, cuarenta y cinco años, mide 1,80 metros de promedio, es muy alto, pelo negro. Es médico. Hace años que está. Es el único médico que yo tengo idea que trabajaba con el SID y con la Compañía. Él era mayor, pero no recuerdo el grado

que tiene. Era algo que me llamaba la atención por ser un asimilado así, pero que concurría a las reuniones de los oficiales de la Compañía. Todos los mediodías se hacen reuniones. Las reuniones de trabajo tienen que ser cuando están todos los oficiales en pleno de la Compañía, o bien cuando va alguno del Departamento II. Son reuniones de trabajo.

Las reuniones de los oficiales de la Compañía duraban muchas horas, y dentro de esas horas se consumía Grappa continuamente, la bebida que consumen ellos. Se toma continuamente.

¿Conoce algún otro médico que asistiera a los interrogatorios?

Respuesta: El doctor Garayalde. Lo vi una vez porque había un detenido que al parecer tenía problemas y querían ver los resultados, entonces él estaba en el interrogatorio. Es un teniente; es un médico que tiene hecho el curso de Inteligencia, es equiparado a capitán. Se llama Antonio Garayalde. Él concurre frecuentemente a las reuniones de los oficiales.

8. Algunos torturadores de las Fuerzas Armadas uruguayas: elementos para un prontuario²⁵

- *Teniente coronel Manuel Escobal.* — Jefe de la Sección Exteriores del Departamento II del Estado Mayor del Ejército.

Estaba encargado de controlar todo el personal que trabajaba en el exterior. Era quien recibía toda la correspondencia del exterior, todas las informaciones que se enviaban desde las Embajadas.

No sé si tuvo vínculos antes o después del secuestro con autoridades brasileñas, pero por lo menos de la sección de él estuvo el mayor Bassani en Brasil.

El teniente coronel Manuel Escobal, poco antes de fines de 1979, estaba como profesor en la Escuela de Seguridad y Defensa Nacional (ESDNA).

- *Mayor Aquines Fagiani.* — Es mayor asimilado, profesor de Educación Física. Es experto en Defensa Personal. Este mayor dicta clases de Defensa Personal en la Escuela de Inteligencia del

25. Éstos son los prontuarios de un número importante de oficiales uruguayos, en su mayoría vinculados a tareas represivas en los últimos años.

Para poder confeccionar este informe le fue mostrada a Hugo García Rivas una lista de militares con más de un centenar de nombres, pidiéndole que dijera todo lo que supiera de esas personas.

Así se pudo confirmar informaciones que ya se disponían sobre las actividades de numerosos oficiales. A su vez, el testimonio permite conocer otros integrantes de los servicios de Inteligencia y del Ejército y desenmascarar sus actividades.

Ejército. También trabaja en la Dirección de Tiro y Educación Física del Ejército. Allí también da la parte de Educación Física y Defensa Personal a quienes van a prepararse para ser «monitores». Monitor es algo así como un profesor de Educación Física pero a nivel de Ejército. Se dan clases tanto para oficiales como para el personal subalterno.

En la Escuela de Tiro y Educación Física se dan cursos todos los años y el mayor Fagiani es el encargado de dar la parte de Educación Física y Defensa Personal.

- *Coronel (R) José Gavazzo.* — Fue integrante del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) y después fue dado de baja en el Ejército por el problema que tuvo con el general Prantl (ver pág. 123).

Gavazzo era una persona que fue muy nombrada en todos lados. Tuvo mucho trabajo de Inteligencia. Se sabía que había participado en acciones anti-subversivas en Buenos Aires.

- *Mayor Eduardo Gré.* — Es el segundo jefe del Batallón de Infantería N.º 13. Trabaja en Inteligencia, en el S2²⁶ del 13 de Infantería.

Es responsable de los presos en ese batallón. Por ser el segundo jefe e integrar el S2, es uno de los mayores responsables de la situación de Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz mientras estuvieron detenidos allí después del secuestro.

- *Teniente coronel Kegam Lusararian.* — Presta servicios en la Ayudantía del Estado Mayor. Se lo conoce en el Comando por su gran afición a la bebida. Es ayudante del general Hugo Medina.

- *Coronel Alberto Larroque.* — Está en funciones en la DINARP. Cuando se fue a buscar al embajador Gómez Fynn, que escapó del M19 en Colombia, él fue especialmente a buscarlo. El coronel Larroque antes había estado en el Departamento II del Estado Mayor del Ejército.

26. El S2 (Servicio 2) es un organismo especializado de oficiales existente a nivel del Ejército que cumple tareas de interrogatorio, control de expedientes y comportamiento de los presos políticos en los establecimientos de reclusión.

- *Teniente coronel Alfredo Lamy.* — Fue jefe de la Compañía de Contrainformaciones en 1974. Se sabía que una vez había viajado con dos niños, al parecer hijos de sediciosos, desde Buenos Aires a Montevideo, vía el Tigre. No se sabe hasta hoy quiénes son ni dónde están esos niños.

Posteriormente estuvo en el Batallón de Infantería N.º 13 y en el Servicio de Inteligencia de Defensa (SID).

- *Mayor Mario Héctor Castroman.* — Fue jefe de la Compañía de Contrainformaciones en 1975.

- *Mayor Dante Aguirre.* — Actual jefe de la Compañía de Contrainformaciones.

- *Mayor Mario Carlos Franchelle.* — Actualmente presta servicios en el Batallón de Infantería N.º 13.

- *Capitán Armando Lerma.* — Pertenece al Departamento II del Estado Mayor del Ejército. Está en la Sección Archivos. Esta persona generalmente es encargada de recepcionar, de darles la bienvenida, a las delegaciones de militares extranjeros que van al Uruguay. Siempre el Departamento II es el encargado de recibir a estas delegaciones y justamente son recibidas por intermedio de este capitán.

- *General Hugo Medina.* — Es jefe del Estado Mayor del Ejército. Accedió a ese cargo en 1979. A este general yo lo conocía antes que tuviera ese ascenso. Es una persona que se comentaba que no tenía mucho aprecio hacia la Compañía de Contrainformaciones. Inclusive le había impuesto un par de sanciones bastante rigurosas al capitán Ferro, por lo cual el capitán Ferro había perdido el año para el ascenso. Cierta vez este general visitó la Compañía y era evidente que lo hacía con un poco de desagrado.

- *Coronel Julio R. Morere.* — Jefe de la Policía Militar. Es allí donde se encuentra el archivo de «libertades vigiladas».

- *Teniente coronel Alberto Francisco Mira.* — Desde 1977 es el director de la Escuela de Inteligencia del Ejército (ver págs. 63-68). Es una per-

sona de mucho respaldo dentro del Ejército. Asiste personalmente a algunas clases y controla los partes diarios de las mismas.

Al comenzar el curso y al finalizarlo, él dirige un discurso a los alumnos. Lo que dice es generalmente siempre lo mismo: que pretende, como jefe de Inteligencia, que el curso sea llevado por parte de los alumnos con el mayor interés. Que espera que el curso pueda servirles para que puedan desarrollarse con mayor eficacia en sus funciones...

Y al finalizar el curso, si él está conforme con los alumnos (generalmente lo está) habla al respecto. Casi siempre dice lo mismo: que está complacido que los alumnos hayan llevado el curso adelante con interés, que espera que esto les sirva para desarrollarse en sus funciones...

El acto de clausura se hacía siempre en el patio de la Escuela de Inteligencia, queda a unos diez o quince metros de la calle. Nosotros observábamos que la gente alrededor estaba toda enterada de lo que allí había. Porque el discurso era transmitido por altoparlantes, inclusive. Y se hablaba y se hablaba: «Espero que este curso básico de Inteligencia, etc., etc.»

• *Mayor Pedro Matto.* — Es integrante del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA). Se reunía con frecuencia con el capitán Ferro, en la Compañía de Contraintormaciones.

Prácticamente desde fines del 77, el 78 y hasta el 79, él iba a la Compañía. Llamaba la atención porque él, siendo de la OCA, no usaba el pelo largo, usaba el pelo corto. Corto y bien peinado, era la característica de él. Lo que siempre andaba de civil.

Es una persona de más o menos 1,75 metros de altura, complexión delgada, pelo negro, bigote grueso, morocho. Debe tener entre treinta y cinco o cuarenta años.

Lo llevaban siempre a la Compañía en un auto de la OCA, un «Torino» de color mostaza. A veces también llegaba en el auto del capitán Ferro.

- *Teniente coronel Jorge Premoli.* — Comanda toda la parte del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA) en la zona este del país. En Maldonado hay una División de OCHOA, o sea OCHOA 4, que está situada en el Cuartelillo de Maldonado, ahí tiene su base. Y este teniente coronel Premoli es el jefe de OCHOA 4.

Mantiene reuniones constantes con la Compañía de Contrainformaciones. En el año 79 no lo vi, pero en el 78, inclusive antes que yo entrara en la Compañía, mantenía reuniones con el mayor Calcagno. En aquella época él era mayor.

Con el capitán Méndez también mantenía reuniones e inclusive recuerdo que salían juntos en el auto en 1977. Porque el capitán Méndez estuvo todo el año 1977 en la Compañía. Después, en el 78, continuaba yendo a la Compañía a reunirse con los oficiales.

El año pasado estuvimos en la fiesta de los Fogones, en un cerro que hay en Minas, un cerro famoso donde hay una estatua de Artigas igual a la que está en la Plaza Independencia. En ese cerro se hizo un acto donde estuvo toda la jerarquía. Estuvo el presidente y los comandantes en pleno. Cuando fuimos ahí lo vimos al teniente J. Premoli. Todavía continuaba en esa sección. Andaba de civil y todo.

Es una persona muy identificable. Mide 1,80 metros más o menos, es muy alto, de complexión gruesa, más bien gordo. Debe pesar sus cien kilos fácilmente. Es un hombre de cara redonda, usa bigote bien grueso, tiene cejas espesas y es semicalvo. El pelo que tiene es crespo, negro. Debe tener unos cincuenta, cincuenta y cinco años.

- *Mayor Ernesto Ramas.* — Es uno de los llamados «Oscars» del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCHOA). Sé que es uno de los «Oscars» porque nosotros en nuestra sala de radio teníamos un cartel con todos los indicativos de llamadas, nuestros y de OCHOA. Y recuerdo el nombre del mayor Ramas, era «Oscar tanto», no recuerdo qué número.

A veces nos tocaba a nosotros trabajar en la sala de radios. En la noche, cuando no estaban las telefonistas y radioperadoras, los radioperadores éramos nosotros. Y a quien estuviera de servicio le tocaba operar en las radios también. Es en esas oportunidades que yo veía el cuadro de nombres en código que se usaba.

- *Mayor Héctor Sergio Rombys.* — Está prestando servicios en el Departamento II del Estado Mayor del Ejército. Trabaja en la Sección Exteriores.

- *Capitán Alexis Heber Parodi.* — Llamado «el gordo Parodi». Trabaja en Caballería 9. Es un oficial del S2. Caballería 9 es un lugar donde siempre hay detenidos. Es uno de los lugares adonde íbamos a buscar detenidos para interrogar en la Compañía.

Ellos nos llamaban para interrogar a alguna persona cuando juzgaban que se trataba de alguien importante o si ellos no podían ocuparse del asunto. Parodi es una persona muy alta, muy grande, de complexión muy gruesa. Es rubio, bien rubio, de ojos claros, bigote rubio, espeso. Pesa como noventa kilos. Debe tener treinta y pocos años.

El Regimiento de Caballería 9 queda en la zona del Buceo. Son aquellos que se visten con un uniforme verde, una chaqueta clarita con una banda blanca.

- *Coronel Nelson B. Viar.* — Fue jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército en 1976 y 1977.

Luego pasó a prestar servicios en el Servicio de Inteligencia de Defensa, inclusive se llevó al chófer con él, que era de la Compañía. Del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) pasó a prestar servicios como director general de ANCAP. Ahí también se llevó al chófer.

Cuando estuvo en el SID era jefe del Departamento III, que cumple funciones parecidas a las de la Compañía de Contrainformaciones. Este coronel participa en interrogatorios y torturas.

- *Teniente 2.º Nelson Viar.* — Es hijo del co-

ronel Nelson Viar y trabaja en el S2 del Regimiento de Caballería N.º 1, Blandengues.

- *Teniente coronel Pedro Zamarripa.* — Presta funciones en el Departamento II del Estado Mayor del Ejército.

- *Teniente coronel Victorino Vázquez.* — Una de las principales figuras del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA). Jefe del local de detención e interrogatorios «La Tablada», llamado «Base Roberto», por donde han pasado decenas y decenas de presos políticos.

Es integrante de la redacción de la revista castrense «El Soldado».

Es una persona de 1,75 metros de altura. Morcho, complexión regular, semicalvo, pelo negro, bigote regular, ni muy grueso ni muy fino, ojos negros. Tiene los ojos hundidos, es de cara más bien redonda.

- *Coronel Barravino.* — En 1978 fue director de la cárcel de mujeres Punta de Rieles (EMR2). Es responsable por las condiciones deplorables en que se encuentran las detenidas. Se caracteriza por su carácter violento y su desprecio total por las presas, de quienes hablan como «hijas de prostitutas».

Se lo sabe vinculado a grupos parapoliciales de extrema derecha.

Fue director de la Escuela Militar.

- *Teniente Maurente.* — Prestaba servicios en el S2 del Batallón de Infantería N.º 13, junto con Gré y Franchelle. Es amigo del capitán Ferro.

Es un tipo alto, complexión gruesa, bigote grueso, cabellos negros.

- *Teniente Sarli.* — Torturador, integrante del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA), presta servicios en «La Tablada» («Base Roberto»).

Es de una altura de 1,75-1,80 metros. Complexión mediana, bastante fornido. Debe pesar unos setenta kilos. Pelo negro y ojos bastante claros.

- *Teniente Terra.* — Torturador, presta servicios en la «Base Roberto, «La Tablada» del Orga-

nismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.

Es una persona joven, de complexión delgada, bajo, bien bajito. Pelo castaño bien crespo, ojos castaño oscuro.

- *Teniente coronel Scaffo.* — Presta servicios en el Departamento II del Estado Mayor del Ejército.

- *Teniente Morales.* — Integrante del Batallón de Infantería N.º 14, en Toledo.

- *Coronel Regino Burgueño.* — Jefe del Batallón de Infantería N.º 14, en Toledo.

- *Capitán Mario M. Cola.* — Presta servicios en el Regimiento de Caballería N.º 1.

- *Teniente Guillermo Abella.* — Integrante del Regimiento de Caballería N.º 8, de Melo.

- *Teniente Sergio Bon.* — Presta servicios en el Batallón de Ingenieros N.º 5. Hizo el curso en la Escuela de Inteligencia.

- *Alférez Roberto Fernández.* — Integrante del Batallón de Infantería N.º 12, de Rocha. Hizo el curso en la Escuela de Inteligencia del Ejército.

- *Capitán Parisi.* — Integrante del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA), prestó servicios en 1978 y 1979 en el penal de Punta de Rieles (EMR2).

En el trato con las prisioneras es una persona que se caracteriza por su brutalidad y prepotencia. Era uno de los encargados del S2 de Punta de Rieles participando en interrogatorios y torturas.

- *Capitán Eduardo Ramos.* — Alias «Raúl». Estuvo consustanciado de todo el operativo del secuestro de Lilián y Universindo como jefe de la Sección Técnica de la Compañía de Contrainformaciones en 1978. Viajó a Porto Alegre a coordinar el operativo con el DOPS.

Participó directamente de las torturas a Rosario Pequeto Machado, Herman Steffen, Luis Alonso y demás integrantes del PVP detenidos en Montevideo a principios de noviembre de 1978.

Como jefe de la Sección Técnica es responsable directo de la confección de la documentación falsa con la que se pretende inculpar a Lilián Celiberti

y a Universindo Rodríguez de haber ingresado clandestinamente al Uruguay. Esa documentación falsa fue enviada por el Gobierno uruguayo a la Policía Federal brasileña, junto a las declaraciones que, bajo torturas, se le tomaron a Lilián y Universindo.

El capitán Eduardo Ramos es hoy «profesor» en la Escuela de Inteligencia del Ejército (ver páginas 63-68).

Antes de prestar servicios en la Compañía de Contraintormaciones Ramos era jefe del Departamento de Ingenieros del Comando General del Ejército. (Ese departamento tiene que ver con todo lo relacionado a las construcciones que se realizan en el Comando.)

• *Capitán Eduardo Ferro.* — Alias «Guillermo». Ejecutor material del operativo del secuestro. Bajo sus órdenes operó el comando que trasladó los cuatro militantes del PVP de Montevideo a Porto Alegre con la finalidad de secuestrar a Lilián y Universindo.

Torturó, junto con Pedro Seelig, a Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez en el DOPS de Porto Alegre. También los torturó en las cabañas de Santa Teresa y posteriormente en la propia Compañía de Contraintormaciones.

Por órdenes expresas suyas los hijos de Lilián Celiberti fueron separados brutalmente de su madre sin que ésta supiera de ellos durante tres meses, usando ese hecho como un factor más de tortura sobre la detenida.

Tiene la típica personalidad del torturador sin escrúpulos y de total desprecio por la persona humana.

Es también un agente de la Embajada norteamericana, de quien recibe importantes sumas de dinero por sus tareas de espionaje a la Embajada de la URSS en Montevideo.

Fue jefe de la sección Operaciones de la Compañía de Contraintormaciones en 1978 y 1979.

Actualmente integra el Departamento III del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) junto con Bassani, donde continúa en tareas represivas.

nismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.

Es una persona joven, de compleción delgada, bajo, bien bajito. Pelo castaño bien crespo, ojos castaño oscuro.

- *Teniente coronel Scaffo.* — Presta servicios en el Departamento II del Estado Mayor del Ejército.

- *Teniente Morales.* — Integrante del Batallón de Infantería N.º 14, en Toledo.

- *Coronel Regino Burgueño.* — Jefe del Batallón de Infantería N.º 14, en Toledo.

- *Capitán Mario M. Cola.* — Presta servicios en el Regimiento de Caballería N.º 1.

- *Teniente Guillermo Abella.* — Integrante del Regimiento de Caballería N.º 8, de Melo.

- *Teniente Sergio Bon.* — Presta servicios en el Batallón de Ingenieros N.º 5. Hizo el curso en la Escuela de Inteligencia.

- *Alférez Roberto Fernández.* — Integrante del Batallón de Infantería N.º 12, de Rocha. Hizo el curso en la Escuela de Inteligencia del Ejército.

- *Capitán Parisi.* — Integrante del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA), prestó servicios en 1978 y 1979 en el penal de Punta de Rieles (EMR2).

En el trato con las prisioneras es una persona que se caracteriza por su brutalidad y prepotencia. Era uno de los encargados del S2 de Punta de Rieles participando en interrogatorios y torturas.

- *Capitán Eduardo Ramos.* — Alias «Raúl». Estuvo consustanciado de todo el operativo del secuestro de Lilián y Universindo como jefe de la Sección Técnica de la Compañía de Contrainformaciones en 1978. Viajó a Porto Alegre a coordinar el operativo con el DOPS.

Participó directamente de las torturas a Rosario Pequeto Machado, Herman Steffen, Luis Alonso y demás integrantes del PVP detenidos en Montevideo a principios de noviembre de 1978.

Como jefe de la Sección Técnica es responsable directo de la confección de la documentación falsa con la que se pretende inculpar a Lilián Celiberti

y a Universindo Rodríguez de haber ingresado clandestinamente al Uruguay. Esa documentación falsa fue enviada por el Gobierno uruguayo a la Policía Federal brasileña, junto a las declaraciones que, bajo torturas, se le tomaron a Lilián y Universindo.

El capitán Eduardo Ramos es hoy «profesor» en la Escuela de Inteligencia del Ejército (ver páginas 63-68).

Antes de prestar servicios en la Compañía de Contraintormaciones Ramos era jefe del Departamento de Ingenieros del Comando General del Ejército. (Ese departamento tiene que ver con todo lo relacionado a las construcciones que se realizan en el Comando.)

• *Capitán Eduardo Ferro.* — Alias «Guillermo». Ejecutor material del operativo del secuestro. Bajo sus órdenes operó el comando que trasladó los cuatro militantes del PVP de Montevideo a Porto Alegre con la finalidad de secuestrar a Lilián y Universindo.

Torturó, junto con Pedro Seelig, a Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez en el DOPS de Porto Alegre. También los torturó en las cabañas de Santa Teresa y posteriormente en la propia Compañía de Contraintormaciones.

Por órdenes expresas suyas los hijos de Lilián Celiberti fueron separados brutalmente de su madre sin que ésta supiera de ellos durante tres meses, usando ese hecho como un factor más de tortura sobre la detenida.

Tiene la típica personalidad del torturador sin escrúpulos y de total desprecio por la persona humana.

Es también un agente de la Embajada norteamericana, de quien recibe importantes sumas de dinero por sus tareas de espionaje a la Embajada de la URSS en Montevideo.

Fue jefe de la sección Operaciones de la Compañía de Contraintormaciones en 1978 y 1979.

Actualmente integra el Departamento III del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID) junto con Bassani, donde continúa en tareas represivas.

Durante una sesión de torturas mató a un detenido con un golpe de karate (ver pág. 96).

Integra la lista del Centro Militar llamada «Institución con Dignidad» encabezada por el general (R) Esteban Cristi, otra de las figuras de tenebrosa trayectoria en el Uruguay.

- *Capitán Carlos Perdomo.* — Actual jefe de la Sección Operaciones de la Compañía de Contrainformaciones. Es integrante de la directiva del Centro Militar.

- *Capitán Vicente M. Alaniz.* — Alias «Nepo». Profesor de tortura e interrogatorio en la Escuela de Inteligencia (ver págs. 63-68). Integra, como suplente, la lista «Institución con Dignidad» encabezada por el general (R) Esteban Cristi, del Centro Militar.

- *Teniente Carlos Echevers.* — Actual jefe de la Sección Técnica de la Compañía de Contrainformaciones. Es hijo del coronel Echevers, integrante del grupo fascista «Juventud Uruguaya de Pie» (JUP), grupo vinculado a organismos parapoliciales en los años 1970 y 1971. Actualmente forma parte del grupo «Tradición, Familia y Propiedad».

- *Capitán José R. Arab.* — Alias «La Bruja». Activo integrante del Departamento III del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID), conocido torturador. Fue expulsado del Ejército al habersele comprobado prácticas como homosexual.

- *Mayor Agustín José Baudean.* — Alias «El Francés». Junto con el capitán Houanessian concurría frecuentemente a la Compañía a coordinar operativos. Prestó servicios en el Servicio de Inteligencia de Defensa (SID), organismo dependiente del Ministerio de Defensa. Actualmente presta servicios en la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP).

- *Sicalli.* — Alias «Ernesto». Esta persona es un colaborador civil de la Compañía de Contrainformaciones en las oficinas de «Usinas y Teléfonos del Estado» (UTE). Es encargado de intervenir teléfonos por orden de la Compañía de Contrainformaciones, concurriendo a este organismo a entregar

las cintas grabadas de las conversaciones de las personas que están siendo vigiladas.

- *General Manuel J. Núñez.* — Alias «Rojo Bravo». Era jefe del Estado Mayor del Ejército en noviembre de 1978, época del secuestro de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez. El Estado Mayor del Ejército es el organismo jerárquico superior a la Compañía de Contraintormaciones.

Bajo sus órdenes directas trabaja el coronel Calixto de Armas (de quien es amigo personal), uno de los principales responsables del secuestro.

Actualmente ocupa el cargo de ministro del Interior, siendo además presidente de la comisión que estudia las procripciones políticas en el Uruguay. El coronel Calixto de Armas trabaja actualmente con él en el Ministerio del Interior, desempeñándose como director general de la secretaría.

- *Mayor Carlos Calcagno.* — Alias «Martín». Es responsable, junto con el capitán Méndez, del asesinato por torturas y falta de asistencia médica del obrero de la fábrica de papel CICSSA, Humberto Pascaretta, a principios de 1977 (ver págs. 69-74).

Fue jefe de la Compañía de Contraintormaciones. Participó en las acciones represivas contra opositores uruguayos en Buenos Aires habiendo trasladado clandestinamente, junto con el mayor Alfredo Lamy, a dos niños desde Argentina a Uruguay vía el Tigre.

El mayor Calcagno prestó servicios anteriormente en el Batallón de Infantería N.º 1, Batallón Florida.

Es un hombre de 1,70 metros de altura, de complexión fuerte. Es rubio, ojos celeste claro, nariz grande, fina. Su voz es ronca, cosa que lo destaca mucho. Le dicen «El Gordo».

- *Teniente general Luis Queirolo.* — Alias «Rojo Alfa». Comandante en jefe de las Fuerzas Armadas desde enero de 1979, cargo que continúa ocupando actualmente.

Durante el año 1979, a medida que en Brasil se reunían más y más elementos probatorios del se-

cuestro en Porto Alegre, el teniente general Luis Queirolo no solamente no promovió ninguna investigación sobre estos hechos sino que protegió y hasta ascendió en sus cargos a varios de los secuestradores denunciados.

El teniente general Luis Queirolo fue uno de los torturadores de Flavia Schilling cuando ésta se encontraba detenida en el Uruguay.

- *Coronel Calixto de Armas.* — Alias «Rojo Maíz». Responsable directo del secuestro de Lilián y Universindo.

Como jefe del Departamento II del Estado Mayor del Ejército, organismo de quien depende la Compañía de Contrainformaciones directamente, fue quien decidió y entró en contacto con un coronel brasileño para combinar todos los detalles del operativo.

Es autor de la versión fraudulenta con la que se intentó justificar el secuestro, diciendo que Lilián y Universindo habían sido detenidos en la frontera cuando ingresaban clandestinamente al Uruguay.

Actualmente es director general del Ministerio del Interior.

- *Mayor José Walter Bassani.* — Es otro de los jefes militares directamente vinculados al secuestro. Viajó a Porto Alegre antes del operativo a combinar los detalles del procedimiento.

En 1978 fue integrante de la Sección Exteriores del Departamento II del Estado Mayor del Ejército, habiendo cumplido funciones como jefe interino de la Compañía.

Torturó a los militantes del PVP detenidos en noviembre de 1978 en Montevideo. Actualmente integra el Departamento III del Servicio de Inteligencia de Defensa (SID), organismo que cumple tareas similares a la de la Compañía de Contrainformaciones.

En 1976, este organismo fue responsable por los operativos contrauruguayos opositores en Buenos Aires: asesinatos, secuestros, deportaciones ilegales, desaparición de adultos y de niños.

- *Mayor Carlos Alberto Rossel.* — Alias «Gustavo». Jefe de la Compañía de Contrainformaciones en 1978. Fue quien dirigió y coordinó el operativo del secuestro.

Participó desde el inicio de la operación denominada «Zapato Roto», consistente en la captura de diez militantes del PVP en Montevideo, operación que culminó con el secuestro en Porto Alegre.

El mayor Rossel participó personalmente en las torturas e interrogatorios de estas personas, así como en la de muchos presos políticos.

Actualmente es 2.º jefe en la Escuela de Inteligencia del Ejército (ver págs. 63-68).

Viajó varias veces a Chile a realizar cursos y a coordinar tareas represivas.

- *Capitán Houanessian.* — Es integrante del Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCA), formando parte del grupo denominado «Oscares», destacados en las más violentas tareas represivas.

Houanessian, junto con el mayor Baudean, concurría a la Compañía de Contrainformaciones en tareas de cooperación.

Houanessian es una persona muy conocida por los presos políticos por su carácter prepotente y agravante.

Es responsable de la muerte por torturas del dirigente ferroviario, militante del PVP, Gilberto Coghlan. Este trabajador fue detenido inmediatamente después de la huelga general de junio de 1973 en el Cuartel de Peñarol, Montevideo, donde se produjo su muerte.

Entre los presos políticos este capitán es conocido por el apodo de «Babosián».

- *Sargento Obdulio Custodio.* — Integrante de la Compañía de Contrainformaciones, jefe del Laboratorio Fotográfico. Este sargento fue quien le tomó las fotografías a Camilo y Francesca (hijos de Lilián Celiberti) para la confección de documentación falsa (cédulas de identidad uruguayas) (Ver págs. 63-68.)

- *Capitán Glauco Yannone.* — Alias «Javier».

Junto con Ferro viajó a Porto Alegre a secuestrar a Lilián, sus dos hijos y Universindo.

Jefe de la Sección Administrativa de la Compañía de Contrainformaciones, participó en las torturas e interrogatorios. Es un tipo tranquilo, capaz de esperar cuatro o cinco días torturando a una persona para conseguir lo que él quiere, sin ponerse fuera de sí.

Actualmente continúa prestando servicios en la Compañía de Contrainformaciones.

- *Capitán Armando Méndez.* — Responsable directo de la muerte por torturas y falta de asistencia médica del obrero Humberto Pascaretta (ver páginas 69-74).

Participa frecuentemente con saña y dedicación en la tortura a los presos políticos.

Es dueño de varias estancias. Hijo del general J. J. Méndez, ex jefe de la Región Militar N.º 3.

Actualmente está como interventor en la Comisión Administradora de Abastos (CADA), donde despidió y reprimió a numerosos trabajadores, acomodando a integrantes de la Compañía de Contrainformaciones como inspectores (J. Dotta, M. Núñez, W. Rodríguez, Serviño, etc.).

En el momento del secuestro autorizó a que fuera utilizado un camión de la Comisión Administradora de Abastos para el traslado de los detenidos de Montevideo al Chuy y del Chuy a Montevideo.

- *Capitán Gustavo E. Criado.* — Alias «Ricardo». Profesor de la Escuela de Inteligencia del Ejército (ver págs. 63-68). Actualmente integra el servicio de Inteligencia del Batallón de Infantería del Departamento de Mercedes.

- *Mayor Scaravino.* — Médico, integrante de la Compañía de Contrainformaciones. Participa en las reuniones de los oficiales de este organismo.

- *Capitán Garayalde.* — Médico. Asiste a las sesiones de torturas a los presos políticos. Hizo el curso de Inteligencia.

- *Dr. Mario Genta.* — Jefe del Servicio Sanitario del Comando General del Ejército. Fue quien

certificó la muerte del trabajador Humberto Paschetta (ver págs. 69-74).

Fue interventor del Sindicato Médico del Uruguay. De este cargo fue destituido a raíz del escándalo provocado por la venta fraudulenta de un edificio propiedad del Sindicato en la calle Lucas Obes, en el barrio del Prado de Montevideo.

El edificio fue vendido por una suma irrisoria a una sociedad que se benefició en muchos millones vendiéndolo poco tiempo después. El Dr. Mario Genta formaba parte de la sociedad favorecida por ese «negocio».

- *Dr. Hugo de Filippo.* — Jefe del Servicio Sanitario del Comando General del Ejército.

- *Coronel (R) Carlos Gamarra.* — Juez militar de Instrucción de 1.º Turno en 1979. Encubridor del secuestro. Fue quien tomó declaraciones a Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez el 5 de abril de 1979, estando en conocimiento de que los dos detenidos habían sido secuestrados en Porto Alegre.

9. El secuestro de Lilián y Universindo: hablan los abogados, la justicia, el gobierno y las fuerzas políticas

Dr. Omar Ferri, abogado de los secuestrados

Si fuéramos a hacer un relato amplio de todo lo que ocurrió en torno al esclarecimiento del tema del secuestro, seguramente hablaríamos muchas y muchas horas. Porque nuestro problema, principalmente el de los periodistas y el mío no era simplemente desenmascarar. Inclusive en su comienzo ni se hablaba siquiera en esos términos.

Lo que nos interesaba era investigar la verdad de la historia ocurrida.

En la medida en que íbamos montando este rompecabezas, que al principio fue extraordinariamente nebuloso, misterioso y de difícil conocimiento, en la medida en que íbamos aclarando las cosas, es que nos enfrentamos con los artificios, con las artimañas y con las disculpas de las policías. Tanto de la Policía Federal como de la Policía Estadual.

En la medida en que nos enfrentábamos a esas excusas, a las intenciones de la policía de esconder lo ocurrido, entonces nosotros íbamos tomando una serie de medidas para ir derrumbando esos obstáculos y esas actitudes fraudulentas, justamente de las autoridades que tenían, por obligación funcional, la responsabilidad y el deber de aclarar lo que ocurrió con Lilián Celiberti y Universindo Rodríguez Díaz entre el 12 de noviembre y el 21 de noviembre de 1978.

En primer lugar, cuando la policía notó nuestra insistencia y cuando notó que la prensa estaba dándole gran importancia al hecho de la desaparición de Lilián y Universindo, a través de declaraciones prestadas por el propio secretario de Seguridad, se informó que en cuarenta y ocho horas el caso iba a ser esclarecido.

La verdad es que la policía ya venía hacía algunos días intentando montar una historia según la cual aquí en Porto Alegre existía un grupo de subversivos con vinculaciones internacionales. Evidentemente, la Policía Estadual quería envolver a Lilián y Universindo como parte integrante de ese grupo terrorista internacional.

Entonces hubo una denuncia respecto de una uruguaya, Ofelia Montserrat y otra persona, «El Gordo». La policía captó esta denuncia a través de un primo de Ofelia, residente en Porto Alegre, y usó las informaciones dadas por él, para hacer la denuncia de la existencia de esa tal red subversiva internacional.

Con esta denuncia entendía el secretario de Seguridad que iba a sofocar el escándalo de este episodio del secuestro.

Ocurre que el más alto magistrado administrativo del Estado de Río Grande del Sur, en la época Sinval Guazzeli, denunciada esta trama internacional subversiva, la desmintió. El propio gobernador desmintió, diciendo que no había ninguna red subversiva en Río Grande del Sur. Y en el caso de que esa red existiera, él, como gobernador, sería necesaria y obligatoriamente la primera autoridad que debería saberlo y estar al corriente del caso.

Por lo tanto, esa primera tentativa de encubrimiento quedó descartada por la propia voz oficial del gobernador del Estado. Este primer lance la Policía Estadual lo perdió.

En seguida entró en escena la Policía Federal. La Policía Federal oyó las declaraciones de dos o tres personas residentes en Bagé. Una de ellas era un chófer de taxi. Otra era el ayudante de la em-

presa Lima, de ómnibus, que hace el trayecto Bagé-Aceguá-Melo.²⁷

A través de las declaraciones de estas personas la Policía Federal intentó armar una farsa que consistía en la salida espontánea de Lilián y Univer-sindo de Brasil a través de Bagé.

Para eso el chófer de taxi, cuando fue escuchado, dijo que había llevado a la pareja y los niños hasta la Rodoviaria. Y el ayudante de la empresa Lima, Patrocinio Lugo Acosta, fue quien dijo que cuatro personas, el día 21 de noviembre, tomaron el ómnibus y se dirigieron a la ciudad de Melo.

Esta farsa de Bagé es evidente que no podía ser real. No podía ser real porque entraba en conflicto con los comunicados 1.400 y 1.401 expedidos por las Fuerzas Conjuntas uruguayas el día 26 de noviembre de 1978, un sábado.

Es increíble que las Fuerzas Conjuntas uruguayas se hayan reunido exactamente un sábado para responder a las indagaciones realizadas por la prensa brasileña.

Esto obligó, entonces, a un esclarecimiento que fue el que dieron las Fuerzas Conjuntas a través de la expedición de esos dos comunicados. Los comunicados, en resumen, decían que Lilián y Univer-sindo habían sido presos cuando penetraban clandestinamente en territorio uruguayo en dos automóviles y con armas y material sedicioso.

Entonces, si el Gobierno uruguayo decía que esas personas habían entrado clandestinamente en dos automóviles, no podía ser verdad aquello que la Policía Federal brasileña armó y admitió. O sea, que esas personas habían entrado a Uruguay espontáneamente en ómnibus.

Esto fue la señal más importante y evidente de que la tal salida espontánea por Bagé era una farsa montada por la Policía Federal.

Pero la Policía Federal insistía en que ésa era

27. Aceguá. Población fronteriza con el Brasil. A cuatrocientos kilómetros al Noreste de Montevideo. Unida a la capital por la Ruta 8 que pasa por la ciudad de Melo.

la real y verdadera historia. Que esa pareja que se encontraba en Porto Alegre, espontáneamente dejó el Brasil, desapareció de Porto Alegre y, evidentemente (por las pruebas que recogió), se dirigió a Uruguay. Porque también (por las pruebas recogidas) los dirigentes del PVP habían determinado que Lilián volviese al Uruguay con sus hijos. ¡Cómo se podía creer que Lilián iba a retornar al lugar donde años antes había sido torturada, presa y deportada; donde ella sabía que entrando allí sería nuevamente presa y torturada!

Toda la farsa se desmontó en el momento en que la Comisión Parlamentaria de Investigaciones (CPI) exigió que se hiciera una pericia en los talonarios de la empresa de ómnibus Lima. Esta pericia constató que el día 21 de noviembre de 1978 sólo viajó en la empresa Lima una sola persona.

A partir de ese momento, se desmoronó la farsa de Bagé.

Y fue exactamente a raíz de esa pericia que ahora la sentencia del juez, que condenó a dos de los cuatro denunciados, que condenó a Didi Pedalada y a João Augusto da Rosa, «Irno», fue a raíz de esa pericia que la sentencia determinó que sean procesados esos dos testigos de Bagé por falso testimonio.

Es de esta manera que vamos viendo la actitud de las autoridades brasileñas frente a este caso.

Pero hay más. Las propias autoridades brasileñas, tanto estaduais como federales, dieron un valor extraordinario a un billete que Lilián habría mandado entregar al propietario del apartamento donde ella vivía en la Rua Botafogo.

También este billete fue usado como prueba de que la pareja había salido espontáneamente de Porto Alegre.

Nosotros acusamos la falsedad de ese billete el día 22 de noviembre de 1978. La Policía Federal no encontró condiciones para realizar una pericia para saber la veracidad, la autenticidad o no de la firma de Lilián en ese billete. La Policía Estadual fue más lejos. Dijo que no tenía elementos,

que no tenía padrones gráficos suficientes para llevar a cabo la pericia. Tanto la Policía Federal como la Policía Estadual eludieron realizar la pericia del billete.

Pero el Ministerio Público, en este caso representado por este extraordinario promotor que es el señor Dirceu Pinto requirió, y el juez Moacir Danilo Rodríguez atendió su requerimiento y determinó que peritos de la Justicia de Trabajo hicieran una pericia sobre el billete.

La pericia y el laudo pericial del perito de la Justicia de Trabajo concluyó: En primer lugar, que el cuerpo del billete fue escrito por una persona y que la firma fue puesta por otra persona. En segundo lugar, que ni el cuerpo del billete ni la firma correspondían a los padrones gráficos de Lilián Celiberti.

Por lo tanto, el billete fue otra farsa montada por el DOPS para distraer la atención de la Justicia y para hacer creer que Lilián realmente se había ido de Porto Alegre y viajado al Uruguay por su propia voluntad.

A esa altura de los acontecimientos, nosotros ya sabíamos que había habido un secuestro. Porque, un mes o dos después, Luis Claudio Cunha y Scalco ya habían identificado a Didi Pedalada como uno de los policías del DOPS que estaba en el apartamento. Policía que usa el nombre de «Irno».

Por lo tanto, la Policía no investigó nada. Distrajo la atención de quienes estaban interesados en el esclarecimiento de los hechos y también de la opinión pública con esas artimañas que, una a una, fueron todas desmoronadas.

Todo lo que se consiguió en materia de pruebas fue hecho por los periodistas, por la Orden de Abogados de Brasil, que hizo una investigación especial, habiendo viajado inclusive al Uruguay. Y de allá trajo el testimonio de Camilo, que estuvo preso en el DOPS, siendo atendido por Faustina Elenira Severino y que, entre los secuestradores, reconoció a Pedro Seelig.

El esclarecimiento de los hechos se debió tam-

bién a la Comisión Parlamentaria de Investigaciones de la Asamblea Legislativa de Río Grande del Sur que concluyó que las personas que aquí se encontraban fueron llevadas contra su voluntad al Uruguay y que en ese episodio estuvieron policías uruguayos actuando aquí en Brasil. Y que en este episodio estuvieron involucrados policías brasileños comprometidos con esa operación.

En fin, fue un trabajo arduo y de denuncias muchas de ellas hechas por mí, que descubrí a Faustina Severino. Ése fue un trabajo prácticamente nuestro, de un hijo mío y del periodista Luis Claudio Cunha.

Las informaciones que fuimos obteniendo, todas ellas envolvían a Pedro Seelig y los demás personajes del DOPS. Al poco tiempo construimos la real y verdadera historia. Historia comprobada en todos sus detalles. Tanto se comprobó que el juez condenó a estos personajes.

Pero si bien teníamos la historia del lado brasileño, nos falta saber cómo habían ocurrido las cosas del lado uruguayo.

Esto se completó con las declaraciones del ex soldado del Ejército uruguayo Hugo García Rivas.

A través del testimonio que el ex soldado prestó aquí en Porto Alegre al Movimiento de Justicia y Derechos Humanos y en San Pablo, en la sede de la OAB, el testimonio recogido por el propio presidente, Dr. Seabra Fagundez, es que los hechos quedaron completamente aclarados.

Entonces se supo que la Policía Federal prestó el puesto fronterizo del Chuy como base logística para la realización de las operaciones.

Nos dimos cuenta entonces que la Policía Federal encubría los hechos porque era la propia Policía Federal que había participado de ellos: transportando los detenidos en automóviles y colocando el puesto del Chuy a disposición de los militares uruguayos y del personal del DOPS.

Las declaraciones de García Rivas son altamente importantes. No sólo porque da los nombres de oficiales de alta graduación del Ejército uruguayo

implicados en el secuestro, de los verdaderos responsables: el coronel Calixto de Armas, el mayor Rossel, el capitán Eduardo Ferro, el capitán Ramos, el capitán Yannone.

Pero las declaraciones de García Rivas nos permiten llegar a otro tipo de conclusión muy profunda y de gran significado.

En primer lugar, éste es un hecho sin precedentes. Por primera vez se consiguió comprobar el secuestro y comprobar el entendimiento que existe entre los ejércitos o las policías represivas de los países del Cono Sur de América Latina.

Es terrible cómo los ejércitos y las policías están preocupados con estos patriotas cuyo único crimen es luchar contra el arbitrio de los sistemas totalitarios de sus respectivos países.

Pero no es sólo eso. A nivel brasileño la situación es gravísima también.

¿Qué país es éste, cabe que nos preguntemos los brasileños, que permite que una fuerza uruguaya, compuesta de dos oficiales, penetren en nuestro territorio, rapten, secuestren, lleven de aquí personas que, por ser extranjeras, estaban bajo la protección de nuestras leyes y de nuestro ordenamiento jurídico constitucional?

¿Cómo un país grande como Brasil puede permitir que desde un campo de concentración, un campamento militar, que es en lo que se transformó hoy el Uruguay, se atraviesen nuestras fronteras y se viole nuestra soberanía nacional?

¿Cómo puede este país permitir que todo eso ocurra sin que el Ministerio de Justicia o, por lo menos Itamaraty, den al pueblo brasileño las respuestas y las aclaraciones amplias que la nación espera? Y que, concomitantemente, exija el esclarecimiento de este caso al Gobierno uruguayo.

Que se pida al Gobierno uruguayo que se excuse de esta terrible intromisión. O que haga, por lo menos, como hizo Venezuela, que no admitió que los militares uruguayos invadieran su Embajada en Montevideo para secuestrar de allí adentro a Elena Quinteros.

Cuando los militares invadieron la Embajada de Venezuela, en 1976 en Montevideo, el Gobierno de ese país exigió inmediatamente la devolución de la persona que había sido secuestrada. Como el Gobierno uruguayo no la devolvió, Venezuela rompió relaciones diplomáticas con Uruguay.

Pero el Gobierno brasileño, ni dignidad para romper relaciones con el Uruguay tiene.

Constatamos entonces que con ser éste un hecho deprimente a nivel del Cono Sur, lo es también para Brasil.

Estas denuncias que hicimos por lo menos habrán de tener un mérito: hacer que se continúe con esta campaña de denuncias contra estos atentados a las libertades individuales, a los derechos humanos.

Prácticamente, después de doscientos años de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, el mundo parece que se dirigiera a una fase de indignidad y salvajismo.

Nuestro deber, nuestra obligación es protestar, es rechazar. Es proclamar el derecho que tenemos de vivir en paz, lejos de estas actitudes brutales que lesionan nuestros derechos.

Esta lucha en favor de los derechos humanos tiene también otro contenido, otro significado: habrá que continuar la lucha para que consigamos un día la devolución de Lilián y Universindo al territorio brasileño de donde fueron secuestrados.

Conseguir, de alguna forma, la libertad de Lilián y Universindo que fueron injustamente arrojados en cárceles, en mazmorras, en campos de concentración y torturas de los que hoy está lleno el territorio uruguayo.

Omar FERRI

28 de julio de 1980

Dr. Omar Ferri, abogado defensor de Lilián Ce-liberti y Universindo Rodríguez Díaz. Su valiente actitud fue fundamental para el esclarecimiento del secuestro.

Doctor Belisario dos Santos Jr.

El testimonio del ex soldado uruguayo Hugo Walter García Rivas al Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía y a la Orden de Abogados de Brasil, pusieron en evidencia la existencia de una inequívoca cooperación entre las fuerzas de seguridad de los países del Cono Sur. La participación de policías brasileños en el secuestro de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez Díaz, ahora reconocida por el Poder Judicial brasileño, no es un hecho aislado. La desaparición de un periodista argentino en el Aeropuerto de Galeão (Río) y la recientemente denunciada desaparición del padre Jorge Oscar Adur (también argentino), en Porto Alegre, en julio de 1980, entre otros hechos, parecen indicar otras operaciones no esclarecidas que implican policías extranjeros en tierra brasileña. Argentina fue el palco principal de secuestros similares, principalmente de perseguidos uruguayos, en operaciones conjuntas de las fuerzas argentinas y uruguayas. Y no solamente en el Cono Sur eso ha ocurrido. Recuérdese la espectacular acción realizada por la policía política argentina en Lima, Perú, para secuestrar cinco ciudadanos argentinos entre los cuales se encontraba Noemí Moncino, una de las madres de Plaza de Mayo. Todo esto realizado con la indispensable connivencia de las fuerzas locales. Entregados a la policía boliviana para ser recambiados a Argentina, esos ciudadanos ya están muertos, presumiblemente.

Todo esto demuestra la internacionalización de la doctrina de seguridad nacional, por lo cual el enemigo interno de cada uno de los regímenes autoritarios de América Latina se convierte en un enemigo común de todos los demás regímenes de fuerza.

¿Cuál es la particular importancia, en este marco, del caso Celiberti y del testimonio revelador de Hugo Rivas?

El carácter especial del «affaire» Celiberti es la gran cantidad de pruebas reunidas, que culminó

con la confesión de uno de los participantes uruguayos. Las declaraciones de Rivas asumen mayor relevancia ante el sintomático y crimoso silencio de las autoridades uruguayas, lo que implica una verdadera admisión oficial de los gravísimos hechos por él narrados.

Véase, como consta del testimonio formulado a la Orden de Abogados de Brasil, que en la época del secuestro, ante la denuncia diaria de ese hecho y de la participación de policías uruguayos en la operación, las autoridades de Uruguay ni siquiera iniciaron una indagación o una investigación para determinar esa participación, ni siquiera «pour épater les bourgeois», lo que muestra la medida de su propio involucramiento.

Las declaraciones de Rivas ganaron las primeras páginas de los diarios del mundo entero, sensibilizando a la opinión pública mundial. Sensibilizándola contra los secuestros de perseguidos políticos, contra la violencia en las cárceles uruguayas, contra la enseñanza de la tortura como método de represión política en el Uruguay, contra la doctrina de la seguridad nacional que da el sustrato ideológico a todas esas prácticas infames.

En Brasil, especialmente, además de las manifestaciones de abogados y de sus órganos de clase, de parlamentarios, de periodistas, del propio Poder Judicial, comenzó a erguirse un verdadero clamor por la liberación de Lilián y Universindo y por su vuelta al Brasil, junto con los dos niños. Y la presión para que el Gobierno brasileño reivindique la vuelta de los secuestrados tiene un fundamento jurídico en la Convención de Caracas sobre Asilo Territorial de 1954, suscrita por Brasil y por Uruguay, entre otros países. Particularmente en sus artículos II, III y V, que crean el derecho de refugio a todo perseguido político e impiden la violación de la soberanía de un Estado por fuerzas de otro país, para detener cualquier persona.

Entretanto, es en la creciente solidaridad entre los pueblos latinoamericanos, es en la generosidad recién nacida de la asunción del brasileño como

parte del pueblo latinoamericano que reside la base mayor de esa campaña.

Yo oí a Hugo Rivas y acompañé el caso hasta el final, hasta su embarque para Noruega con su familia.

Presenció el empeño y la seriedad de la Orden de Abogados de Brasil en la toma de su testimonio. Soy testigo de los esfuerzos de periodistas, abogados y de cuantos, comprometidos con los derechos humanos, lucharon para esclarecer el secuestro de Lilián y Universindo y para decirle al mundo, con bases fundadas, las violaciones cometidas en el Uruguay contra esos derechos.

De todo esto concluyo claramente que los atentados contra los derechos humanos no serán jamás legados al olvido o a la impunidad mientras haya personas con pertinacia para buscar su prueba, mientras haya personas con dignidad para, reconociendo errores propios, ayudar a recoger esa prueba, mientras haya personas con coraje para, a todo riesgo, denunciar tales violaciones.

La dictadura uruguaya que se cuide. Es de Chaplin la lección: «La libertad no morirá mientras haya hombres dispuestos a morir por ella.»

Belisario DO SANTOS JR.
San Pablo, 30 de julio de 1980

Abogado y presidente de la Asociación de Abogados Latinoamericanos por la Defensa de los Derechos Humanos.

• *Ibrahim Abi-Ackel*, ministro de Justicia:

«Los hechos relacionados con la pareja uruguaya Lilián Celiberti y Universindo Díaz son objeto de proceso criminal actualmente en curso en la Justicia de Porto Alegre.»

«El Ministerio Público, en este proceso, denunció a cuatro policías gauchos acusados de participación. Esos policías ya fueron interrogados por el juez, estando el proceso en la fase final de producción de pruebas.»

«Además de las pruebas que están siendo levantadas en el proceso criminal, se encuentran a disposición del juez criminal competente los datos correspondientes de la Comisión Parlamentaria de Investigaciones instaurada a esos efectos y que fueron remitidos como piezas accesorias por la Asamblea Legislativa de Río Grande del Sur.»

«Como se ve, es un asunto subjudice.»

• *Canciller Saraiva Guerreiro:*

«No sería correcto hacer declaraciones dado que el asunto se encuentra subjudice.»

«O Globo» - 14 de junio de 1980

• *Dr. Seabra Fagundes*, presidente de la Orden de Abogados de Brasil:

«Es lamentable la posición de algunas personas ligadas al Gobierno, interesadas en dificultar la identificación de los responsables en este caso. Las autoridades nacionales haciendo la vista gorda en este asunto que podría estar en una etapa procesal mucho más adelantada.»

«La integración de los órganos de seguridad del Cono Sur para la captura de disidentes políticos es un subproducto de la estrategia de los regímenes totalitarios. Esto, con relación a Brasil, rompe con nuestra antigua tradición de asilo hospitalario a los refugiados políticos.»

«Hay una política oficial de colaboración e intercambio muy grande entre los órganos de seguridad del Cono Sur de América. Y ha sido vista con enorme indulgencia por las autoridades superiores que permiten episodios como éste.»

Declaraciones realizadas a la prensa luego de haber prestado declaraciones ante la 3.^a Vara Criminal de Porto Alegre sobre las denuncias de García Rivas.

4 de julio de 1980

«Lo mínimo que se espera de las autoridades brasileñas en este caso del secuestro de los uruguayos es una acción enérgica ante el Gobierno uruguayo exigiendo la devolución de Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez.»

«Sólo una actitud de este tipo junto a una investigación seria para descubrir a todos los culpables podrá reparar los daños causados a nuestra soberanía nacional y restablecer el prestigio internacional del país.»

«Folha de São Paulo» - 17 de junio de 1980

«Aunque fuese crimen, no tendría duda ninguna en tomarle nuevamente el testimonio al ex agente uruguayo porque tengo la certeza de estar prestando un servicio a la Justicia de mi país.»

«Zero Hora» - 18 de junio de 1980

- *Promotor Dirceu Pinto:*

«La prisión de la pareja y los dos niños no se revistió de formalidades legales ni fue comunicada a la autoridad judicial. Por el contrario, fueron todos de hecho removidos para Uruguay donde allí se encuentran encarcelados, salvo los niños que fueron entregados a sus abuelos maternos.»

«Pedro Seelig fue el coordinador de las actividades de los policías brasileños. Estuvo por lo menos una vez en el apartamento de Lilián, habiendo sido reconocido por Camilo.»

«Zero Hora» - 11 de julio de 1980

- *Luis Claudio Cunha*, periodista. Fue quien identificó a Didi Pedalada y João Augusto Da Rosa como dos de los secuestradores.

«Éste es un momento muy importante, que dignifica a la Justicia brasileña al condenar a dos policías acusados por abuso de autoridad. La senten-

cia es justa y refuerza todo el trabajo de la prensa, dejándonos a nosotros todos, repórters brasileños, orgullosos y conscientes de la libertad que precisamos para trabajar dignamente, denunciando las arbitrariedades y buscando la verdad.»

«Zero Hora» - 22 de julio de 1980

• *Señora Lilia Rosas de Celiberti*, madre de Lilián:

«Para mí el secuestro de Lilián y Universindo ocurrió y se comprobó no sólo por la reciente denuncia del agente de la represión uruguaya sino porque mi propia hija lo confirmó.»

«Hablo en nombre de muchas madres uruguayas que a semejanza de las madres de Plaza Mayo tienen hijos torturados, desaparecidos o muertos por la injustificada represión de los regímenes militares del Cono Sur, que necesitan también de vuestra solidaridad.»

«Volví a Porto Alegre para apoyar y agradecer este noble movimiento.»

Palabras pronunciadas en el acto organizado por el Comité de Justicia y Derechos Humanos en Porto Alegre, el 10 de julio de 1980, donde se lanzó una campaña nacional por la devolución a Brasil de Lilián y Universindo.

• *Senador Paulo Brossard*, líder del PMDB:
«La única actitud correcta del Gobierno brasileño hoy sería la exigencia de devolución de Lilián y Universindo.»

«El Gobierno no puede sepultar un hecho como éste en la irresponsabilidad. Si eso hiciera, se compromete con el acto criminoso. Las autoridades policiales protegidas por el Gobierno, ¿serán responsabilizadas?»

«Jornal do Brasil» - 17 de junio de 1980

- *Senador Pedro Simón*, líder del PMDB:

«Si está caracterizado el secuestro con la efectiva invasión y participación de fuerzas extranjeras en nuestro territorio, con la connivencia ilegal de las autoridades brasileñas, ¿qué hará nuestro Ministerio de Justicia, nuestro Departamento de la Policía Federal, en fin, nuestro Consejo de Seguridad Nacional a través de su mayor autoridad, el Sr. Presidente de la República?»

Intervención en el Senado, el 19 de junio de 1980

«Las denuncias del agente uruguayo son muy graves, gravísimas, porque afirman la existencia de la violación de los más fundamentales derechos humanos en un país hermano.»

«Es responsabilidad de todos los organismos internacionales, juristas de todo el mundo, la propia ONU, investigar estos hechos. Deberían ir al país hermano y verificar.»

«El silencio del Gobierno uruguayo ante este caso es el silencio tradicional de un país que hace cuestión de no hablar sobre este tipo de acciones. Además, realmente, tiene poco que decir. Es un silencio que tiene una buena dosis de conciencia pesada.»

Declaraciones en Porto Alegre,
el 27 de julio de 1980

- *Francisco Amaral*, vicelíder del PMDB en la Asamblea Legislativa:

«El secuestro de Lilián y Universindo es un ultraje a la soberanía nacional.»

20 de julio de 1980

- *Diputado José Frejat*:

«El Ejército de Uruguay invadió nuestro territorio y secuestró una familia. La conciencia jurídica y democrática de nuestro pueblo repele este crimen.»

«Los militares fascistas de Uruguay invocan hipócritamente a José Artigas, gran héroe latinoamericano, pero niegan sus principios.»

«El pueblo y el Gobierno brasileño no pueden aceptar lo que pasa hoy en el país hermano. Brasil debe inmediatamente suspender relaciones diplomáticas y económicas con Uruguay.»

Intervención en la Cámara Federal,
el 19 de junio de 1980

• *Diputado Marcondes Gadelha*, vicesíndico del PMDB en la Cámara:

«La investigación completa de este episodio y el castigo a los culpables constituyen un mecanismo de la propia civilización contra la barbarie.»

14 de junio de 1980

• *Diputado Odacir Klein*, del PMDB de Río Grande del Sur:

«El hecho de haber surgido nuevamente un testimonio incriminador de policías gauchos, debe llamar nuestra atención sobre la impunidad en que permanecen los que, para servir regímenes represores, practican violaciones de los derechos humanos.»

14 de junio de 1980

• *Diputado Alceu Colares*, del PDT de Río Grande del Sur:

«Las declaraciones del ex soldado comprueban la denuncia de la existencia de organismos que, violando la soberanía nacional, practican crímenes contra los derechos de la persona humana.»

14 de junio de 1980

• *Senador Henrique Santilo*, integrante del PT, Goiás:

«La denuncia es la demostración inequívoca de la latinoamericanización de la represión. Espero que los implicados sean llevados al banquillo de los acusados y que Brasil tome la iniciativa de solicitar al país vecino la reparación de los actos de violación.»

14 de junio de 1980

La sentencia judicial

El 21 de julio de 1980 los policías del DOPS Orandir Portassi Lucas (Didi Pedalada) y João Augusto da Rosa (Irno), acusados de participación en el secuestro de Lilián y Universindo, fueron condenados por el juez Moacir Danilo Rodríguez a seis meses de prisión por el crimen de «abuso de autoridad». Les fue también aplicada la pena de impedir que ejerzan funciones de naturaleza policial en Porto Alegre por un plazo de dos años.

Pedro Seelig y Janito Keppler, que también habían sido acusados de participar en el secuestro, fueron absueltos por falta de pruebas.

Transcribimos a continuación los textos fundamentales de la sentencia:

«*Orandir Portassi Lucas*... La intención con que actuó fue intensa, ejecutando una medida de prisión contra extranjeros con riesgo de provocar, inclusive, incidente diplomático entre dos países vecinos. Los motivos con que actuó son altamente censurables y egoístas, en circunstancias totalmente desfavorables a las víctimas.»

«Graves las consecuencias de su conducta anti-jurídica puesto que, resultante de su acto, Lilián y Universindo que no tenían cuentas que arreglar con la Justicia del Uruguay, según declaración oficial de aquel país existentes en el proceso, están allá encarcelados hace más o menos un año y ocho meses.»

João Augusto da Rosa fue acusado en los mismos términos. Más adelante agrega:

«Por las características del hecho, exhaustivamente examinado, inclusive en la fundamentación para la aplicación de la pena, lo que denota que los reos Orandir Portassi Lucas y João Augusto da Rosa, aunque recién ingresados en los cuadros de la Policía Civil, se involucraron y ejecutaron medida violenta, de alta repercusión, hasta internacional, entiendo necesaria, cabible y exigible la aplicación de pena accesoria prevista en el diploma penal que violaron.»

La sentencia contra los reos se fundamentó en el reconocimiento efectuado por Luis Claudio Cunha y João Baptista Scalco, periodista y fotógrafo de la revista «Veja» en Porto Alegre, de Didi Pedalada y João Augusto da Rosa. Ambos policías se encontraban en el apartamento de Lilián, manteniéndola secuestrada, el 17 de noviembre de 1978, y fueron vistos por Cunha y Scalco.

Por otra parte, tanto las declaraciones de Didi Pedalada y João Augusto da Rosa, así como de los testigos por ellos presentados ante la Justicia, están plagadas de contradicciones y no pudieron ser esgrimidas como prueba de su inocencia.

En la página 20 de la sentencia mencionada, expresa el juez Moacir Danilo Rodrigues:

«Desnaturalizados, es imperativo proclamar, aquellos que arrancan los hijos para arrojar en una mazmorra una madre que no cometió, según el comunicado de las Fuerzas Conjuntas uruguayas, ningún delito en su país. ¿O no fue ésta la declaración oficial?»

«¡Ah! David Canabarro, cómo pudieron tus patricios de hoy olvidar el mensaje magistral que la pena de Arthur Ferreira Filho registró para siempre. Así, cuando en el ardor de la guerra “Farroupilha”, Rosas, el dictador argentino, mandó ofrecer apoyo contra el Imperio a cambio de una alianza con los “farrouphildas”, Canabarro, comandante en jefe, alertó al emisario extranjero: “Dígale a vuestro jefe que el primer soldado que cruce la frontera,

brindará la sangre con que será firmada la paz con los imperiales. Porque, por encima de nuestro ideal por la República, está nuestro amor por el Brasil."»

Y en la página 22, del mismo documento agrega:

«Lilián Elvira Celiberti Rosas de Casariego y sus dos hijos Camilo y Francesca y también Univer-sindo Díaz, fueron presos en Porto Alegre y, al menos por algún tiempo, mantenidos en prisión para después ser llevados al Uruguay.» «Este hecho, sea cual sea el nombre que se le quiera dar, ocurrió. Dijo varias veces el ex gobernador Sinval Guazzelli, que el esclarecimiento era cuestión de honra para su Gobierno. Agréguese que el repudio a tal procedimiento debe ser ansiado por todo brasileño que admita vivir bajo un solo imperio: ¡el de la ley!»

«A pesar de la connotación político ideológica con que fue encarado este hecho, al Poder Judicial le cabe, única y solamente, saber si hubo delito, no importando las figuras de los sujetos activo y pasivo, ni las causas en que estén comprometidos. Solamente hay una causa mayor: ¡la verdad!»

El juez Moacir Danilo Rodríguez absolvió por falta de pruebas a Pedro Seelig, sindicado como uno de los responsables del secuestro. A juicio del juez era insuficiente elemento de prueba el reconocimiento hecho por Camilo del policía. Preguntado a este respecto respondió:

«Considerando que las declaraciones de García Rivas (con respecto a Seelig) fueron genéricas, y que el testimonio del jurista Jean Louis Weil hacía referencia a una fuente no identificada, no hay pruebas suficientes para responsabilizar a Pedro Seelig. Ahora bien, a partir de la conclusión de que Orandir y João Augusto practicaron el hecho, es evidente que estaban bajo las órdenes de superiores, eso es claro. Dos policías recién ingresados en la carrera policial jamás actuarían por cuenta propia. Nunca en un caso como éste que escapa a los padrones de la normalidad. Pero de ahí y sólo por eso, concluir que esa autoridad superior era

Pedro Seelig, eso es una temeridad.» (22 de julio de 1980.)

El juez anunció además que ciertas piezas del proceso las había retirado para enviarlas al Ministerio Público, en razón de que evidenciaban la práctica del crimen de falso testimonio:

«Para que sirva de ejemplo a tantos que no se avergüenzan mintiéndole a la Justicia, determino que, transitada en Juzgado esta decisión, sean extraídas piezas necesarias para remitirlas a la Coordinadoría de Promotores Criminales, con fines de denuncia por falso testimonio contra el abogado João Antonio Silveira de Castro, Jorge Alves dos Santos, testigo de defensa de João Augusto da Rosa, Oswaldo Biaggi de Lima y Patrocínio Lugo Acosta, residentes los dos últimos en la comarca de Bagé, cuyo comportamiento delictuoso fue también analizado por el diputado Ivo Mainard, relator de la Comisión Parlamentaria de Investigaciones.»

Como declaró la madre de Lilián Celiberti a «Zero Hora»: «La pena es poco, no es nada, para lo que ya pasamos y para tanto sufrimiento, es una pena muy liviana.»

Sin embargo, la sentencia del juez fue un triunfo. El poder judicial, con nítida claridad, confirmó lo que durante dos años abogados y periodistas venían denunciando: *en Porto Alegre fueron secuestrados Lilián Celiberti, sus dos hijos y Universindo Rodríguez Díaz*. Se echaron por tierra las patrañas inventadas por la Policía Federal y Estadual brasileña. Se echaron por tierra los mentirosos y vergonzosos comunicados de las Fuerzas Conjuntas uruguayas.

Tenemos fe, además, en que el caso no está cerrado. Superando obstáculos, continuarán las investigaciones. Y decimos junto con el Dr. Ferri: «La lucha va a continuar en el sentido de conseguir la devolución de Lilián y Universindo al territorio brasileño donde estaban bajo la protección de nuestras leyes.»

Julio de 1980

Índice

Introducción	9
1. La vida de un soldado uruguayo bajo la dictadura	23
2. Las declaraciones de García Rivas y la Constitución uruguaya	35
3. Anatomía de un secuestro	43
4. Una Escuela de Inteligencia para enseñar a torturar	63
5. Humberto Pascaretta, trabajador de la fábrica de CICSSA muerto por torturas	69
6. Dos años de actividades de la Compañía de Contrainformaciones: espionaje, torturas, secuestro, locales clandestinos de torturas, corrupción	75

7. La doctrina de la Seguridad Nacional en acción: intervención de teléfonos, seguimientos, grabaciones y fotografías . . .	107
8. Algunos torturadores de las Fuerzas Armadas uruguayas: elementos para un pronuntuario	129
9. El secuestro de Lilián y Universindo: hablan los abogados, la justicia, el gobierno y las fuerzas políticas	145



Laiz/Paperback.
Política

Confesiones de un torturador.



«Este libro está dirigido a todos los que en Uruguay luchan contra la Dictadura. Trabajo que intenta contribuir a la difusión pública de los crímenes de la dictadura uruguaya.

Estos materiales constituyen algo así como las actas o el presumario de la acusación de los directamente implicados en una serie de crímenes graves contra ciudadanos uruguayos, dentro y fuera del país.»

